

REVISTA MÉDICA

DE

SANTIAGO,

POR EL DOCTOR

BENITO GARCIA FERNANDEZ.

NUMERO I.

SANTIAGO DE CHILE.

IMPRENTA CHILENA, CALLE DE CARABORO (PRIMO) N.º 27.

Noviembre de 1856.

REVISTA MÉDICA

DE

SANTIAGO,

POR EL DOCTOR

D. BENITO GARCIA FERNANDEZ.

TOMO I.

BIBLIOTEC
BIBLIOTEC
"JOSÉ T

SANTIAGO DE CHILE.

IMPRESA CHILENA, CALLE DE CARABOBO (PEUMO) N.º 27.

Octubre de 1856.

AL EXMO. SR. D. MANUEL MONTT,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE.

EXMO. SEÑOR :

La paz que disfrutamos, la tranquilidad en que vivimos, la seguridad que tenemos en nuestras personas e intereses, la libertad que gozamos, el bienestar que vemos en la sociedad; los ricos sin que nadie los perturbe en el goce de sus fortunas i los pobres seguros de tener trabajo bien recompensado; los desgraciados asistidos por instituciones de caridad que los busca hasta en sus domicilios; la instruccion jeneralizándose de un modo pasmoso; la relijion encarnándose cada dia mas en las entrañas del pueblo, la moral pública i privada caminando a

la perfeccion; el Gobierno i los particulares identificados en sus intereses i en sus fines, marchando de consuno por la via pacifica de las reformas i el progreso; un Gobierno que tiene confianza en su pueblo i un pueblo que la tiene sin límites en su Gobierno, hacen de esta República una de las naciones mas felices i dichosas del mundo.

Estos bienes, Exmo. Sr., los conocemos acaso mejor los que hemos nacido fuera de Chile que los propios hijos del pais. Los extranjeros no somos aquí considerados como tales, sino atendidos i estimados tanto o mas que los chilenos, así por el Gobierno como por los particulares. Es proverbial entre nosotros el que en Chile no necesitamos ministros de nuestras naciones, que hagan valer nuestros derechos ante los tribunales ni ante el Gobierno, por ser aquí respetados en todo i ser una misma la justicia que se administra a nacionales i extranjeros.

Yo no sé, Exmo. Sr., a quien tributar mas mis homenajes de gratitud i admiracion, si a la nacion que tiene tanta sensatez i cordura o al Presidente i a sus Ministros que tienen la habilidad de conducir su pueblo por tan buen camino.

La paz está bien arraigada, i lo que es mas, Exmo. Sr., tenemos todos la firme conviccion de que ésta no se perturbará en mucho tiempo.

I como las épocas de paz son las mas a propósito para el desarrollo de las ciencias, yo que soi mui amante de ellas, aunque el último de sus obreros, no puedo ménos de contribuir con mi pequeño contingente a su adelanto i propagacion en la pequeña esfera que puedo hacerlo.

Para llevar adelante mi propósito, voi a publicar una

Revista Médica, donde consigne el fruto de mi experiencia i los conocimientos que yo he adquirido en mi patria.

Aunque mis principios en *medicina* son, Exmo. Sr., los que descubrió i enseñó el inmortal Samuel Hahnemann i mi práctica sea casi exclusivamente *homeopática*, sé tambien que desde Hipócrates a nuestros dias han existido varones ilustres, que han consagrado su vida al alivio de la humanidad doliente, dejando huellas imperecederas en monumentos inmortales, que ahora i siempre serán consultados con provecho para los enfermos. Esta creencia en el bien que han hecho nuestros antepasados i el que puede hacerse en muchos casos, siguiendo sus aplicaciones, me dá una tolerancia sin límites hácia mis profesores, que rechazan la *homeopatía sin conocerla* i hácia los enfermos que sufren o se dejan morir de algunas dolencias que fácilmente podrian curarse con mis remedios.

Mi *Revista Médica* será un periódico ecléctico en este ramo de los conocimientos humanos, aunque daré mas importancia a la *homeopatía*, ya porque la tiene sobre los demas sistemas, ya porque así lo juzgo conveniente para que la vayan conociendo los que todavia la ignoran.

Si la *Homeopatía* es una verdad teórico-práctica, ya lo iremos viendo en este i en los números sucesivos.

Por de pronto permítame V. E. que consigne aquí algunos casos que no pueden dejar duda alguna.

La tos convulsiva la llevó una ama de leche al seno de vuestra familia, transmitiéndola a vuestro hijo que solo tenia veinte i tres dias, i éste a su madre. La tos examinada por mí al ama, al niño i a la madre, tenia un mismo carácter; su timbre, su intensidad, su repeticion por accesos violentos, hasta cortar la respiracion en las tres perso-

nas, era uno mismo en el fondo; *nux vomica* la curó en un dia, excepto al niño que se empeoró porque le dieron mas cantidad de la que yo ordené, retardándose por esta causa dos dias mas su curacion,

Vuestro digno antecesor, el Exmo. Sr. D. Manuel Búl-nes, suele padecer unos dolores reumáticos muy incómodos a las estremidades inferiores, i con una dosis de *sulfur* al decillonésimo de grano, se le quitan o alivian en la misma noche que toma el remedio. Su esposa, la señora doña Enriqueta, padecia, siendo aun presidenta, una neuraljia facial (dolores nerviosos a la cara) hacia tres meses, hallándose en el octavo de su embarazo: todos los remedios habian sido inútiles..... unas cuantas dosis de *pulsatilla* quitaron los dolores en pocas horas.

Otro antecesor de V. E., el Exmo. Sr. D. Joaquin Prieto, se curó con *nux vomica* i *sulfur* una dolencia crónica que tenia hacia mas de cuarenta años. Este mismo caballero encontró, en la última época de su enfermedad aneurismática del corazon, un alivio considerable con el uso de *silicea* i de *lachesis*: el cansancio al andar le disminuia notablemente al poco rato de haber tomado *silicea*, i la cargazon de flemas al pecho, muy difíciles de expectorar, encontró un antídoto poderoso en *lachesis*. Su esposa, la señora doña Manuela Warner, lo pasa bastante bien de su enfermedad al corazon con el uso de *acónito* i de *lachesis*. Hacia muchos años que no podia dormir acostada, i desde que toma estos remedios sabe lo que es descansar por la noche.

La esposa de otro de vuestros antecesores, la señora doña Luisa Garmendia de Pinto, fué curada con prontitud de un ataque cerebral, con propension a repetirse de cuando en cuando, con el uso de *bryonia*.

Uno de vuestros ayudantes, el señor coronel don Victor Borgoño, está mui mejorado con la *homeopatía* de su enfermedad del corazon, i a juicio del paciente ninguna medicina le ha hecho tanto bien como ésta: el mismo don Victor ha visto en su familia casos mui sorprendentes de curaciones rápidas por los medicamentos homeopáticos.

La hijita de vuestro primer ex-ministro, el señor don Antonio Varas, la Luisita, tengo la conciencia que debe su vida a la *homeopatía*. Un estado pulmonal doble la tenia a las puertas de la muerte: poca o ninguna esperanza daban los médicos que la asistian; . . . pero unas cuantas dosis de *homeopatía* nos la volvió a la vida casi milagrosamente.

En el viaje de V. E. al Sud de la República, de feliz memoria i gratos recuerdos para mí (entre otras cosas por haber conocido de cerca a V. E.), tuvimos en Linares una curacion notable en un hijo de vuestro amigo i discípulo, el señor don Francisco Javier Rosas. Una fiebre alta, hasta el delirio, se curó en una noche con el uso de *acónito*.

He citado estos casos, Exmo. Sr., porque recaen en personas tan inmediatas a V. E., i porque desde la primera página de mi periódico quiero probar con los hechos la verdad de la nueva doctrina que estoi enseñando i practicando en el pais.

El fin principal de mi *Revista*, aunque no el único, es dar a conocer la *homeopatía* en Chile, aclimatarla en el pais i hacer partícipe a esta nacion de las ventajas que disfrutan las que marchan al frente de la civilizacion.

Yo quisiera hacer un trabajo digno de la nacion a quien tanto debo, i digno tambien de V. E. a quien tanto amo, para tener el gusto de ofrecerle una cosa buena; pero ya

que esto no pueda ser, al ménos tal como yo alcance a desempeñar mi obra, con toda mi alma se la dedico a V. E., como una pequeña prueba de mi profundo respeto al primer majistrado de la república i de mi grande amistad a la persona de don Manuel Montt.

Si mis tareas fueran aceptadas por V. E. tan de corazón como yo se las ofrezco, esto solo bastaria para recompensar a su respetuoso amigo,

BENITO GARCIA FERNANDEZ.



AL PÚBLICO.

Santiago, Valparaiso, Talca, Concepcion, Copiapó i la Serena son casi las únicas poblaciones que tienen médicos i botica: el resto del pais se halla en el mayor desamparo, estando sus habitantes esparcidos por los campos a muchas leguas de los recursos de la ciencia.

Por otra parte, la vida de los pobres en los campos es una vida de mucho trabajo, de mucha ignorancia, de mucha indolencia, de poca prevision por su parte i de mucha miseria. Su extraordinaria fecundidad los carga pronto de mayor número de hijos del que buenamente pueden sostener. Sus enfermedades se aumentan en razon de los hijos i de la pobreza, haciéndose por estos motivos una carga bien pesada a los dueños de fundos i al Gobierno mismo que no puede socorrerlos. Porque aquí, los pobres del campo, no son pequeños propietarios que pueden vivir de lo suyo, como en los paises donde la propiedad agrícola está repartida; no son artesanos industriosos, económicos i previsores que con sus ahorros llenen las bajas que producen sus enfermedades; no, los

pobres aquí son pobres absolutamente, que no tienen mas que sus brazos para ganar el sustento necesario.

De aquí resulta que sus enfermedades graves son casi todas mortales, i las leves suelen tomar cuerpo hasta quitarles la vida, si una persona bienhechora no les alarga una mano caritativa que los aparte del borde del sepulcro. Por fortuna para ellos, a los dueños de fundos les sobra caridad i tienen la mayor parte bastantes conocimientos de medicina doméstica, que les sirve de mucho para socorrer a tantos infelices.

Como el elemento principal de la riqueza individual es en Chile la industria agrícola, la cual, por fortuna para el adelantamiento del país, se halla concentrada en pocas manos, i como el alimento de esta industria no es otro que los brazos de los pobres, dirigidos por la intelijencia ilustrada de los hacendados capitalistas, resulta de aquí, que la salud de los trabajadores la deben mirar con mas interes todavia que a sus capitales, porque los pobres hacen parte de su capital i son ademas sus semejantes.

Por esta razon interesa tanto que los hacendados o las personas que los representen en sus fundos, como los administradores, mayordomos, etc., tengan algunos conocimientos de *Medicina doméstica*, para que los pobres enfermos del campo no se entreguen en manos de la ignorancia de sus Médicas i Adivinos, que hacen con ellos mil barbaridades.

Si en Chile hubiera, como hai en otras partes, facultativos de *segunda clase*, qué, sin mas estudios preparatorios que saber leer i escribir, se les autorizase para curar en los campos con dos o tres años de aprendizaje i práctica médica, todas las pepueñas poblaciones i haciendas podrian tener uno de estos *semi-médicos* que, con un mediano sueldo estarian recompensados i harian un bien inmenso a los pobres. Si esta reforma en el plan de estudios médicos, que yo la considero de utilidad jeneral, no quiere introducirse, hágase otra en el plan jeneral de estudios. Nada mas fácil que añadir a los estudios vijentes una clase de Hijiene i otra de Medicina domés-

ica. I como en Chile todas las personas decentes reciben una instruccion algo mas que mediana, pronto se jeneralizarian los conocimientos útiles de práctica médica.

Mientras estas reformas no tengan lugar, mi *Revista Médica* tiene entre otros objetos el fin de llenar este vacío; poniendo al alcance de todas las intelijencias los remedios verdaderamente útiles i bien esperimentados, con que se puedan curar al ménos las enfermedades mas jenerales.

Como yo soi un Alópata o médico de la antigua medicina convertido a la Homeopatia, que he estado muchos años en Hospitales Alopáticos, que he practicado la Alopattia, siendo ya profesor, i que ahora curo casi esclusivamente con la Homeopatia, me encuentro en buenas circunstancias para apreciar mejor que otros el valor de ámbos sistemas, indicando consejos prácticos que no todos pueden dar por esperiencia propia.

Sirva de ejemplo, entre otros muchos casos, la *fuenta* que suele ponerse en el brazo en las enfermedades del corazon i pulmon, i la *fiebre inflamatoria*.

La fuente está reprobada de un modo absoluto en el *sistema homeopático*. I yo, aunque homeópata, hago lo siguiente: si un enfermo, del pulmon o del corazon, que trae *fuenta* cuando viene a mis manos, i con la cual se *alivia algo* en el tratamiento alopático, se la dejo, si la enfermedad es incurable, i *se la quito* en el caso contrario. Si no tiene fuente i el mal es incurable, la aconsejo, despues que le proporcione todo el alivio que puedo con la *Homeopatia*; si es curable, sigo el tratamiento *homeopático* hasta sanar al paciente, sin acordarme de la fuente para nada.

Hai casos en que la *fuenta*, en un mal incurable, alivia poco o nada la afeccion principal i perjudica al paciente, debilitándole la vista o aumentándole una debilidad jeneral que ya existia. En estos casos siempre la prohibo.

Hai tambien sujetos, *poco humorosos*, de buena *encarnadura* por regla jeneral, cuyos padecimientos del corazon son mas bien nerviosos, a quienes la fuente les *purga*

poco, aliviándose casi nada su enfermedad, en los cuales siempre *prohibo la fuente*.

Estos consejos, como se vé, son de experiencia alopática. I efectivamente que la *fuenta cura o alivia* en algunos casos, es de una evidencia tan grande *como la luz del dia*.

Veamos ahora la *fiebre inflamatoria*.

Los preceptos *alopáticos* en esta *fiebre* son: quietud jeneral, de cuerpo i de espíritu; bebidas frescas en abundancia; alimento ninguno o casi ninguno; i si el enfermo es robusto, sanguineo i la fiebre alta, sangria jeneral, añadiendo sanguijuelas o ventosas sajas, si la afeccion se localiza o tiende a localizarse en alguna entreña, como el cerebro, el pulmon, el hígado, etc. Con este tratamiento indudablemente se curan muchas fiebres, aunque dejando en pos de sí algunas veces reliquias de debilidad que hacen penosa i larga la convalecencia.

Pero Dios me libre en estos casos de seguir en un todo a la antigua medicina, aconsejando la sangria o las emisiones locales por las sanguijuelas i ventosas, teniendo en el *acónito* un remedio suave, de fácil administracion, de accion mas rápida que la sangria i de resultados curativos, mil veces mas ciertos que toda la extraccion de sangre posible.

Proceder segun el último consejo, es marchar segun las ideas del inmortal Samuel Hahneman.

I efectivamente, si tenemos en cuenta aquella sentencia del gran padre de la Medicina, *ars longa, vita brevis, (el arte es largo, la vida breve)*, gracias que aprovechando lo bueno de todos los sistemas médicos, podemos curar o aliviar al ménos una parte del sin número de males que aflijen a nuestra especie.

El hombre es en resúmen, una síntesis de la creacion universal; su naturaleza es bastante complexa para reducirla a la unidad; las leyes del órden físico se hallan representadas en nuestro cuerpo, i por el órden intelectual i moral participamos de la naturaleza de los ánjeles i de la misma divinidad. *Faciamus hominem ad imaginem,*

et similitudinem nostram: (hagamos al hombre a nuestra imájen i semejanza). I como Dios es incomprendible, entre otras cosas, porque es infinito, la imájen de Dios, que es el hombre, no es fácil encerrarla en nuestra mente. Mucho se sabe ya del hombre i cada dia sabrán mas las jeneraciones venideras, pero llegar a saberlo todo es una temeridad creerlo, aunque debamos hacer tentativas para conseguirlo.

La Medicina es una ciencia, pero ciencia mui oscura todavia. Las causas que perturban el órden funcional de nuestros órganos no tienen límites; las enfermedades que producen casi no tienen número, i las modificaciones que sufren en el individuo, segun la edad, temperamento, etc., son infinitas. De donde podemos inferir las dificultades que se encontrarán a la cabecera del enfermo, para apreciar el coujnto del mal i sanar al paciente.

Fundado, pues, en la necesidad que hai de atender a tantos enfermos que mueren en los campos, léjos de los recursos médicos; fundado tambien en la posibilidad de que los hacendados aprendan algunos conocimientos de Medicina doméstica; teniendo yo, como creo tenerlo, un conocimiento médico del pais i hallándome con esperiencia personal de Alopata i Homeopata, es por lo que me atrebo a publicar una *Revista Médica*, que ponga al alcance de todos, las ideas que yo poseo en ámbos ramos del Arte.

Si el público reporta alguna utilidad de estas publicaciones i sabe apreciar mi intencion quedará bien recompensado; aunque yo ya lo estoi, porque tengo la conciencia de que cumplo con un deber que me impone la noble profesion que ejerzo en Chile.

MEDICINA CHILENA.

Llamo *medicina chilena* la *medicina del campo*, la *medicina del pueblo*, la *medicina indijena*, aquella que

no ha sido importada por los médicos europeos, o que si lo ha sido en parte el pueblo la ha modificado en sus aplicaciones hasta tal punto, que se identifica i confunde con la *medicina natural*, que es i ha sido comun a todos los paises, particularmente en la infancia de la civilizacion.

Si fuera posible reunir en un cuerpo de doctrina todos los hechos de *medicina casera* que se hallan esparcidos en el pueblo, sobre las virtudes curativas de tantos remedios domésticos que se emplean diariamente, sin que los médicos les hagan juicio, creo que podria figurar un tratado semejante al lado de la mejor *materia médica*, dándoles por supuesto la esplicacion científica que mereciesen i que solo un médico puede hacerlo. En esta parte Chile es de una riqueza inmensa, i no creo que agotaré la mina aunque la esplete muchos años.

Algunos médicos que solo creen que es medicina la que está escrita en los libros, dirán que es rebajar la ciencia, a la grande altura en que se encuentra el arte, el que todo un médico se ponga a estudiar la medicina popular, ocupándose de lo que pudiera llamarse ciego empirismo i mera rutina de la ignorancia. Pero vó que tengo la conciencia de que mis tareas en este sentido no serán infructuosas, seguiré mis investigaciones i al fin veremos si los resultados corresponden al penoso trabajo que me voi a tomar.

Ademas, siguiendo esta direccion, tengo dos grandes modelos que imitar, a Hipócrates i al primer médico del siglo, a mi maestro el Ilmo. señor don Bonifacio Gutierrez, director de la facultad de ciencias médicas de Madrid.

Hipócrates, que escribió hace veinte i tres siglos, elevó a la medicina el monumento mas grande que han visto los siglos, valiéndose para ello de las tablas que habian en los Asclepiades, de las ideas de los filósofos contemporáneos i de sus propias observaciones. Los Asclepiades reasumian en sus tres escuelas la de Rhodas, la de Gnido i la Coos, la medicina ejiptica i la del oriente; pero todo ello no era mas que un monton de hechos, sin trabazon

alguna, que solo esperaban el alma del jenio que los vivificase i diera unidad; i la mayor gloria de Hipócrates consiste en haber dado vida a los materiales informes que encontró a su aparicion en el mundo.

Mi maestro, el señor Gutierrez, aunque no haya publicado aun el fruto de su larga esperiencia, ha seguido las mismas huellas que el anciano de Coos, i sus discipulos tenemos la satisfaccion de habernos nutrido en un espíritu de doctrina, poco comun en estos tiempos en que se forjan tantos libros sin la madurez que requieren las obras de medicina.

No quiero decir con esto que en Chile haya una riqueza de observaciones médicas, como la que existia en Grecia en el siglo mas grande de su civilizacion, ni que yo vaya a escribir unos aforismos chilenos, ni algo parecido a lo del *divino viejo*; no: lo que yo pretendo hacer es una cosa parecida a lo de los Asclepiades en los templos de Grecia, es decir, consignar en mi *Revista* los materiales que existen i preparar el camino para que un jenio superior interprete lo que significan.

El instinto de conservacion ¿no es comun a todos los hombres? el instinto de prevision ¿no lo es tambien? ¿i que otro, sino éste, es el oríjen *psicológico* de la medicina, dada la fragilidad de nuestra naturaleza? Esa sentencia popular que de *poeta, médico i loco todos tenemos un poco*, ¿no abraza una idea universal? Pues si todo esto es cierto ¿por qué negar a todos los hombres lo que Dios les ha concedido? ¿por qué desdeñar sus conocimientos médicos, aunque sabidos a su manera, por la sola razon de no pertenecer al cuerpo facultativo?

Cuando un enfermo viene a mí con una mano inchada i me dice que tiene *pasmo* ¿por qué me he de reir? La medicina europea, la académica i científica, ¿sabe curar el *pasmo*? ¿sabe curar el *empacho*? ¿sabe curar el *aire* (tomando la causa por el efecto)? no i mil veces no.

Una mano, cuyos tejidos celulo-fibrosos están inflamados, se cura bien con el método antiflojístico si la inflamacion es simple, i al contrario si hai *pasmo*, las sanguijue-

las, las cataplasmas emolientes, las unturas del mismo jénero, etc., agraban el mal.

Otro enfermo tiene una *fiebre gástrico-inflamatoria*; si hai *empacho* el enfermo muere sacándole sangre; si no le hai, los mismos remedios pueden sanarlo.

Otro enfermo tiene *evacuaciones disentéricas* de diferentes lavas, con pujos, dolores al vientre, sed, inapetencia, etc. Si la *disenteria* es simple el método comun puede sanarlo; si hai *empacho* el enfermo muere sino lo bota naturalmente o con remedios apropiados.

Otro enfermo tiene una *oftalmia* (enfermedad de la vista); si es de aire el enfermo queda ciego con el método comun, sanguijuelas, colirios, etc.; si es simple los mismos remedios pueden sanarlo.

Estas distinciones importantísimas ¿las sabe hacer la medicina de los libros, la medicina europea? *nó*; ¿las sabe hacer la *medicina popular* de Chile? *sí*.

He apuntado estos casos para que se forme una idea de esta seccion de mi *Revista*.

En los números sucesivos i en párrafos apartes, daré toda la estension posible a las observaciones que ya tengo recojidas sobre la materia i a todo lo demas que se me vaya ocurriendo.

A MIS COMPROFESORES DE SANTIAGO.

Mis queridos compañeros, paisanos muchos de vosotros, amigos casi todos i enemigo ninguno: *salud*.

De poco o nada os puede servir mi amistad; pero en lo poco o nada que valga yo os la ofrezco lealmente i de todo corazon.

Compañeros: *el que a hierro mata a hierro muere*, dice un refran castellano.

Hubo un tiempo en que yo no creia en la *Homeopatia* i me burlaba de los *homeópatas*; o mas bien, los miraba como a unos charlatanes embusteros que tenian la des-

vergüenza de explotar la ignorancia del crédulo vulgo, sacándole la plata a las mil maravillas i dejando morir a los enfermos o que se agrabasen hasta que los *alopatas* los curasen despues: en fin, creia que habian abdicado la dignidad de hombres i que iban al *negocio* a costa de la pobre humanidad doliente.....

Así pensaba yo hace trece años, i ahora que soi *homeopata* así piensan UU. de mí, i por esta razon he dicho que *el que a hierro mata a hierro muere*.

En ese tiempo, hace trece años, yo no habia leido una palabra de *Homeopatía*; pensaba i hablaba así por boca de ganso. Oia hablar de charlatanismo homeopático por todas partes, i yo repetia otro tanto sin tomarme el trabajo de examinar las cosas por mí mismo. Cosa semejante a lo que me figuro que les está pasando a UU.; piensan i hablan así por..... autoridad ajena.

I aunque por entónces se publicó el *Exámen Critico* de Coll en contra de la *Alopatía*, habia en él tanta bilis i tanto veneno en contra de los pobres médicos, que mas bien me sirvió su lectura para aferrarme en mi equivocado juicio, que para convencerme de la *Homeopatía*. Lei en seguida el *Organon* de Hahnemann, el cual me gustó mas que el libro de Coll, pero no me convenció.

Así andaban las cosas, cuando hé aquí que me enfermo de la garganta.

Es de advertir, para mayor claridad, que mi enfermedad de la garganta es una *palato-amigdalitis* que sufro de tiempo en tiempo, desde ántes de tener yo uso de razon.

Los ataques que yo habia tenido hasta entónces, todos habian sido tratados alopáticamente, durándome desde uno a tres septenarios i terminando la enfermedad por supuracion. El ataque último que habia tenido en Madrid fué de esta duracion, tres septenarios, medicinándome el señor don Tomas Santero, catedrático de la facultad de medicina. Los remedios que empleó fueron una sangria del brazo, cuatro aplicaciones a la garganta de sanguijuelas de Europa, *dos docenas cada vez*, cataplasmas

emolientes, dieta, cama, gárgaras i purgantes. A los veinte i dos dias de tratamiento, desesperado de tanto sufrir i aburrido de tantos remedios, me metí en un baño caliente por mi cuenta i riesgo, i en el baño mismo rebentó la garganta i entré en convalescencia.

A los seis o siete meses, *nuevo ataque*, en el cual quise poner a prueba la *Homeopatía*, no porque tuviera fé alguna en las tales pildorillas *homeopáticas*, sino por dar a los charlatanes un *mentis* práctico de su impostura.

Escribí a don Joaquin Hisern, catedrático de fisiolojia i *homeopata* hacia algunos años, para que me curase con los infinitesimales..... Una cucharadita de *aconito*, de las de té, tomé como a la oracion i otra a las diez de la noche; me quedé dormido, ¿i cuál no seria mi sorpresa a la mañana siguiente viéndome bueno i sano? Fuí al colegio el mismo dia i no tuve novedad particular: confieso la verdad, yo mismo no sabia lo que pasaba, pues llegué hasta dudar de lo que yo propio habia sentido.

Hice la esperiencia con *chamomilla* en un calambre de estómago, i la enferma, que estaba sin habla i con convulsiones, sanó en un cuarto de hora.

Me acerqué a la *clínica homeopática* de Hisern i ví curaciones de diferentes enfermedades, sin mas remedios que los globulillos.

Estudié entónces con mas interes la *Homeopatía*.....

Pasé a la Habana i sané a la hijita de mi amigo don Nicolas Zaccanini, que estaba en el último periodo de una enfermedad pulmonal (su madre habia muerto de tisis) sin mas remedios que el mercurio soluble de Hahneman.

Sané al administrador de un Injénio de una enfermedad al corazon, *en tercer grado*, sin mas que el uso de *nux vomica* i *sulfur*.

Sané una *hipertrofia enorme del bazo*, con *anasarca*, producida por el sulfato de quinina, sin mas remedios que el *árnica* i el *arsénico*. (Esto era en el campo, donde ademas sané infinitos enfermos, siempre con la *Homeopatía*).

Sané en la ciudad, la Habana, a una señorita princi-

pal, de una tisis tuberculosa (así fué el diagnóstico de la junta) con *nux vomica* i *calcareo carbonica*.

Curé, i sanaron todos, a ochenta i seis enfermos de *fiebre amarilla*.

Curé, sanando un ochenta i cinco por ciento, a mas de doscientos enfermos de *colera morbo asiático*.

En Panamá fuí atacado de una *disenteria*, horrible en la convalescencia de una fiebre maligna, i sané en pocas horas con *nux vomica*.

Llegué a Santiago i ya saben UU. el resto de mi práctica médica.

Don Zoilo Leon i Leon padecia ataques epilépticos, que le daban hasta treinta i cuarenta al dia, hacia algunos años, teniendo ademas una enfermedad grave del corazon. El paciente estaba ya tullido i como leso cuando yo lo ví. Tomó *ignatia* por la noche i *phosphori acidum* a la mañana siguiente. Ese mismo dia, como de repente, se le sueltan las cuerdas, empieza a andar i de gusto hechó a correr para la calle; lo cree loco su familia i salen detras de él, i desde mas abajo de San Pablo, donde vivia, fué a parar a la Chimba a una quinta, donde ahora vive *bueno* i *sano*, sin que le haya repetido el ataque hace mas de cuatro años.

Juntas se habian hecho varias para este enfermo, hasta siete facultativos, i remedios habia tomado toda una botica.

Mi paisano i amigo, el señor don Francisco Llausas, fué el último médico de cabecera, i si la memoria no me es infiel, hemos hablado los dos de este enfermo, confesándome que esta es una buena curacion.

La señora doña Lucia Vera de Irrarázabal fué atacada de un *colico horrible*. Veinte i dos horas de dolores los mas crueles, la tenian al borde del sepulcro, siendo infructuosos cuantos remedios aconseja el arte en semejantes casos, administrados en junta por don Lorenzo Sazie i otros dos profesores mas. La inchazon dolorosísima que tenia la paciente en el lado derecho del vientre, debajo del hígado, indicaba que el cólico era de los mas graves,

de *miserere*..... Ni alivio momentáneo le habia producido a la enferma ningun remedio.....

Pero a los tres minutos de la primer cucharadita de una disolucion homeopática de *colocynthis*, la enferma empezó a sentir alivio, el cual siguió en aumento, i a las cuatro horas la enferma estaba buena i sana.

El mismo señor don Lorenzo Sazie, hoi digno Protomédico, que llegó cuando yo le estaba dando medicina presenció la curacion.

El mismo señor don Lorenzo ha visto curarse con la homeopátia a un hijito del señor don José Ignacio Larraín, amigo mio, de una Hipertrofia al hígado, con evacuaciones disentéricas, siendo asi que el tratamiento alopático dirijido por el mismo don Lorenzo, habia sido infructuoso por espacio de algunos meses.

El señor don Vicente Gabriel Tocornal, dignísimo pro vicario de este Arzobispado, padecia una apostema en la parte mas alta del costado izquierdo, cerca de la acsila. Los dolores i malestar jeneral eran insoportables...; tomó unaa cucharaditas de homeopatia i el alivio se pronunció al momento: el tumor rebentó.... i la medicina le hizo efecto de purgante....; el gran seno o hueco quedó hácia la acsila, se llenó pronto de carne buena i el enfermo sanó en pocos dias, cuando habia lugar a sospechar, atendidas las circunstancias del paciente, que no sanaria en muchos meses.

El padre frai Juan Bautista Pozo, domínico, se hallaba postrado en cama con sudores abundantísimos, i una afeccion pulmonar con tos i *espectoracion tuberculosa*: (la materia tuberculosa apareció por muchos dias seguidos en el desgarrro). El enfermo estaba desahuciado.... (El señor don Juan Miquel, digno catedrático de Clínica i uno de los médicos del enfermo, vió la espectoracion tubercular, segun el mismo me lo ha confesado). Tres remedios, mercurio soluble, sulfur i calcárea carbónica levantaron al enfermo en mui poco tiempo, quedando bueno i sano i sin que haya vuelto a tener novedad en tres años que han transcurrido desde esta portentosa curacion.

¿Para que citar mas hechos? Estos que han pasado a la luz del dia, bastan i sobran para que yo esté satisfecho con mi método de curar.

Ahora bien, si estos casos son ciertos ¿por qué compañeros míos, decis que mis remedios son aguas de Maipo? *Si lo que pasa a vuestra vista no lo veis ¿qué mas podré yo hacer para sacaros del error i convenceros? nada..... esperar que Dios os toque al corazon como a Saulo.....*

Quiero, ántes de terminar este artículo, hacer vuestra defensa, no porque vosotros no la podais hacer mejor que yo, sino porque en boca vuestra parecerá interesada i en la mía no, puesto que me mirareis como enemigo vuestro, *aunque no lo soi.*

Creo con toda mi alma que en vuestra conducta con respecto a la Homeopatia no hai mala fé. I esto no es defenderos sino haceros justicia.

Las causas de vuestra conducta antihomeopática las encuentro yo en lo siguiente:

1.º Vosotros creis que son verdaderos los princios médicos que profesais: que la Fisiolojia i la Patolojia, tal como está escrita, son una verdad científica. *Este es el primer error.*

2.º Que las curaciones homeopáticas son obra de la naturaleza i nada mas. *I este es el segundo error.*

3.º *Es mui duro,* creer uno que lo ha estudiado todo i que todo lo sabe i empezar de nuevo una carrera *para vivir,* sobre todo, cuando hai ya canas i se llevan muchos años de práctica..... *Esto es una verdad.*

No sé si habré interpretado bien vuestro corazon..... *os mido con la misma vara que yo me mido* cuando comparo mi actualidad con la de hace trece años.

Solo os pido una cosa, *como comprofesores i amigos,* no por mi ni por la Homeopatia, sino por la ciencia en jeneral i por la pobre humanidad doliente.

Imitad mi conducta, si es que no se os ocurre otra cosa mejor.

Tomad mi consejo: no leais nada, sino quereis, de

homeopatía; pero si os enfermais vosotros mismos (no vuestros hijos ni vuestras mujeres, porque aun en vuestros hijos no veriais la verdad), llamadme i haré lo que Hisern hizo conmigo. De este modo creo que Dios os tocará en el corazon.

Si no adoptais el partido que os acabo de proponer, que es el mejor, fundad un periódico, defended vuestras doctriuas i acatad la mia, si no la creis buena. Pero entonces, aunque hagamos algun bien al público i algun servicio a la ciencia, con la discucion i la ilustracion que es consiguiente, os pronostico una derrota completa, no por que tenga mas conocimientos que vosotros, sino por que estoi en posesion de la verdad, la que se hará lugar por mas obtáculos que le opongais.

Si nada de esto haceis, si preferis guardar un completo silencio despreciando mis consejos, en horabuena, me es indiferente; yo seguiré publicando mi *Revista* de cuando en cuando, jeneralizaré mis pocos conocimientos cuanto me sea posible, haré el mayor bien que pueda a los enfermos, enseñándolos a curarse ellos mismos, satisfaciendo una necesidad de mi corazon i Dios hará lo demas.

HIJIENE INDIVIDUAL O PRIVADA.

En jeneral soi hombre de mucha fé.

Creo que la *Homeopatía* se jeneralizará algun dia i será la medicina universal.

Creo que las masas dejarán de ser brutas i que nuestros semejantes se ilustrarán alguna vez.

Creo que los Gobiernos serán siempre justos i el reinado de la verdad, el estado normal de la humanidad.

Creo en fin, que les llegará su dia a todos los grandes pensamientos que hoi parecen utopias.

Pero casi no creo, ni aun en la posibilidad, de reformar las costumbres de Chile en el buen sentido de la Hijiene.

Pero aunque sea imposible la reforma, el deber me impone la obligacion de luchar con todo jénero de obstáculos i decir la verdad pura i desnuda, sin consideracion a nada ni a nadie, a las cosas ni a las personas, porque en ello va interesado algo mas que el Gobierno i que la Religion; va nada ménos que la conservacion del individuo, sin el cual no hai pueblo, ni gobierno, ni religion.

La jeneracion que hoi termina es el resto de una jeneracion sana i robusta.

La jeneracion que hoi figura i da hijos a Chile es una jeneracion débil.

La jeneracion que hoi viene al mundo es una jeneracion raquítica i miserable.

I al paso que vamos dejenerando, los que vengan despues no servirán para nada, i a la tercera jeneracion el mundo concluye, si Dios no lo remedia.

Aunque no soi chileno de nacimiento, lo es mi corazon, lo son mis hijos, lo es mi mujer, lo son mis amigos i lo son una parte de mis semejantes; i por consiguiente hablaré con la valentia i libertad que lo haria en mi patria misma.

Hago esta salvedad, para que nadie me eche en cara lo que algunos pudieran llamar demasiado celo por este hermoso pais.

A la sombra de un Gobierno justo, de una paz imperturbable i de una libertad sin límites, la riqueza individual i la riqueza pública crecer de un modo pasmoso; las empresas de utilidad jeneral se conciben hoi i mañana se llevan adelante, sin reparar en los sacrificios que puedan costar; el Gobierno i los particulares marchan de consuno en la ilustracion de las masas; la religion no se descuida por su parte i cada dia hace nuevas conquistas en el corazon del pueblo. Pero al mismo tiempo dos llagas profundas aparecen en la sociedad, un lujo de reyes que consume algunos millones al año, i un aumento de enfermedades que arrebatara nuestros hijos, apénas vienen al mundo, amargando nuestra existencia en medio de la abundancia.

La moda, la coqueta del mundo, la vanidad en accion, autorizada por la costumbre de todos los pueblos, nos impone sus leyes destructoras con el mismo rigor que si fueran leyes naturales.

Las señoras oprimen su cuerpo, como si Dios lo hubiera hecho para llevarlo en prensa; cargan ropa en perjuicio de su cintura, caderas i otros órganos, como si los vestidos tuvieran otro objeto que ponerlas al abrigo de la interperie i cubrir las partes que deben ocultarse a la vista de nuestros semejantes; llevan la ropa a la rastra, como si sus pies hubieran de estar clavados en una tabla, como las imágenes de los templos; cargan ropa de medio cuerpo abajo, hasta cubrir los pies, oprimiendo las entrañas del bajo vientre, i dejan al descubierto la parte superior del pecho i la espalda, donde hai un pulmon tan impresionable naturalmente a los cambios atmosféricos. Las enfermedades uterinas i las del pulmon, tan frecuentes i graves entre nosotros ¿no tienen una fácil esplicacion en las causas que acabo de señalar?

El estranjerismo ha variado nuestras buenas horas de comer; ha desterrado nuestro saludable condimento, el ají, i nos ha introducido el té con la caterba de males nerviosos que es consiguiente.

Nuestro método de alimentarnos a toda hora, hace del aparato digestivo una funcion continua como la respiracion i la circulacion.

A estas faltas de hijiene, que nos traen tantos males, hai que agregar las enfermedades venéreas, jeneralizadas de un modo espantoso en todas las clases.

En medio de este caos, que procuraré penetrar en todos los números sucesivos, me limitaré hoi a una regla jeneral de hijiene, aplicable a todas las edades, a todos los sexos i a todas las circunstancias de la vida.

Esta regla es el *principio de conservacion*, impuesto por Dios a todas las criaturas, so pena de infringir una de sus leyes santas. El hombre no es dueño de su vida, ni puede cortar el hilo de sus dias a la hora que se le antoje. Dios es el soberano señor de nuestras vidas i aunque

nos ha dado libertad, nos ha dicho tambien *no matarás*, ni te matarás.

El que acorta su vida con un veneno o un puñal, quebranta el mandamiento de Dios.

El que acorta su vida con enfermedades que ha contraído voluntariamente, por causas que ha podido evitar, quebranta el mandamiento de Dios.

El que acorta su vida con privaciones i abstinencias, que sabe le van a enfermar, quebranta el mandamiento de Dios.

El que inutiliza su vida, haciéndola enfermiza para siempre, por desarreglos hijiánicos, que sabe le perjudican, no quiere estar en el punto que Dios lo ha colocado para labrar su dicha i la de sus semejantes.

La vida es como un capital que va en aumento hasta los veinte i cinco años, permanece estacionario hasta los cuarenta i cuyo fondo total se gasta en el último tercio de nuestros dias.

El hombre que sabe manejar bien esta fortuna, la lleva en aumento hasta los treinta, la conserva hasta los cincuenta i no viene a gastarla hasta despues de un siglo.

Si echamos una mirada sobre los casos de lonjevidad que tenemos a la vista, observaremos en todos ellos una vida arreglada i metódica.

La lonjevidad de la vida patriarcal ¿no pudiere esplicarse por su método de vida arreglado i frugal, sin necesidad de recurrir a la intervencion especial de la Divinidad?

I aunque la lonjevidad de nuestros primeros padres tenga mucho de providencial; aunque en ello influyera estraordinariamente la igualdad de los dias a las noches en todo tiempo i en todo lugar, siendo el año una primavera perpetua, por no conocerse entónces lo que ahora llamamos estaciones; aunque todo esto entrara por mucho, digo, ¿no influiria mas que nada la salud de cuerpo i espíritu, la inocencia de costumbre i la sumision continua a las leyes impuestas por Dios?

Esta manera de conducirse en el importante negocio

de la salud, es lo que yo llamo seguir el *principio de conservacion*.

Para mayor claridad pondré una série de ejemplos.

El niño, a quien se le acostumbra que mame a toda hora, se le gastan o debilitan las fuerzas digestivas, i la duracion de su vida ya no será tanta; a la larga, por esta via entrarán las enfermedades i la muerte.

El niño, a quien con cariños i otros alhagos, se le escitan los sentidos para que dé muestras precoces de inteligencia, se le debilita el órgano central del pensamiento, llegando por esta causa a su cabal desarrollo ántes de tiempo;.... a la larga, las enfermedades i la muerte entrarán por esta via.

El adolescente, a quien se le adelanta la pubertad con *goces prematuros*, debilita su sistema;.... las enfermedades i la muerte vendrán ántes de tiempo.

La jóven, que oprime sus entrañas al llegar a la pubertad i se casa ántes del completo desarrollo de sus órganos, destruye su naturaleza, sobre todo si tiene familia, viniendo por esta razon ántes de tiempo las enfermedades i la muerte.

Si el hombre, cuando llega a la plenitud de su desarrollo, se entrega a la bebida o a los excesos sexuales, las enfermedades i la muerte le sorprenden cuando ménos lo esperaba.

Los estudios demasiado forzados, mas allá de los límites que marca la prudencia, sobre todo en una edad prematura, debilitan el cerebro para siempre i el árbol, que parecia un jénio, se marchita ántes que madure el fruto.

El hombre que come i bebe sin ton ni son, ántes que el hambre indique la necesidad que tienen los órganos de reparar las pérdidas que sufren, las enfermedades del estómago i del hígado le traerán la muerte, ántes del tiempo que Dios le habia prescrito.

El hombre que se apresura a vivir i adopta la máxima de que la vida se ha hecho para gastarse, pronto consigue acabar con sus fuerzas, i una muerte prematura, llena de angustias i sufrimientos, es el fin de tanto gozar.

En todos estos casos, no es el principio de conservacion la norma hijiénica de nuestra vida.

En jeneral ¿por qué los hijos de los grandes son tan pequeños? porque se hallan comprendidos en algunos o en todos los casos que acabo de citar.

En jeneral ¿por qué los hijos de las grandes poblaciones no sirven para nada? porque en los centros del saber la vida se gasta prematuramente.

Si el hombre quiere vivir muchos años, robusto i sano; i que la muerte venga cuando ya no se haga sentir, porque ha llenado uno su mision en la tierra, atesore fuerzas por el mayor tiempo posible, en el primer tercio de su vida, consérvelas lo mas que pueda en la edad de la razon, i gástelas gota a gota en la declinacion de sus dias.

El *principio de conservacion* es la estrella hijiénica que nos puede guiar al término secular de la vida.

DEL ATAQUE AL CEREBRO EN LOS NIÑOS.

El ataque al cerebro en los niños es una enfermedad tan comun en Santiago i tan mortífera en la jeneralidad de los casos, que merece por ámbas circunstancias el que yo la mire con predileccion i la trate tan estensamente como pueda hacerlo.

El plan que me he propuesto es el siguiente :

Tomaré de Hartman, que es el autor que en *homeopatia* ha tratado mejor esta cuestion, todo lo que dice en su patologia homeopática, i en el tratado de las enfermedades de la infancia; recojeré las observaciones que se encuentren en la clínica homeopática; examinaré uno por uno los medicamentos homeopáticos que se indican segun los casos, apreciando su valor científico i tirapéutico; sacaré de las obras de la alopattia lo que encuentre útil en ellas; i por último, los casos prácticos que vaya teniendo.

Pienso que haya en todos los números de mi *Revista*

un artículo sobre el *ataque al cerebro*, hasta que se haya dilucidado completamente la cuestion.

Como introduccion al ataque al cerebro, pongo la fiebre inflamatoria simple i la fiebre de denticion, por ser estas enfermedades las que comunmente le preceden.

§ I. Fiebre inflamatoria simple.

La esperiencia fundada en innumerables observaciones ha demostrado que, o no existe la fiebre inflamatoria simple (*febris synochalis s. irritativa*) o, por lo ménos, no se la observa independiente de las afecciones locales, no pudiéndose considerarla aislada, i por consiguiente determinar un plan de tratamiento. A pesar de haber meditado sobre si deberia omitir su descripcion en un tratado de terapéutica, no he podido ménos de consagrar algunas pájinas a esta forma de fiebre vaga e indeterminada, con el objeto de que las puedan consultar los lectores, o por no incidir en repeticiones inútiles. Por otra parte, la fiebre de que se trata suele presentarse en sujetos jóvenes, vigorosos, pletóricos, i a consecuencias de heridas, quemaduras, etc., i la cual exige una atencion particular.

La clinica médica no se debe ocupar de la fiebre aguda simple i benigna, de la fiebre elímera propiamente dicha, sino en el caso en que se vea precisado, porque las imprudencias del enfermo coarten la reaccion del organismo, o que influencias exteriores hagan que la fiebre tome otro carácter i otra forma. En fin, a la fiebre inflamatoria añado yo otra mui parecida, la fiebre de la denticion, sin temor por esto de que mi pensamiento pueda ser mal interpretado.

Schœlein mira la fiebre sinocal como una flogosis, i la coloca en el cuadro de la arteritis i flebitis. En mi opinion no es exacto este juicio sino en casos dados, porque en jeneral se desarrolla poco la dolencia para que se pueda comprobarle i justificarle.

Todos los síntomas de la fiebre inflamatoria manifiestan desde luego que el sistema circulatorio es el que con es-

pecialidad padece. Efectivamente, el corazón i los vasos están escitados; hai aumento aparente de fuerza i desprendimiento considerable de calor. Los sistemas nervioso i digestivo están poco interesados: las sensaciones del enfermo son naturales, espresándolas claramente i con pleno conocimiento. Cuando desde el principio se nota un delirio sostenido, debe presumirse con fundamento una disposición a la fiebre nerviosa.

La fiebre inflamatoria se presenta con violentos calofríos, despues de los cuales sucede un calor sostenido, con pulso lleno, duro, acelerado, difícil de comprimir; lengua seca i un poco cargada, i sequedad de la piel. La pesadez de cabeza que desde el principio existe, bien pronto se cambia en una cefalalja presiva i pulsativa especialmente en la frente; la cara está roja i caliente, i los ojos brillantes; en los individuos jóvenes i sensibles la escitacion llega hasta el punto de producir delirios i accesos espamódicos. La respiracion es acelerada i angustiosa, el aliento caliente i seco, las arterias laten con mas frecuencia, la orina es escasa i encendida, i la sed intensa. En el incremento de la enfermedad se presenta a veces el adormecimiento i el estupor. Hai anorexia i aumento notable de la sequedad de la boca, i sed, con grande deseo de agua fria. La piel propende al sudor, a pesar de estar siempre seca i caliente; se observa ademas exacerbacion hácia el anochecer, disminucion al medio dia, i remision por la mañana.

Pocas veces deja de ser precedida la fiebre inflamatoria de una afeccion local, particularmente cuando desde el principio se presenta una congestion en un órgano, en cuyo caso el pulso es mas comprimido i pequeño aunque duro. Con frecuencia se presentan hemorragias saludables, i con particularidad la epistaxis.

Es raro que esta fiebre dure mucho, a no ser que se complique o tome otra forma, terminando jeneralmente con prontitud por sudores i orinas críticas.

El pronóstico es favorable, pues nunca produce por sí la muerte, i cuando esto sucede, es por la transformacion

en otra enfermedad, o por complicacion con la inflamacion de un órgano importante, con la arteritis o flebitis, o con una fiebre nerviosa. Para el pronóstico se deben tener muy presentes el carácter de la enfermedad reinante i las circunstancias individuales del enfermo.

Entre las causas de esta enfermedad, deben contarse el carácter epidémico i constitucional, la primavera i otoño i cuando reinan los vientos del norte i este; el abuso de alimentos escitantes, la supresion de la transpiracion i otras escreciones; el acaloramiento, los movimientos violentos, el abuso de bebidas espirituosas, las heridas, quemaduras, el aire seco i frio, las emociones violentas, el terror, el miedo, el despecho, la cólera i la irritacion que acompaña a la erupcion de los dientes en los niños.

Para el tratamiento de esta fiebre es menester tener presente la direccion que toma el organismo, porque es precisamente la circunstancia que determina i decide la eleccion del medicamento. Esta, en jeneral, no ofrece dificultad alguna, porque el médico observa fácilmente i con claridad todo lo necesario al efecto. Si el médico se presenta desde el principio de la enfermedad, debe combatirla ántes que la fiebre, que es solo un simple reflejo, haya adquirido su pleno i completo desarrollo. Ningun medicamento llena mejor la indicacion i responde con mas exactitud a todas las circunstancias de la dolencia, que el *aconito*. Pocas veces es llamado el médico en los prodromos, porque desaparecen prontamente, i las mas veces no existen, manifestándose la afeccion sin prelude alguno; pero si se observasen, se dejarán pasar, para poder despues formar mejor iudicacion; esto no obstante, si se consultase al médico entónces, no seria prudente administrar el medicamento en apariencia apropiado, sin aguardar el período siguiente que da indicaciones mas exactas, porque muchos síntomas empiezan a manifestarse en esta época. Jeneralmente conviene administrar los remedios homeopáticos en el período del frio, porque la esperiencia ha demostrado muchas veces que obrando de

esta suerte se aumenta mucho la intensidad de la dolencia.

La principal esfera de acción del acónito es la numerosa serie de fiebres llamadas irritativas; la irritación inflamatoria del sistema sanguíneo, el primer período de las inflamaciones intensas catarrales, reumáticas i traumáticas, desde la fiebre efemera hasta la sínoca; i desde la irritación mas sencilla catarral o reumática, hasta la flogosis mas viva sin afección local marcada. Es un verdadero remedio universal, el mejor de todos los antiflojísticos, a cuyo lado valen poco las sanguijuelas, las sangrias i ventosas escarificadas de la antigua escuela, porque cura sin pérdida de los líquidos del organismo, i con mayor prontitud que estos medios destructores que atacan tan profundamente a la vida. Cuando se conocen bien los efectos fisiológicos de este medicamento, a quien ninguno podría reemplazar, así como su carácter jeneral, no faltará ocasión, a la cabecera del enfermo, de convencerse de que en los casos de que ahora tratamos, no puede ménos de ser conveniente, i nunca nocivo, con tal que se le administre a la dosis que cada caso individual reclama. Considerando al acónito de un modo mas especial, conviene en las fiebres vasculares, en las que todos los síntomas accesorios son de consideración; se observan congestiones en el pecho i en la cabeza, i hai una grande excitación nerviosa, principalmente en sujetos jóvenes, pletóricos, vivos i que tienen una vida sedentaria. Merece principalmente la elección en las fiebres determinadas por los vientos del norte i del este o por una corriente del aire: cuando hai gran calor jeneral, sobre todo en la cabeza i en la cara, con encendimiento de las mejillas, sed intensa, cefalaljia lancinante i pulsativa, endoloramiento de la piel de la cabeza, vértigos i delirios nocturnos, agitación, jemidos, ansiedad, inquietud causada por el cansancio jeneral de los miembros, alternativas de frio i calor seco i quemante, respiración corta, tos pequeña i seca, imposibilidad de sufrir el mas pequeño ruido, mal humor i postración, facilidad de llorar, ojos brillantes,

ruido de oídos, sensibilidad exajerada de todos los sentidos, sequedad de los labios, de la boca i de la lengua, palabra precipitada i temblorosa, sed ardiente e inestinguible, gusto amargo, eructos, ansiedad epigástrica, orinas escasas, ardientes i mui encendidas.

En estos casos, la edad i constitucion del enfermo sirven de regla para la eleccion de la dosis: al principio de la enfermedad i en sujetos delicados, bastan sin duda las altas diluciones; pero en los adultos, en las personas robustas i cuando la enfermedad se halla mas adelantada, deben prescribirse dosis mas fuertes llegando hasta administrar gotas enteras de una dilucion baja. Los sudores, son crisis favorables en estas clases de fiebres, i se presentan con tanta mayor rapidez, cuanto que pueden ser provocados con anticipacion por un procedimiento terapéutico conveniente; lo ménos a propósito para esto, es el calor esterno e interno (tisanas), que no hace mas que empeorar el estado del enfermo. Nada hai por el contrario que provoque la crisis con mayor rapidez que el acónito, administrado a dosis convenientes i oportunamente repetido: se favorece la accion de esta sustancia dando al enfermo agua fria que desea con avidez. Cuando el sudor se establece i la orina aparece acuosa, la enfermedad se ha curado i no se necesita ya ningun medicamento.

Cuando la fiebre sínoca se halla unida a una afeccion local, el primer deber es siempre el de calmarla con un medio apropiado en caso de que la materia médica no ofrezca alguno que pueda combatir a la vez la fiebre i la afeccion local. En muchos casos es igualmente el acónito el mejor remedio, porque conviene a las inflamaciones internas así como a las afecciones de la piel segun espondremos mas adelante.

Podemos disponer tambien en esta forma de fiebre de algunos otros medios que solo pueden llamar la atencion cuando la fiebre no es mui intensa, no se manifiesta el orgasmo jeneral i cuando desde el principio se observa en una direccion especial marcada, a la cual se pueden referir otros síntomas. En este caso tienen lugar principal-

mente *bellad.*, *bryon.*, *merc.*, *canthar*, *chamon.*, *ár-nica*. Las sustancias que despues presentaré para esta categoría, son mas específicas contra otros síntomas mas marcados que producen la fiebre, de manera que no se las puede poner en paralelo con las que acabamos de enumerar.

La *belladona* conviene sobre todo, despues del *acónito*, cuando hai predominio manifiesto de la afeccion del sistema cerebral i cuando hai calor vivo i quemante, especialmente en la cabeza i en la cara, con encendimiento i turjencia del semblante, pulso fuerte, veloz i duro, sed ardiente, delirio violento en especial por la noche, con vértigos i dolor contusivo en la frente, ojos inyectados i brillantes, ansiedad, agitacion i propension a asustarse.

La *bryonia* está indicada de una manera especial cuando el orgasmo ataca de preferencia a los órganos del pecho, con escitacion viva de los sistemas vascular i nervioso, calor seco i quemante, sed grande, escalofrios, cefalaljia frontal, como si el cerebro quisiese salirse del cráneo, sueño inquieto, suspiros, tos corta i opresion del pecho. Semejante fiebre está con frecuencia acompañada de síntomas gástricos, dejenera poco a poco en una fiebre erética (sínoca), que se combate con eficacia con *bryonia*.

El *mercurio* se halla en el mismo caso que la *bryonia*, con la diferencia de que la localizacion no es absolutamente necesaria para justificar su uso i que conviene mas en las fiebres inflamatorias, en las que la escitacion jeneral del sistema nervioso va acompañada de sudores abundantes, pulso irregular, mui acelerado, i deseo mui vivo de agua fria. A estos síntomas va unido un gran dolor de cabeza tensivo de dentro afuera, en especial hácia los parietales i pulsativo en la parte anterior. Los síntomas gástrico-biliosos que sobrevienen anuncian igualmente una complicacion o mas bien un cambio en fiebres de este jénero, en las cuales conviene igualmente el *mercurio*.

Las *cantáridas* podrán ser útiles cuando a un calor vivo i quemante, sobre todo por la noche, se une un pulso fuerte, encendimiento jeneral de la piel, sed viva con se-

quedad de la boca, sensaciones dolorosas en el lado derecho del cuerpo, con grande ansiedad i delirio bajo, que versa sobre las ocupaciones habituales del sujeto, etc. Esta sustancia, así como la *camomila* no pertenecen perfectamente a la clase de medios indicados contra la fiebre inflamatoria pura i propiamente dicha. Los casos que reclaman su uso son principalmente, los accesos de calor que en su principio presentan absolutamente el carácter de la fiebre sínoca: los que corresponden a la *camomila* tienen de notable el estar acompañados de escalofríos, con encendido intenso i quemante de las mejillas, latidos tumultuosos del corazón acompañados de ansiedad, grande sobreexcitación moral i de los sentidos, etc. La *camomila* conviene especialmente cuando la enfermedad ha sido provocada por la cólera i el despecho (después de administrada una o dos dosis de acónito), i cuando va acompañada de fenómenos espasmódicos.

El *árnica* conviene solamente en la fiebre irritativa producida por las lesiones, contusiones i heridas de toda especie, pero tan solo después que la violencia de los accidentes ha sido mitigada con el uso del acónito. Cuando la lesión es considerable se la aplica también al exterior en fomentos, mezclada con mucha agua fría.

§ II. Fiebre de la dentición.

La erupción de los dientes en los niños no es una enfermedad propiamente dicha, sino mas bien una de las fases del desarrollo propio de esta edad: es un trabajo de evolución, al cual va unida también la primera aparición de la vida espiritual, de la palabra i de la inteligencia. Pero este período de la vida, como otros semejantes, puede ocasionar enfermedades i poner la vida en peligro, bajo la influencia de causas accidentales. Cuando la irritación dentaria es muy violenta, lo cual puede depender de diversas causas, especialmente de la formación simultánea de muchos dientes, se manifiesta un estado febril que tiene la mayor analogía con el que acabamos de describir:

por esta razon hablo de él en este lugar con tanto mayor fundamento, quanto que hubiera sido difícil darle cabida en otra parte. Para no diseminar, empero, los diversos accidentes que la denticion ocasiona cuando se verifica de un modo anormal, es necesario consignarlos igualmente en este sitio.

No todos los fenómenos morbosos que aparecen durante la denticion, dependen de la salida mecánica de los dientes; constituyen, así como la misma denticion, desarrollos i evoluciones relacionados entre sí i que deben considerarse como otras tantas señales de un período nuevo de la vida del niño, en el cual se hace mas independiente de la madre que le alimentaba hasta entónces de un modo esclusivo. Si consideramos en conjunto toda la vida humana, vemos que cada período de ella va acompañado de notables mudanzas físicas, en las cuales toma gran parte el sistema nervioso en jeneral, i la esfera moral en particular; i todos sin que nosotros podamos considerar a unos como principales, a otros como accesorios; a estos como primitivos i a aquellos como secundarios.

Esto mismo se verifica en la erupcion de los dientes i en los fenómenos morbosos que la acompañan, i que se presentan ya con el carácter nervioso, ya con el febril, ya finalmente con ámbos a la vez, que es lo que con mas frecuencia se observa. Esta, como todas las enfermedades de los niños, se conoce por el relato de los padres i lo que el enfermo presenta a la vista del médico i que es con frecuencia notable hasta tal punto, que es en estas dolencias mas fácil hallar el medicamento que en las de los adultos, siendo esto debido en mucha parte a la simplicidad del jénero de la vida de los niños.

Estos accidentes se presentan entre el quinto i el décimoquinto o décimo sexto mes i aun mas tarde en ocasiones. Los bordes alveolares se ensanchan poco a poco i aparecen como angulosos en el sitio en que el diente va a aparecer; hai notable aumento de saliva, el niño se lleva las manos a la boca con frecuencia i de un modo brusco, coje i muerde objetos duros, grita fuertemente de vez en

cuando, tiene la encia tumefacta, caliente i dolorosa, presentándose en ella un punto blanquecino que indica la presencia del diente que está próximo a salir. A estos síntomas acompaña con frecuencia la diarrea, que es con todo un derivativo natural, el mejor para prevenir mayores accidentes, como la fiebre, afeccion cerebral i convulsiones: en ocasiones hai tambien astriccion de vientre, fiebre, erupciones cutáneas, calor en la cabeza, tos, estertor, dificultad de respirar, espasmos, convulsiones, inflamacion del cerebro i de los pulmones.

Para poder apreciar bien si los fenómenos morbosos que se observan tienen relacion con la denticion o son producidos por ella, necesita el médico poseer un exacto conocimiento de su modo normal de verificarse, asunto de que no tratamos por no ser oportuna su esposicion.

La formacion de los dientes empieza algunos meses ántes del nacimiento, i por consiguiente durante la vida intrauterina. Un saquito membranoso rodeado por la mandíbula, contiene un líquido como jelatinoso, del cual se forma el diente por cristalización. De ordinario empieza a crecer en el quinto mes, se estiende en todos sentidos i provoca así tension e irritacion en la mandíbula. Los incisivos medios aparecen los primeros, siguiéndoles despues los otros dos; al fin del primer año se presentan las primeras muelas, los caninos al principio del segundo i últimamente las demas muelas. Cuanto mas regular es la erupcion, ménos dientes salen a la vez, es mas tardía la denticion, i el niño se halla mejor. No aparecen al mismo tiempo los dientes correspondientes en las dos mandíbulas; pues de ordinario los de la inferior son los primeros que se presentan, i los caninos los que mas trastornos ocasionan. Estos fenómenos se presentan con remisiones periódicas i cesan a la completa salida del diente; pero si a pesar de estos síntomas no se efectua la erupcion, aquellos se hacen mas graves i hacen sucumbir al niño por convulsiones, apoplejía o sofocacion.

Los accidentes de la denticion natural no exigen la intervencion del médico, i su único deber es entónces cal-

mar la inquietud i temores de los padres. El mejor medio para combatir la grande escitacion que jeneralmente existe entónces, es la administracion de dos dósis de *coffea*; pero este remedio llegará a ser inútil si la nodriza está acostumbrada a su uso. En este caso, *aconit.*, seguido de *chamom.*, merece la preferencia: la salivacion i diarrea, síntomas naturales de la erupcion de los dientes, no reclaman medicamento alguno, porque desaparecen por sí mismos tan pronto como la causa deja de obrar.

Si la irritacion persiste, i el niño léjos de nutrirse se demacra, se le aliviará con pequeñas i reiteradas dósis de *calcárea carb.* a intervalos próximos: esta sustancia restituye el trabajo de la denticion a sus límites naturales, conseguido lo cual, no debe darse medicamento ninguno.

Es menester tomar mui en consideracion un estado febril que alternativamente se manifiesta i desaparece, tomando el carácter de la fiebre llamada *ephemera protracta*, la cual, como se sabe, es parecida a una fiebre sinoca, presentándose cada día con un nuevo acceso. Hé aquí la fiebre de la denticion propiamente dicha que se debe tener en consideracion, especialmente en los niños robustos i bien nutridos, a fin de que no dejenere completamente en afeccion local. Su curacion no exige mas medios que los de cualquiera otra dolencia, siendo indispensable atender escrupulosamente a las circunstancias individuales, i mas aun a la irritabilidad tan exaltada por el trabajo de la erupcion de los dientes. El comportamiento del médico en las enfermedades que complican la denticion i que aun son producidas por ella, es el de limitarse a moderar los estragos que se presentan en otros sistemas o aparatos, lo cual basta para poner término a la enfermedad.

El *acónito* pues llena perfectamente esta indicacion, siendo por otra parte un medicamento de gran valor en las enfermedades de los niños, porque el desarrollo progresivo de todos los órganos exige una vida vascular mas activa, vida que fácilmente se puede elevar hasta la fiebre sinocal, contra la cual el *acónito* es el mejor reme-

dio. Se le debe siempre empezar a administrar cuando el acceso febril ha incrementado por el uso del café ya tomado por la nodriza o dado al mismo niño.

Si la irritabilidad i la vida de los sistemas vascular i nervioso están escitados, si hai incremento de calor i frecuente deseo de beber, si el niño grita i aun cuando se le llame no atiende, si lleva su mano a la boca i despierta asustado i sobresaltado, se recurrirá unas veces a *coffea*, otras a *acónito* i *chamon.*, i otras muchas a *nux.* *Coffea* i *chamon.* convienen especialmente cuando hai grande sensibilidad; *acónit.*, cuando es el sistema vascular sanguíneo el predominante: *nux.*, si además de estos síntomas hubiese tos pequeña i seca i estreñimiento de vientre; si a la escitacion del sistema nervioso se agregasen dolor vivo en la boca producido por la erupcion de los dientes, con sed, calor i rubicundez de una de las mejillas, sudor en la cabeza, tos catarral, ronquera de la voz i estertor mucoso en la traquearteria, *chamon.* es el remedio mas eficaz. Lo es tambien si la fiebre es continua, el sistema nervioso está mui ajitado, si se levanta el niño de mal humor sin acordarse del pecho; todos estos síntomas anuncian un estado habitual de ansiedad i ajitacion, susto al menor ruido i convulsiones en los miembros.

Si *chamon.* no bastase en estos casos, si el niño es plétórico, si los accidentes, convulsiones i espasmos por ejemplo, se exasperan al medio día o por la noche, si reaparecen a la menor presion, si el niño manifiesta grande ajitacion en los miembros i la cabeza, de suerte que estas partes están siempre en movimiento, si el sueño es interrumpido por gritos, suspiros, convulsiones, sacudimientos como conmociones eléctricas, si hai fuerte calor quemante, con grande sed, rubicundez de la piel, temblor de los miembros, ansiedad, respiracion corta, acelerada i con ruido, opresion de pecho e inyeccion de las conjuntivas, no conozco medicamento mejor que la *belladona.*

Aunque al ocuparme despues de las enfermedades espasmódicas he de hablar de la epilepsia, en atencion a que en el párrafo anterior se ha hecho mencion de las convul-

siones que sobrevienen durante la dentición, no puedo ménos de ocuparme de ella en este lugar. Si en ciertos casos se observan los síntomas referidos, en otros se presenta diarrea por muchos días; en otras ocasiones se nota en el niño algunos días ántes, una palidez extraordinaria de la cara, ojos apagados, casi empañados i poco apetito, dejando caer la cabeza sobre el hombro de la persona que le tiene i queriendo estar siempre acostado. Esta enfermedad, aunque vaga e indeterminada por sus síntomas, cede jeneralmente a *chamon*, i con la cual se puede aun impedir que pase adelante. Si se descuidan estos prodromos, no tarda en manifestarse con violencia el acceso epiléptico: el niño se pone rijido por algunos minutos, sus ojos jiran tan solo a derecha e izquierda, la cara se altera, hai convulsiones en los miembros, los pulgares se doblan hácia dentro, el cuerpo se echa hácia atras o al lado, la respiracion es ruidosa con salivacion, la cara está vultuosa i encendida: en una palabra, se observan todos los síntomas de una epilepsia que puede durar desde algunos minutos hasta media hora, despues de la cual el niño queda soporoso, efecto de la congestión cerebral, de cuyo sopor salen por la repeticion de nuevos accesos, entre los cuales a veces suele haber largas intermisiones. Aunque no se presente fiebre desde el principio, sobreviene a poco tiempo como afeccion secundaria tomando el aspecto de una fiebre nerviosa inflamatoria, la cual no debe considerársela mas que como un accesorio respecto del tratamiento, por mas que influya en la eleccion del medicamento.

La *belladona* es el medicamento mas apropiado contra la enfermedad que se acaba de describir, particularmente si el niño se despierta bruscamente como asustado, mira fijamente i con inquietud, sus pupilas están dilatadas, los músculos contraídos, hai rijidez jeneral, calor quemante, principalmente en la frente i en las manos i miccion involuntaria.

El medicamento mas apropiado a esta forma i cuyos buenos efectos se hallan confirmados por muchos homec-

patas es la *ignatia*. Los accesos que requieren este medio, se presentan ordinariamente con prodromos que aunque poco marcados para anunciar tan peligrosa enfermedad, son sin embargo suficientes para recurrir a la haba de San Ignacio. Los niños se ponen irritables, caprichosos e incómodos; nada les alegra, i lloran si no se les da al instante lo que desean, presentándose accesos repentinos de calor pasajero, con rubicundez de las mejillas i orejas, sin sed. Estos prodromos preceden jeneralmente al acceso, el cual suele presentarse con una ansiedad que amenaza la sofocacion, grande salivacion, rijidez del cuello, inversion de la cabeza hácia atras, rubicundez de la cara, estrabismo i pérdida del conocimiento. Muchas veces se presenta el acceso sin signos precursores salvo la impertinencia i mal humor que ciertamente valen mui poco.

Despues de *ignatia*, *ipecacuanhua* es el mas análogo. Esta es preferible cuando los espasmos sobrevienen por indijestion de cosas de pastelería. Los prodromos que entónces suelen presentarse, son: palidez de la cara, frio jeneral, gritos violentos i grande tendencia a llevar la mano a la boca. El verdadero acceso propio de *ipecacuanhua*, difiere mui poco del que corresponde a *ignatia*. El cuerpo está rijido i estirado con convulsiones en los brazos, i los músculos de la cara, de los lábios i los párpados.

Aun hai otro medio bastante indicado en los accesos epilépticos de los niños, producidos por el susto i el miedo. Los síntomas que en este caso les caracterizan, son: movimiento convulsivo de los miembros interrumpido por sacudidas jenerales, gritos parecidos al ladrido, despues de los que, sucede un sueño profundo i soporoso, la respiracion se pone estertorosa con la boca abierta. Si estos accesos aparecen de noche, el medicamento apropiado es *opium*.

Los medicamentos que tambien se pueden consultar, i de los que hablaré mas detalladamente, son: *cina*, *rhus*, *arsen.*, *cuprum.*, *calc. carb.*, *causticum*, *árnica*, *hyosciam.*, *stramon.*, *cicuta*, *secale cornut.*, *stannum*. *zincum*, etc.

Epilepsias hai en los niños que deben su oríjen al abuso que las nodrizas hacen de las bebidas espirituosas. Algunas dosis de *nux* i la prohibicion del abuso, concluyen con la enfermedad, siendo preciso mudar de leche si la ama no renuncia a las bebidas. Estas epilepsias son de las mas temibles, porque un réjimen tan imprudente destruiria la constitucion del niño. Pero en todo caso el médico debe intentar la curacion, i si *nux* no bastase, se elejirá uno de los indicados, contando en primer lugar a *arsen*.

La epilepsia, en fin, que se presenta en los niños criados artificialmente, procede por lo jeneral de una indigestion o afeccion del estómago. Si los prodromos son, conatos al vómito, se le debe provocar por la titilacion en el velo palatino, o por cucharaditas de café, administrándole despues *ipec.*, *pulsat.*, *bryon*, *nux*, o cualquiera otro que esté indicado.

§ III. De la inflamacion de las meninges i del cerebro.

La estructura tan complicada del cerebro i sus membranas, esplica bastante la variedad de formas de esta inflamacion. Rara vez se inflama la dura madre; acontece con mas frecuencia a la aracnoides i mejor aun a la pia mater por su delicadeza i estructura vascular. En esta membrana la inflamacion es mas violenta i se aproxima a la sinocal. La encefalitis es mas intensa cuando afecta la sustancia cortical, pues en la medular predominan los síntomas nerviosos, cuyas observaciones resultan de las autopsias practicadas en los que han sucumbido a consecuencia de la encefalitis.

Comprendo en una misma descripcion la inflamacion de la meninges i del cerebro, porque los síntomas que las caracterizan se confunden de tal modo, que es casi imposible separarlos i porque ademas tal distincion ni tiene valor para el práctico, ni induce modificacion alguna en la terapéutica.

Esta inflamacion es aguda o crónica; presenta a veces

síntomas de irritacion con delirio furioso i convulsivo o lijero e insignificante; otras veces se observan síntomas de compresion cerebral con depresion de la actividad cerebral, coma, parálisis o síntomas apopléticos.

El período de los prodromos está acompañado por lo jeneral de congestion jeneral que constituye el primer grado de la éstasis cerebral, caracterizada por los síntomas siguientes: dolor obtuso en toda la superficie del cráneo, sensacion de plenitud, o de vacuidad en la cabeza, rubicundez e hinchazon de la cara, pulsacion violenta de las carótidas, congestion del cerebro, sobreescitacion, vértigos, insomnio, sueño ajitado i turbado por ensueños dispartando con frecuencia sobresaltado; somnolencia, incapacidad de pensar, oscurecimiento de la vista, fotofobia, diplopia, zumbido de oidos, disecea, marcha vacilante, hormigueo en los miembros, balbuceo, síntomas de plétora i orgasmo, pulso lleno, deprimido a veces, algo acelerado; palpitaciones i epistaxis frecuentes. Estos son los síntomas mas jenerales de la encefalitis. En un grado mas elevado, se observan síntomas de compresion cerebral.

Despues de un período prodrómico mas o ménos largo, se presenta a veces súbitamente una violenta cefalaljia pulsativa, terebrante, gravativa que se estiende desde el occipucio a toda la cabeza i se agrava moviéndola. El enfermo lleva su mano a la cabeza instintivamente i siente calor quemante. La cara tiene una espresion traña i amenazadora con calor i rubicundez; los ojos están brillantes e inyectados, hai fotofobia con contraccion de las pupilas, adormecimiento, sopor, delirio tranquilo o exaltacion con grande impresionabilidad al menor ruido; mirada fija, delirio furioso que conduce hasta la demencia acompañada de movimientos violentos i grande enerjía muscular sobre todo por la tarde. Se notan con frecuencia contracciones espasmódicas o tetánicas, estrabismo, movimiento rotatorio de los ojos, castañeteo i aun vómitos simpáticos.

La fiebre es sinocal ordinariamente, el calor fuerte, sequedad de la lengua, sed violenta, orina cargada i cla-

ra algunas veces, *espasmódica* en otras. El pulso es lleno i duro, jeneralmente pequeño, frecuente i tembloroso.

Las causas son: la insolacion, los trabajos de gabinete por la noche, las pasiones violentas, la metástasis, el abuso de los espirituosos, el onanismo, las lesiones mecánicas, la irritacion verminosa, la repercusion de los exantemas, la supresion de hemorragias, etc.

Curso i terminacion. Su marcha jeneralmente es aguda, i puede terminar en veinte i cuatro horas. En los adultos es de tres a cuatro dias, aunque suele prolongarse de siete a catorce. Termina por la curacion cuando hai remision graduada de todos los síntomas, o bien pasa al resblandecimiento i supuracion. El delirio i convulsiones son entónces mas violentos; sobreviene un estado comatoso, calor, etc., el pus sale a veces por el oido. La exudacion es frecuente en los niños; cuando la inflamacion se estiende a la aracnoides sobreviene el hidrocéfalo agudo i la muerte es inevitable. Puede tambien terminar por la apoplejía i la parálisis cerebral. Rara vez desaparece completamente; casi siempre quedan vestijios, como la cefalalja, la debilidad de la memoria, el estrabismo, la enajenacion mental, etc. Puede en fin pasar al estado crónico.

El pronóstico es mas favorable con el tratamiento homeopático que con el alopático, porque éste, ademas de carecer de certeza i exactitud, fatiga al enfermo i le debilita considerablemente, i tiene una terminacion i convalecencia lentas i penosas. Es cierto que la encefalitis es una de las afecciones mas graves i que solo se cura cuando es simple, sin discrasia i que depende de causas fáciles de separar. Cuando al delirio sigue el estado comatoso, si hai castañeteo, estrabismo, parálisis, lipo, movimiento convulsivo de las mandíbulas, vómitos de sustancias negruzcas i herbáceas, ruido al deglutir, etc., es mui temible una terminacion fatal. El pronóstico es tambien desfavorable, si alternan las convulsiones con el delirio i el estado comatoso. La epistaxis, la otorrea i la reaparicion de flujos suprimidos, etc., son síntomas favorables.

La encefalitis es mas o ménos violenta i reviste la fie-

bre el carácter sinocal o tifoideo con síntomas gástricos. El predominio de la plasticidad del sistema nervioso, especialmente en el cerebro de los niños, explica la frecuencia de la inflamacion en esta edad, particularmente en individuos cuya frente es prominente. Si no se la combate con un tratamiento enérgico, dejenera fácilmente en hidrocéfalo agudo. La encefalitis i congestiones cerebrales de los niños son tan análogas que se hallan comprendidas en el período prodómico. Se presenta con frecuencia la congestion en los niños despues del destete que se conoce por los gritos frecuentes, agitacion e inquietud que manifiestan, por la rubicundez e hinchazon de la cara i de los ojos i por el completo insomnio de que están atormentados. Es fácil concebir la irritacion del cerebro cuando los vómitos habituales i saludables de los niños de teta, cesan cuando se les quita el pecho i no quieren volverle a tomar.

Bellad., ocupa el primer lugar entre los indicados para la encefalitis en jeneral i especialmente el estado inflamatorio de los niños que acabo de describir. Está indicada en las circunstancias siguientes: cuando los niños esconden continuamente la cabeza en la almohada i están escitados; cuando el mas lijero ruido i mas débil luz les impresiona dolorosamente; cuando están sumidos en un sueño letárgico, la cabeza quemante, la cara encendida i tumefacta, las arterias de la cabeza i cuello laten con violencia, las venas se hinchan, etc., i sobrevienen síntomas hidrofóbicos.

Cuando la fiebre tiene el carácter sinocal en personas jóvenes pletóricas i despues de violentas inflamaciones de la cabeza, es prudente dar antes de *bellad.*, algunas dosis de *acónito* para moderar la fiebre. Esta medicacion se aplica tambien al *hidrocéfalo agudo*.

La encefalitis producida por la insolacion es propia de los climas cálidos. Creo que *camph.*, a dosis repetidas es el medio mas seguro i mas pronto para disipar esta inflamacion. El crítico de la edicion anterior de esta obra, pretende haber obtenido en un niño con *opium*, una pron-

ta curacion de una encefalitis que se manifestaba por adormecimiento i somnolencia.

La encefalitis llamada erisipelatosa, es el resultado de lesiones exteriores de la cabeza, o bien producida por la repercusion de un exantema agudo, o de una inflamacion erisipelatosa del cuero cabelludo. Esta forma de encefalitis se conoce por la violenta i súbita cefalaljia, delirio, etc., i por la frecuencia con que es seguida de *hidrocéfalo agudo*, en cuyo caso, *bellad.*, es el apropiado; se dará *rhus*, cuando la inflamacion se manifieste despues de la desaparicion súbita de una erisipela de la cara. Sucede a veces que la encefalitis simpática de una otitis esterna, reclama mas bien *pulsat.*, que *bellad.* Pero esta última será siempre el específico, si la encefalitis se declara despues de la repercusion de la escarlatina simple o miliar, o bien si es debida a estas dos especies de exantemas. *Mercur-solub.*, impide con frecuencia que la inflamacion pase al *hidrocéfalo agudo*. Cuando éste se ha desenvuelto, pueden ser útiles *bellad.*, *mercur.*, *arsen.*, *digit.*, i los que correspondan a los síntomas característicos.

Los síntomas del *hidrocéfalo agudo* incipiente no precedido de inflamacion, i cuyas consecuencias son mui fatales, desaparecen de un modo pronto i durable con algunas dosis de *arsen.*, empleado alternativamente con *bellad.*

En la encefalitis con fiebre tifoidea mui intensa, están indicados los que esta última requiere, entre los que merecen particular atencion *bryon.*, *canthar.*, *hellebor.*, *hyosc.*, i *stram.*

§ IV. Del *hidrocéfalo agudo*.

Esta enfermedad es una mera terminacion i consecuencia de la *encefalitis*.

En estos últimos tiempos FORMEG i GOELIS han facilitado i perfeccionado el dianóstico de esta enfermedad.

Se presenta mas particularmente en niños de dos a seis años, aun cuando tengan buena salud; en muchas familias se la observa trasmitida por jeneracion. Los niños predispuestos al hidrocéfalo, tienen la cabeza voluminosa mas bien redonda que oval, el occipucio i sincipucio prominente, los ojos hundidos i las fontanelas sin osificar; son vivos, de intelijencia precoz i grande propension a la epistaxis; o bien la madre padece una grande debilidad nerviosa i es propensa a convulsiones; el niño es débil, duerme mucho, su mirada es fija, sin espresion, es poco sensible i el desarrollo físico i moral está tambien poco desenvuelto.

No siempre se presentan *prodromos*, pues muchas veces, en niños de mui poca edad, aun cuando los haya, o pasan desapercibidos o se atribuyen a otra enfermedad. La duracion de este período es de algunas horas, o de varios días; pero rara vez ofrece síntomas característicos i pertenecientes esclusivamente al hidrocéfalo agudo. Los síntomas de esta enfermedad, son los siguientes: marcha incierta i vacilante en el niño, el cual levanta mucho los piés i se cae fácilmente aun en la cama; todo el cuerpo toma parte en esta falta de fuerza para mantenerse de pié. Se observa ademas un brusco cambio en su moral, pues la alegría desaparece, i el niño se pone taciturno, triste i asustadizo. Al menor movimiento de la cabeza experimenta vértigos o un adormecimiento repentino. En muchos casos la secrecion urinaria es escasa i turbia i con olor parecido al suero. Entre los prodromos del hidrocéfalo, cuentan aun los autores a un lijero exantema seco, incoloro, en la parte esterna de humero, en las mejillas i en los lábios. Ademas de estos signos característicos, existen algunos otros ménos importantes, tales como la inapetencia, palidez o encendimiento súbito i fugaz de la cara, sueño ajitado, jemidos, llantos i suspiros, alternativas de calofrío i calor fugaz, pulso lento i débil e intermitente algunas veces. Cuando estos equívocos, se unen a los precedentes, se debe temer el incremento del hidrocéfalo agudo.

Antes de ocuparme del primer período, espondré algunos medios indicados en el período prodromico.

Ningun medicamento presenta mas analogía con los prodromos referidos, que *pulsatilla*. La esperiencia ha probado que cubre los síntomas característico, como la marcha tortuosa, los vértigos, la secrecion anormal de la orina i el cambio del moral. *Bellad.*, será preferible, cuando la marcha es mas bien vacilante, que incierta i tortuosa, cuando la orina es escasa i de color natural i que aparece el exantema.

En otros casos, *ipecac.*, *chamom.*, *ignat.*, o *bryon.*, podrán estar indicados. Aunque al parecer, gocen los niños de buena salud, no aprenden a andar i sin embargo los prodromos que podrian conducir a creer una afeccion mas grave, no se desarrollan. En una palabra, el solo síntoma que se presenta a la observacion es la debilidad para andar. En este caso he empleado con éxito el *caus-ticum*.

1.º *Periodo de irritacion*. Los síntomas esenciales que pertenecen a este período, son: dolores violentos de cabeza fijados principalmente en las rejiones frontal i temporal, con sensacion de presion en los ojos. Los niños expresan estos dolores con jemidos i llevando la mano a la frente, hai propension al vómito i aun vómitos. Estos son ménos frecuentes cuando están tranquilo i sosegado i aumentan cuando se levanta, o se le mueve, o bien ejecuta un movimiento cualquiera, en cuyo caso vomita con mas facilidad los líquidos que los alimentos sólidos, i éstos disminuyen a medida que la enfermedad progresa. Se advierte igualmente fotofobia, i que solo abren los ojos en la oscuridad, o cuando la luz es débil; grande sensibilidad al menor ruido con angustia e inquietud mui notables; las deposiciones se suprimen, o son de consistencia arcillosa, viscosas i oscuras; palidez de la cara, alteracion i descomposicion de sus rasgos; nariz seca, lábios descoloridos, o de un rojo oscuro i agrietados por el calor. Gælis indica como síntoma patognómico, el hundimiento del vientre, sin aumento de las deposiciones. La fiebre

rara vez es intensa, el pulso es pequeño, intermitente i débil. Hai propension al sueño, agitacion por la noche con castañeteo de dientes, despertando muchas veces sobresaltado, etc.

En algunos casos en que la enfermedad sigue una marcha aguda, este período dura solo algunas horas; pero generalmente se prolonga por dos, tres i mas dias.

Las numerosas particularidades que presenta el período inflamatorio, facilitan mucho el diagnóstico. El tratamiento debe arreglarse siempre a la individualidad patológica i constitucion del enfermo; varia, segun los síntomas i en atencion a que el hidrocéfalo es ideopático o consecutivo i secundario. Cualquiera que sea su orijen es indispensable el uso del *acónito* i suele ser suficiente para cambiar la faz de la enfermedad i rebajarla considerablemente.

Si el médico desconoce el hidrocéfalo, se guiará por la analogía de los síntomas, i usará *bellad.*, despues de *acónito* i mas principalmente *zinc*, a la segunda o tercera trituracion, repetido cada dos horas. Siempre he visto felicísimos resultados con este medicamento en veinticuatro horas, i aun disiparse completamente la dolencia, quedando solo un poco de laxitud, cuyo síntoma solo exige la continuacion de zinc a mas largos intérvalos.

Se podrá emplear *hyosc.*, si la cara está encendida, si las carótidas laten fuertemente, cuando los ojos están brillantes, fijos, con mirada uraña, movimientos convulsivos de los ojos i sed ardiente, etc. Se dará *stram.*, si hai delirio furioso con síntomas cefálicos mui pronunciados.

Cuando a este período han precedido otros estados morbosos, tales como, los exantemas, escarlatina, coqueluche, etc., el tratamiento es el mismo, pues estas circunstancias no ejercen influencia alguna en el curso de la enfermedad. Se modificará sin embargo cuando se complique el hidrocéfalo con afecciones abdominales, la denticion i las escrófulas. La homeopatia no encuentra por esto dificultad en la eleccion de los medicamentos apro-

piados. Sin embargo, es menester atender al carácter de la enfermedad reinante, lo cual siempre influye mas o ménos en la eleccion del remedio de donde resulta que pueden consultarse con ventaja, *puls.*, *bryon.*, *calc.*, *cham.*, i otros varios.

2.º El período de exudacion i derrame seroso que puede tambien llamarse de insensibilidad, se declara cuando los síntomas anteriores se han abandonado, o se les ha aplicado un tratamiento intempestivo, pero mas especialmente cuando el niño es débil, sensible i enfermizo desde su primera edad, i no posee suficiente fuerza para reaccionarse contra los medicamentos.

Este período se espresa principalmente por la insensibilidad, efecto probable de una compresion cerebral. El niño pierde su viveza, se pone indiferente i aun tonto, no pudiendo estar de pié, ni sentado, cesa la fotofobia, las pupilas se dilatan, se debilita la vista, hai diplopia, ilusiones visuales frecuentes, mirada fija i estrabismo. El pulso disminuye, se debilita i se hace irregular; se orina involuntariamente i sin sentirlo; hai estreñimiento, sopor, los ojos están medio abiertos, jime i grita lastimosamente en los momentos lúcidos, lleva la mano a la cabeza i al vientre, i cuando se levanta manifiesta inquietud i viva ansiedad. Se presenta una tos espasmódica i con mas frecuencia vómitos. Continúa el enfermo llevando la mano a la cabeza, i suele encontrar ciertas posiciones que le alivian. Al fin de este período, todos los síntomas se agravan por la disminucion de la sensibilidad i la falta de actividad funcional del cerebro. En este período aun comen los niños particularmente estando echados.

Si no se contienen los progresos de la enfermedad, a los tres o cuatro dias se declara el tercer periodo.

El tratamiento del hidrocéfalo agudo es mas difícil en el período de *exudacion* que en el *inflamatorio*; esto no obstante la homeopatia posee mas recurso que la alopata. Gælis aconseja con razon la *dijital* i mis observaciones han confirmado la eficacia de este medicamento. *Arnica* es aun mas aplicable a este periodo, aunque su indicacion

es mas bien clínica que patojenética. Debe pues admitirse i la esperiencia lo confirma que *árnica* es mui eficaz en los derrames internos, sobre todo en los recientes i producidos por contusiones i rotura de los vasos. Se la debe emplear a dosis repetidas como la *digital*. M. Aegidi aconseja diluir una cantidad suficiente de *árnica* en 60 o 120 gramas de agua destilada i dar una cucharada de café cada dos o tres horas.

Se consultará a *bellad.*, con ventaja en esta enfermedad aunque no haya producido alivio alguno en los períodos anteriores; *stramon.*, está indicado, si ademas del estrabismo i sopor, hai síntomas espasmódicos, con particularidad en el pecho; *rhus*, *artemis.*, i *cina* especialmente, si hai parálisis parcial de los esfínteres, i si los niños se rascan las narices hasta hacerse sangre. *Hyosc.*, i *merc.-viv.*, juegan tambien en la parálisis.

3.º *Período de parálisis.* Eu este período han llegado al mas alto grado las alteraciones cerebrales i la parálisis del sistema nervioso; la estupidez adormecimiento i sopor aumentan i tambien las diferentes parálisis; sigue la dilatacion de la pupila, i sobrevienen, ceguera, sordera i la parálisis de los miembros. La lengua está sucia i fuliginosa, el aliento es fétido i la respiracion corta, angustiosa i espasmódica. Se observa fiebre, pulso irregular, acelerado, pequeño, espasmódico e intermitente, piel quemante, sudor en la frente, alternativas de frio i calor en las manos i piés i rubicundez circunscrita de las mejillas que alterna con palidez de la cara. Los músculos de ésta, de la farinje i de los miembros están convulsivos; se presenta hipo i espasmos epilécticos i tetánicos. Ultimamente suele aparecer poco ántes de la muerte un exantema miliar.

Inútil es toda medicacion en este período; espondré sin embargo los medicamentos que podrán aliviar algo al enfermo. Es evidente que podrán ser los de corta duracion i que se repetirán frecuentemente. *Acónito*, disminuirá la intensidad de la fiebre i calmará mas o ménos los espasmos, i si éstos predominan, se usarán *ipecac.*, e *ignat.* Si el enfermo está comatoso, con los ojos medio abiertos

i que no sale de este estado, se usará *opium*: se le hará oler cada cinco minutos una solucion de alcanfor, si hai convulsiones jenerales i la cabeza mui caida hácia la espalda. Cuando con estos medios se haya obtenido la remision de todos los síntomas graves, convendrá poner sobre la lengua algunos glóbulos impregnados de *eter nítrico alcoholizado*, i aun se le dará por olfacion si hai *trismus* en las mandíbulas. En algunas ocasiones se sacará buen partido de *moschus*. A pesar de la gravedad del pronóstico en este período, se debe intentar el usar todo remedio capaz de producir cambios favorables. Llamo la atencion de los homeópatas sobre el *indigo*; entre cuyos efectos fisiológicos se hallan, la sensacion de un volúmen mayor en la cabeza con ruido undulante, calor i hervidero en el occipucio, como si hubiera agua hirviendo, etc.

Resta esponer algunas observaciones que me parecen importantes. El diagnóstico de la enfermedad en sus primeros períodos i en los que puede obtenerse la curacion, se puede dificultar en sumo grado aun para un homeópata experimentado, porque rara vez es idiopática en los niños bien sanos i porque jeneralmente se desconocen sus causas. Se desenvuelve con lentitud durante la denticion, o como consecutiva de los exantemas agudos, o de las afecciones de los órganos asimiladores. Se la confunde fácilmente con la fiebre verminosa, aunque los síntomas de ésta no son tan constantes i presenta remisiones e intervalos mas marcados.

El hidrocéfalo metastático despues de algunas enfermedades agudas especialmente exantemáticas, es peligroso por su marcha rápida pues apenas dá tiempo para combatirlo. Gælis ha dado a esta forma el nombre de *apoplejia hidrocefálica*.

El hidrocéfalo crónico, se puede combatir mejor porque los primeros períodos duran mas que en la forma anterior i presentan remisiones mas marcadas. Rara vez tiene una terminacion fatal si el médico es llamado a tiempo. Con frecuencia es producido por lesiones exteriores como golpes, caidas, etc. La cirujia no tiene medio algu-

no eficaz contra el hidrocéfalo crónico. *Arnica*, exterior e interiormente es el remedio mas aplicado i su dosis es relativa a cada caso. Al exterior se aplica sobre el punto lesionado por una o mas horas segun la persistencia de los síntomas, mezclando una parte de la *tintura* con dos, o tres de agua pura. De este modo se impedirá la formacion de una nueva exudacion i se favorecerá la reabsorcion de la que existia.

§ V. Trismo i tétanos de los recién nacidos. (*Trismus et tetanus neonatorum*).

Las afecciones espasmódicas de la infancia comprenden: el *trismo* i el *tétano*, los *espasmos internos* o *eclampsia* i las *convulsiones*.

Canstatt no ha separado estas dos enfermedades en el estudio que ha hecho de ellas, i se ha fundado para obrar así, porque dependen una i otra de una neurosis activa de la médula espinal i se manifiestan por acciones nerviosas idénticas: imitaré, pues, tanto mejor a este autor cuanto que los síntomas de estas dos afecciones difieren solamente por su intensidad. Presentándose a veces el tétanos solo en los niños con la forma de opistótonos, Meissner ha creído deberle describir como una enfermedad separada, yo no puedo adoptar esta opinion por la sencilla razon de que me parece que estiende mas allá de todos los límites el valor de un fenómeno, cuyo tratamiento homeopático no difiere en cuanto a los medicamentos del trismo: separar estas dos afecciones me llevaria a repeticiones inútiles que no podria siempre evitar en el curso de este capítulo estudiando separadamente las diferentes especies de espasmos que he indicado.

Síntomas.—El tétanos principia instantáneamente, sin embargo, algunas veces es anunciado por prodromos; éstos se componen de agitacion, de lloros continuos, de bostozos frecuentes, de temblores de la mandíbula inferior; al mismo tiempo se forma al rededor de los ojos i de los labios un círculo azul, el sueño es interrumpido por sobre-

saltos i gritos agudos. El niño quiere incesantemente mamar, pero abandona al momento el pecho con una espresion de miedo i llorando. Las evacuaciones de vientre son raras i compuestas de materias verduzcas i mucosas o de heces endurecidas, la esclerótica toma un tinte amarillo i la orina comunica a los pañales este mismo color. Schneemann mira como síntomas constantes la tension, la dureza, el calor del vientre i su sensibilidad a la presion, síntomas que son mas marcados al nivel del hipocondrio derecho que en los demas puntos. Estos prodromos son, ora continuos, ora remitentes.

La invasion del trismo se reconoce por las violentas contracciones de los músculos de la cara i de las estremidades: las mandíbulas están violentamente apretadas una contra otra o bien permanecen distantes una de otra algunas líneas i absolutamente inmóviles: los músculos masticadores están contraídos, duros como madera, i sale espuma de la boca. Durante la accesion, la cara está azul, cobriza, la mirada fija, los ojos turbios i lagrimosos, las pupilas dilatadas, en los intervalos de descanso, la cara está pálida, tiene una espresion de padecimiento enteramente especial que Roberto Finckh describe en estos términos: la piel de la frente parece inchada, forma pliegues trasversos que se estienden hácia las sienas; los párpados están espasmódicamente cerrados, rodeados de arrugas circulares que se encuentran al rededor de la boca que parece mas pequeña i de la nariz que está adelgazada. La contraccion de los músculos del dorso produce el *òpistótonos*, i cuando se estiende a los músculos del vientre ya distendido, sobre todo al nivel de la rejion umbilical, la respiracion se hace difícil, angustiosa i suspirosa. Los accesos tetánicos se repiten a intervalos irregulares; durante ellos los músculos permanecen ríjidos, los dedos de las manos i de los pies están encorvados en forma de ganchos e inmóviles, el niño no puede mamar, está sumerjido en un semi-sopor, su pulso es pequeño, i late de ciento diez a ciento treinta veces por minuto. Las accesiones se repiten cada cuarto de hora o cada media hora,

al principio son mas violentas i mas largas pero disminuyen sucesivamente.

Este estado puede durar por espacio de veinte i cuatro horas i aun de dos a ocho dias; si la enfermedad continúa progresando, el niño cae en un estado de colapsus jeneral, los latidos del pulso i los del corazon se hacen pequeños i casi insensibles, los paroxismos van siempre aproximándose i se repiten hasta de cinco en cinco minutos, pero su duracion es menor. El cuerpo del niño está frio i ríjido, la respiracion corta, anhelante, intermitente, el coma se vuelve completo i algun tiempo antes de la muerte aparece en el cuello i en la cara una erupcion miliar sin ser precedida de sudores. (Canstatt).

Etiolojía.—Los niños se hallan espuestos a esta afeccion desde el primero al noveno dia de su nacimiento, haciéndose mas rara hácia el onceno, pero se observa mas comunmente en el sétimo. La frecuencia de la enfermedad en esta época, la etiolojía del tétanos de los adultos que es casi siempre efecto de una herida han inclinado a los autores a pensar que el trabajo de supuracion de que es asiento el ombligo en los niños, era para ellos la causa habitual de la enfermedad, sobre todo cuando el cordon habia sido contundido o ligado demasiado apretado i el ombligo se ulceraba. Gran número de médicos han profesado esta opinion i la autopsia ha venido a confirmarla, demostrando que las arterias umbilicales estaban frecuentemente dilatadas, rojas, reblandecidas i aun adherentes, que contenian entónces pus o sanies, i que se efectuaba en su cubierta esterna una sufusion purulenta. Schneemann ha encontrado el hígado de un pardo negro lleno de puntos purulentos i de verdaderos accesos, i una vez hasta encontró pus en todo el trayecto de la vena umbilical. Otras lesiones traumáticas pueden tambien dar origen al trismo en los recién nacidos: la seccion del frenillo, la pequeña operacion que consiste en agujerear las orejas de las niñas son de este número (Hufeland). Pero las heridas no son las únicas causas capaces de producir el tétanos: en verdad, es necesario que otras causas nici-

vas intervengan para que úlceras tan insignificantes produzcan tales accidentes. Los miasmas que tanto abundan en las casas de maternidad i que resultan de la acumulacion de los sujetos en una misma habitacion, como sucede en las casas de los pobres: el frio que el niño puede sentir cuando se le lava i cuando se le baña; una mala alimentacion (cuando el sujeto no mama), la retencion del meconio, son causas secundarias capaces de producir tan peligrosos accidentes. En Alemania el tétanos es siempre esporádico; es frecuente sobre todo cuando el tiempo es húmedo; durante el verano, cuando los dias son muy calurosos i las noches frias, durante el invierno i al principio de la primavera. Las impresiones morales que experimenta la madre durante su embarazo o cuando comienza a criar, sobre todo el pesar i la cólera determinan tambien accesos tetánicos.

Esta especie de trismo se cura rara vez i nunca termina de una manera favorable sin sudores abundantes i una diarrea biliosa: la muerte se efectua por asfixia o por consecuencia de un estado comatoso. Todo cuanto precede prueba la gravedad del pronóstico; cuanto mas aguda es la marcha de la enfermedad ménos debe esperarse la curacion, i cuanto mas se acerca esta afeccion a la época del nacimiento es mas peligrosa.

Tratamiento homeopático.—Aunque la homeopatia, como acabo de decirlo, no pueda salvar todos los enfermos atacados del tétanos, es, sin embargo, incontestable que posee contra esta enfermedad un tratamiento mas racional que el de la antigua escuela i que ofrece mas garantías que esta última; la esperiencia viene en apoyo de esta asercion. La homeopatía deberá ser, en efecto, mas poderosa, pues, que será siempre fácil hacer tomar al enfermo medicamentos. Si las mandíbulas estan violentamente cerradas, las dosis masivas de los alópatas no penetrarán, mientras que nuestros glóbulos entrarán fácilmente, i admitiendo que este modo de administracion sea imposible, nos quedará siempre el recurso de la olfacion. Se mirarán tal vez como exajerados los efectos de este úl-

timo procedimiento; sin embargo, es para nosotros de gran valor porque obliga al medicamento a llevar su acción sobre los nervios del olfato i los del gusto que pierden rara vez su sensibilidad durante los accesos. «La terapéutica de esta afección, dice Meissner, se compone casi esclusivamente de medios externos, porque es imposible hacer penetrar en la boca las preparaciones que deberian tomarse interiormente.» Esta observacion no es esacta sino respecto de la alopatía.

Antes de pasar mas adelante debo hablar de un accidente que se presenta con mucha frecuencia en los recién nacidos i que inquieta mucho a las madres, sobre todo a las que lo son por primera vez; quiero hablar del *lipo*. En los primeros tiempos de la vida el menor enfriamiento, el mas pequeño cambio de temperatura produce este síntoma que desaparece casi siempre por si mismo, no trae ningun peligro i se hace ménos frecuente a medida que el niño adquiere fuerzas. Cuando se quiere calmarlo prontamente debe hacerse mamar al niño o darle algunas cucharadas de agua azucarada.

La palabra, irritacion espinal, de que se habla con tanta frecuencia i sin fundamento, cuando se trata de enfermedades nerviosas de que no puede darse suficiente cuenta el médico, encuentra aquí una esplicacion esacta, porque las mas veces debe atribuirse el tétanos a una irritacion de la médula espinal. Las lesiones materiales que presenta el sistema nervioso en el caso de trismo nos son enteramente desconocidas, pero los síntomas exteriores que producen tienen para nosotros una grande importancia, porque bastan para caracterizar los medicamentos a que debe recurrirse. Los prodromos, así como los síntomas de los accesos deben tomarse en consideracion por que unos i otros encierran caracteres bastante esactos, bastante específicos para determinar nuestra eleccion. Cuando el niño se despierta de pronto como si tuviese miedo, cuando sus ojos están convulsos, sus miradas expresan la ansiedad i el espanto, sus pupilas están dilatadas i todo su cuerpo está tieso i frio, mientras que las

manos i la frente están ardientes, cuando, en fin, el enfermo cae en un estado de sopor así que cesan las convulsiones, está indicada *belladonna* 30. Estos caracteres nos autorizan evidentemente a emplearla i la observacion clínica viene a confirmar los datos de la experimentacion pura. Este medicamento seria hasta específico en esta enfermedad si no estuviéramos obligados a tener en cuenta todas las causas ocasionales secundarias que pueden concurrir a su desarrollo, i si no nos viéramos precisados a combatir las desde el momento con el auxilio de los medicamentos que las corresponden, los cuales bastan a veces para curar completamente la enfermedad. Debemos, por ejemplo, poner todo nuestro cuidado en hacer cicatrizar el ombligo, lo que obtendremos con el *acónito* i el *árnica*, si la inflamacion es mui violenta; con el *mercurio soluble* si la llaga está ulcerada, i con el auxilio de este último medicamento alternado con *hepar sulphuris* cuando la ulceracion es estensa i amenaza peligro. Es preciso tomar siempre en séria consideracion la inflamacion del ombligo como nos lo enseña la anatomía patológica; i es tanto mas preciso, cuanto que nos es imposible reconocer en los niños los casos en que el hígado participa de la enfermedad, i de preveer si esta herida producirá o no el tétanos: debemos solamente estar siempre sobre aviso, conocer la posibilidad de semejantes accesos, i por consiguiente no descuidar el estado de la herida que puede darles orijen.

Al hablar de la etiología he dicho que otras heridas podian ser la causa ocasional de accidentes análogos i llamar la atencion del médico; en este caso, cuando se teme la aparicion del tétanos debe darse al enfermo una dosis de *árnica*. Si la enfermedad es debida a la retencion del meconio, lo mejor es tratarla como un simple estreñimiento i entónces *nux vomica* es mui eficaz. *Chamomilla*, *ignatia*, *acónitum*, calman el trismo que es efecto de una impresion moral sufrida por la madre o por la nodriza. Los demas ajentes exteriores, como los miasmas, los enfriamientos, etc., necesitan ser esactamente reco-

nocidos por el médico para que pueda hacer una elección exacta de los medicamentos capaces de destruir el estado morbozo que tiene a la vista, medicamentos que se encuentran siempre en relación con la misma causa.

He dicho antes que *belladonna* era el específico de esta forma de enfermedades convulsivas, lo que todo el mundo podrá comprobar; pero sucede a veces que los medicamentos curativos no son suficientes, i que tenemos necesidad de un paliativo capaz de obrar con rapidez i de dominar el acceso en su principio. Estos paliativos son indispensables cuando las convulsiones empiezan con prodromos i con gran violencia, i pueden hacerse peligrosas prolongándose. El *camphora* es el medicamento apropiado en tales circunstancias. Siendo mui volátil, su acción es pasajera, se disipa así que el medicamento ha llenado su objeto, i es entónces posible dar inmediatamente la sustancia mas conveniente. El *camphora* debe emplearse a la segunda i tercera trituración centesimal, bastando con hacerle respirar al niño, es decir, tener debajo de las narices durante un segundo un frasco lleno de este medicamento, repitiéndolo cada dos o tres minutos. Cuando sea posible hacerlo, tambien es bueno introducir algunos glóbulos en la boca. No recordaré los síntomas por los cuales se reconocerá que el alcanfor está indicado: porque estos signos no son otra cosa que los del acceso, los cuales han sido ya descritos con cuidado.

Me sucedió una vez ser testigo de un acceso de tétanos que sobrevino en las circunstancias siguientes: el niño mamaba en el instante en que su madre recibió un susto, en el momento dejó el pecho, pero apesar de ello el temblor que el miedo habia producido sobre la madre se comunicó al recién nacido como una acción eléctrica i se manifestó al punto un acceso de convulsiones que adquirió tal violencia que se hizo inmediatamente mui peligroso. Como me hallaba presente me apresure a dar al enfermo un glóbulo de *opium* 6; el niño cayó al momento en un estado de soñolencia, durante el cual no tuvo conciencia de nada, i que se transformó poco a poco en un

sueño apacible que duró un cuarto de hora. Al despertar el niño estaba mui alegre i no le sobrevino ningun otro accidente. En jeneral, *opium* es mui eficaz cuando la accesion aparece mui de repente, anunciada tan solo por un violento temblor de todo el cuerpo, que dura algunos minutos i se halla interrumpido por pandiculaciones i lloros penetrantes.

He indicado a propósito del trismo, un medicamento que suele ser de grande utilidad cuando los accesos nacen bajo la influencia de alguna causa psiquica, este es la *ignatia*; pero este medicamento es tambien mui eficaz en otras circunstancias. Los síntomas de la enfermedad lo indican con bastante frecuencia para que el médico esté autorizado a prescribirlo en primer lugar, cuando no existe ningun signo capaz de fijar nuestra eleccion sobre un medicamento con preferencia a otro. Debe tambien pensarse en su empleo cuando los accesos convulsivos reaparecen a intervalos regulares o bien cuando son interrumpidos por lloros penetrantes i el temblor de todo el cuerpo. (*Opium* corresponde a estos dos últimos caracteres, pero no a la intermitencia de los síntomas). Es necesario, pues, esperar varios accesos para reconocer la regularidad de su reaparicion i para adquirir la certeza de la utilidad de la *ignatia*.

Los medicamentos que acabo de indicar bastan mientras que los espasmos son tónicos, pero si se vuelven clónicos es preciso comprobar los de que hablaré en el capítulo siguiente.

§ VI. Eclampsia. (*Eclampsia*).

La *eclampsia* de los niños que se designa tambien con el nombre de *epilepsia aguda* a causa de la semejanza de sus síntomas, difiere, sin embargo, de la verdadera epilepsia, porque la primera es mui aguda, mientras que la segunda es esencialmente crónica. Los accesos de la eclampsia se suceden rápidamente sin ser casi separados por ningun intervalo. Este carácter de semi-continuidad,

asi como los síntomas de la afeccion prueban que esta es ménos una neurosis que una anomalia de la circulacion (1).

Se reconocen los espasmos internos por un lijero temblor de los músculos de la cara i su distorsion, por la risa que tienen los niños durante el sueño, *risus sardoniacus*, (lo que hace decir a las nodrizas que el enfermito juega con los ánjeles), por la distorsion de los ojos, por los gritos que los niños dan de repente, por la agitacion que tienen durante el sueño i por las contorsiones de todo el cuerpo. Los enfermos llevan con mucha frecuencia los muslos hácia el vientre i luego los estienden bruscamente i con fuerza; la cara cambia de color, se forma un círculo azul al rededor de los ojos i de la boca, ésta ejecuta movimientos contínuos de masticacion; los ojos bizcan por momentos, la respiracion se acelera i se hace penosa. De cuando en cuando el enfermo obtiene algunos instantes de calma, pero entónces sus párpados permanecen entreabiertos, el globo del ojo aparece tan convulso que no se percibe la pupila; cuando se le presenta el pecho lo coje con avidéz, mama durante un momento i luego lo abandona de repente dando fuertes gritos i retorciéndose sobre sí mismo. Algunos minutos despues vuelve a tomar el pezon para dejarlo de nuevo.

Cuando estas convulsiones internas aumentan, el niño cae en un verdadero acceso de eclampsia, el que se asemeja mucho a los accesos epilécticos modificados por la constitucion del sujeto. La cara está contraida, enteramente desfigurada, los ojos están fijos o bien ruedan en la órbita i se desvian, la cabeza está echada hácia atras, el pecho i el abdómen se elevan convulsivamente, la respiracion se vuelve anhelante, el lloro del niño es ronco u lastimero, sus miembros están tiesos o inmóviles o ejecu-

(1) Véase el *Tratado práctico de terapéutica homeopática*, t. II, pág. 376. — Duges, *De l'éclampsie des jeunes enfants comparée avec l'apoplexie et le tétanos*. (*Mémoires de l'Académie de médecine*, Paris, 1833, t. III, pág. 303). Ozanam, *Recherches cliniques sur l'éclampsie des enfants*. (*Archives de médecine*, Paris, 1756).

tan movimientos enérgicos, el pulso está pequeño, frecuente, irregular; es raro que el enfermo eche espuma i que la lengua salga de la boca.

Es preciso distinguir dos especies de eclampsia: la *eclampsia con hyperemia* i la *eclampsia anémica*. La primera se observa en los niños pletóricos i repletos, la segunda en los sujetos débiles, delicados, consumidos. En la primera especie la cara se abotaga, se pone de un azul subido o de un rojo purpúreo, las arterias del cuello i de las sienas laten con fuerza, la piel toma un tinte pardo u lívido, los espasmos son mas bien tónicos i se aproximan a los del tétanos. La temperatura de la piel aumenta, solo las manos i los pies quedan frios. Entre los accesos el pulso está lleno i duro. Locock pretende que en este caso las fontanelas se hinchan i se ponen convexas.—Cuando la eclampsia va acompañada de anemia la cara está pálida, abatida, la piel está fría, los vasos parecen vacíos de sangre, las conjuntivas i la córnea están sin brillo; las convulsiones se asemejan a los espasmos clónicos i las fontanelas están cóncavas i deprimidas.

Los accesos duran algunos minutos o algunos segundos, algunas veces un cuarto de hora i aun mas: un estado de aniquilamiento i de sueño comatoso las sucede; los niños no quieren mamar. El intervalo que las separa es jeneralmente corto i aun el enfermo no cesa de presentar signos de congestion cerebral, el calor de la cara, la inyeccion de los ojos, la agitacion o un sopor frecuentemente interrumpido. Cuanto mas se repiten los accesos, mas peligrosos se hacen. Puede tambien sobrevenir la muerte durante el primer paroxismo.

No sin razon se concede a los padecimientos ventosos el poder de producir semejante enfermedad, porque se ven con mucha frecuencia cesar de repente accesiones espasmódicas cuando el enfermo ha podido arrojar algunos gases, i tambien despues de vomitos espontáneos o de cámaras verdosas abundantes. Puedo asegurar con Meissner que esta especie de eclampsia no es peligrosa cuando se la trata con demasiada lijereza; de otro modo podria

asi como las demas hacerse mas estensas i dejenerar en verdaderas convulsiones como los médicos han tenido frecuentes ocasiones de reconocerlo. Cuando esta enfermedad toma su oríjen en los trastornos del sistema digestivo, se reconoce siempre que estos dependen del mal réjimen seguido por la madre o por la nodriza i aun muchas veces por el recién nacido. Cuanto mas se aproxima la edad del niño al período consagrado a la lactancia, mas irritable es i mas predipuesto se halla a la eclampsia. Esta tendencia es todavia mui marcada hasta el fin del segundo i del tercer año; volviendo a aparecer en seguida mas tarde en el momento de la segunda denticion.—Esta predisposicion es a veces hereditaria, i se reconoce entónces por signos seguros: el niño tiene una cabeza mui voluminosa, sus fontanelas tardan en cerrarse, su piel es blanca i delicada, sus músculos son débiles, la mirada tiene una fijeza característica, los movimientos son bruscos, el recién nacido se asusta i tiembla fácilmente, i en fin, la inteligencia es en él mui precoz. El niño recibe casi siempre esta predisposicion de su madre cuando esta es mui nerviosa, histérica o tambien si está atacada de epilepsia. Las impresiones morales, el miedo, los accesos espasmódicos que la madre puede haber tenido durante el embarazo dejan tambien al niño una tendencia a las convulsiones. Segun Romberg los niños fuertes i bien desarrollados están mas sujetos a ellas que los débiles, pálidos i caquéticos.

Se reconocen dos especies de eclampsia, la una *idiopática*, la otra *sintomática*.—La primera es efecto de las violencias mecánicas sufridas por el niño durante el trabajo del parto, i va acompañada de calor a la cabeza, de sopor, i lleva en jeneral el sello de la hiperemia.—La segunda es las mas veces producida por la irritacion del tubo digestivo, sobre la que es inútil que insista en este momento. Esta irritacion está favorecida por el trabajo de la denticion, que puede considerarse en todo rigor como una fase del desarrollo del aparato digestivo, al ménos en lo que se refiere a la salida de los dientes. El frio,

la humedad, como tambien la brusca supresion de una secrecion morbosa, pueden producir tan funestos efectos. —Se describe igualmente una *eclampsia febril exantemática* que se muestra en el momento de la invasion de las enfermedades febriles: esta especie es siempre pasajera, i se disipa por los progresos de la enfermedad principal.

El pronóstico de la eclampsia es mui grave: cuanta ménos edad tiene el niño, tanto mas peligrosa es la enfermedad; siéndolo mas aun cuando es transmitida por via de herencia, porque depende entónces casi siempre de un vicio de conformacion de los centros nerviosos, vicio congénito e incurable. La eclampsia es igualmente mui grave cuando es metastásica, es decir, cuando sobreviene a consecuencia de la supresion de una secrecion habitual, i tambien cuando depende de la mala calidad de la leche de la madre o de la nodriza. Los accesos que sobrevienen al principio de las enfermedades febriles o exantemáticas, son los ménos graves. Cuanto mas cortos son los prodromos mas peligrosa es la enfermedad: cuanto mas violentas i prolongadas son las accesiones, ménos franco i durable es el intervalo que las separa. Los niños robustos son los mas amenazados.

Tratamiento.—Antes de entrar en el detalle de la terapéutica, recomendaré al lector que recurra al artículo consagrado al estudio de las afecciones dispépticas, i que observe los preceptos hijiénicos i farmacodinámicos que he sentado. Cuando la enfermedad está completamente desarrollada, creo como Meissner, que conviene desembarazar el vientre i el ombligo de los lazos que los rodean, porque la menor presion ejercida sobre el estómago, aumenta los dolores. Es igualmente mui útil cubrir el abdómen con paños calientes i friccionarlos con franela; pero estos procedimientos no bastan para calmar la sollicitud de los padres. No siempre es fácil decidir si las convulsiones internas son efecto de cólicos ventosos o síntomas de fiebre cerebral, porque en estas dos afecciones está el niño siempre sumerjido en un sueño comatoso. De todos modos, el médico homeópata debe hacerse cargo

de todos los síntomas, si quiere llegar a un diagnóstico riguroso i hacer una eleccion esacta entre los medicamentos que se hallan indicados. Si este médico tiene una cuenta suficiente de todas las circunstancias, reconocerá que la *chamomilla*, dada a pequeñas dosis, es el mejor medicamento. Esta sustancia corresponde, en efecto, no solo a los cólicos ventosos, sino a todos los síntomas especiales de la enfermedad. Nosotros debemos saber, que los vómitos, la diarrea, i otros padecimientos de esta especie, pueden calmarse por sí mismos; pero esto no debe impedirnos el hacer tomar al enfermo el medicamento apropiado, si no queremos atraernos el reproche de negligencia. *Chamomilla* conviene cuando la diarrea domina. Si los vómitos la esceden con frecuencia i en cantidad, *ipecacuanha* 6 es preferible. Cuando los signos de una congestion cerebral incipiente o de una meningitis están bien marcados, lo que es fácil reconocer por los síntomas que he referido mas arriba, *belladonna* está indicada; debe preferirse a ella *estramonium* 12, si la enfermedad del cerebro es mas bien nerviosa que inflamatoria. El estrabismo es un signo mui característico de estos dos medicamentos.

Nos ha sucedido con frecuencia el no poder reconocer ninguna de las causas que he indicado, i vernos obligados a dirigir nuestro tratamiento solo por los síntomas; en tal caso, recomendaré un medicamento que he solido usar con éxito, aunque haya sido poco empleado hasta el dia: tal es el *sécale cornutum* 12. Los síntomas característicos de esta sustancia son: palpitations pasajeras de algun músculo de la cara, de la boca, de los párpados i tambien de los dedos de las manos o de los pies; palpitations que invaden a veces los músculos del cuello i causan un movimiento continuo de va i viene de la cabeza. La distorsion de los pies i de las manos; la dificultad de la respiracion, que se hace penosa, angustiosa i con sollozos, una sofocacion incipiente, i los saltos de tendones, son tambien enteramente especificos para la eleccion de este medicamento.

Este capítulo es bastante importante para que me crea autorizado a señalar aun algunos otros medicamentos muy útiles en el tratamiento de la verdadera eclampsia. *Ignatia amara* 12, es uno de los que recomendaré con preferencia; corresponde a los síntomas que acabo de describir, i además a otra forma de la enfermedad. Los signos indicadores de este medicamento, son bastante numerosos; debe ponerse en primera línea la naturaleza del espasmo, que puede ser tónico i clónico: los movimientos convulsivos de los miembros, de los ojos, de los párpados, de los músculos de la cara i de los labios, movimientos muy característicos; la inclinacion de la cabeza ácia atrás; el color de la cara, que es azulado o muy rojo (síntoma que presenta tambien la *belladonna*), o bien la rubicundez que alterna con la palidez de la cara, o tambien la rubicundez de una mejilla i la palidez de la otra; los espasmos de la larinje i de la farinje, que ocasionan accesos de sofocacion; la pérdida del conocimiento acompañada de lloros involuntarios; i en fin, la repeticion frecuente de accesos, caracterizados por todos estos síntomas.

Arsenicum album 30, es igualmente importante cuando el acceso se presenta bajo la forma siguiente: el niño golpea de repente con sus brazos todo cuanto le rodea, pierde el conocimiento i parece privado de vida; está pálido, pero conserva su calor; sus manos sufren contorsiones, así como sus brazos. Al cabo de algunos minutos la boca se desvia ora a la izquierda, ora a la derecha; la respiracion parece estinguida, i al cabo de un cuarto de hora, el acceso se termina bruscamente por un sacudimiento, del que participa todo el cuerpo, i que va seguido de la estension de las manos i de los piés, i de la vuelta a la vida. El arsénico cubre este cuadro de síntomas. Conviene al principio de la enfermedad, ántes que pueda preverse la esplosion de un acceso de eclampsia, i el observador atento podrá darse entónces testimonio de haber detenido en su marcha una enfermedad que podia hacerse peligrosa. Un calor ardiente i jeneral; los labios secos i agrietados, que el enfermo humedece sin cesar

con su lengua; una sed viva que le obliga a beber con avidez; el estremecimiento de los miembros durante el sueño, que es siempre agitado, son los signos por los que es posible conocer que un niño va a ser atacado de espasmos internos. Esta enfermedad es tambien anunciada por la espresion de la cara, que está mui angustiada, o absolutamente cambiada.

Cuprum metallicum 30, es el medicamento preferible a todos los demas, cuando la eclampsia es mui violenta i sus accesos se asemejan a los de la epilepsia, sobre todo, si la cabeza parece hinchada, la cara está roja i abotagada, i el niño se alborota sin cesar. Antes del paroxismo hai esfuerzos de vomituricion, unidos a un estado letárgico, i hasta lijeros vómitos de linfa. En el momento en que recobra su conocimiento el niño, se replega sobre sí mismo, llora, su vientre está hinchado, tenso, i tiene cámaras involuntarias i líquidas. Los sobresaltos i la distorsion de los miembros persisten hasta la venida de un nuevo paroxismo.

El zinc metálico es un agente capital aun en manos de los alópatas. Creo, pues, de mi deber designarle aquí; tanto mas cuanto que los homeópatas sacarán de él tambien una gran ventaja cuando le den en accesos de eclampsia mal caracterizados aun; debiendo elejirse siempre la 30 dilucion. *Zincum metallicum* conviene sobre todo a los casos lijeros, mejor aun a los prodromos; cuando las convulsiones son internas, cuando el niño llora i jime durante el sueño sin tener conciencia de ello, cuando se le encuentra al despertarse el aspecto meticuloso, i su cabeza está agitada por un movimiento continuo i penoso. Otros caractéres pueden aun llamar la atencion del médico sobre esta sustancia, por ejemplo: un calor ardiente jeneral que se apodera del niño por la tarde así que se acuesta; una agitacion angustiada, palpitations i temblores musculares parciales, que se presentan aun durante el dia, ocupando con preferencia la mitad derecha del cuerpo; un carácter irritable i lloron; la hinchazon del vientre, que parece lleno de gases; hinchazon que se ma-

nifiesta despues de movimientos bruscos, i en fin, deseos frecuentes de orinar.

Para no tener que tratar de nuevo este objeto, en el curso de este capítulo, o cuando tenga que ocuparme de la denticion, durante la cual son mui frecuentes estos accesos, voi a esforzarme en ser lo mas completo posible. Haré, pues, mencion aun de algunos otros medicamentos, i primeramente de *cicuta virosa* 30 dilucion. La cicuta está indicada cuando el niño, que estaba alegre i en buena salud, se detiene de repente i cae sin movimiento: estado que dejenera prontamente en un verdadero sueño, i en el que, repitiéndose los accesos bajo la misma forma, se prolongan mas i mas. Este medicamento corresponde igualmente a los verdaderos accesos de eclampsia, cuando los miembros, la cabeza i la parte superior del cuerpo están ajitados i en el último extremo de contorsion, i la cara está azulada e hinchada; conviene tambien cuando las convulsiones cesan, cuando el niño cae sin conocimiento, como si estuviera muerto, i cuando los miembros afectados por la enfermedad, son asiento de un violento temblor.

Suelen encontrarse casos de eclampsia provocada por el miedo; bien sea que este haya obrado directamente sobre el enfermo, bien que la madre le haya sufrido la primera, i que su influencia se trasmita al niño por la leche. Cuando el médico es llamado en semejantes circunstancias, calma prontamente el acceso con *opium* 6. Este medicamento basta tambien muchas veces para curarla; pero si queda sin accion, es preciso dar una pequeña dosis de *acónito*, seguida casi al momento de una dosis de *hyosciamus niger* 12. Estos medicamentos están indicados por la causa ocasional de la enfermedad i por los síntomas siguientes: el aflujo de sangre hácia la cabeza; la rubicundez i la hinchazon de la cara; la contraccion espasmódica de los músculos abdominales, que alterna con los movimientos convulsivos, i la distorsion de alguna parte o de todo el cuerpo; una gran vivacidad i la emision involuntaria de la orina. El beleño es igualmente mui útil en el caso de convulsiones.

Datura stramonium 12 es muy importante, porque su patojenesis comprende los síntomas mas característicos de un acceso de eclampsia: los espasmos de las mandíbulas, la rigidez del cuerpo, la contraccion espasmódica de los miembros, alternando con verdaderas convulsiones; un sueño soporoso i la emision frecuente de la orina, un fuerte calor jeneral con rubicundez e hinchazon de la piel, etc.

Citaré todavía *cina* 12 i *nux moschata* 3. El primero le he empleado con gran ventaja en una especie de eclampsia en que los accesos eran precedidos de una tos seca i espasmódica que llevaba ya muchos dias de duracion, i cuya intensidad determinaba convulsiones. Estos accesos se asemejaban mucho a los de la epilepsia, empezando por lanzar el enfermo un grito muy agudo. Respecto al segundo medicamento, no poseo esperiencia alguna.

§ VII. Convulsiones.

Las convulsiones se componen de movimientos alternativos de contraccion i de estension involuntaria de los músculos: movimientos que se encuentran bajo la dependencia de la irritacion del cerebro i de la médula espinal. Los músculos voluntarios son casi siempre los que las padecen, sobre todo, los de las extremidades. Estas convulsiones van acompañadas de pérdida del conocimiento i de espasmos internos: son mas bien simpáticas que idiopáticas; aparecen con preferencia en la época de la denticion i dependen de la sobreactividad del cerebro.

Los accesos son casi constantemente precedidos de prodromos: el niño esta ajitado, pierde el sueño, se precipita hácia el pecho de su nodriza, pero lo abandona al momento llorando i dando chillidos. En los momentos de calma cierra incompletamente sus párpados de modo que puede verse el globo del ojo rodar en la órbita, o convelerse hácia arriba. Los dedos son asiento de lijeros temblores; el enfermo se despierta a cada instante con miedo i llorando; cambia frecuentemente de color; está abatido,

angustioso, su respiracion es intermitente. Entónces aparecen las *convulsiones*; el niño bosteza, se estira, sus ojos ruedan sin cesar i con una espresion huraña, o bien su mirada está fija, i en fin, las estremidades se ajitan. Estas convulsiones son parciales o jenerales: no parten siempre de un mismo grupo de músculos; pero invaden ora los de la cara, ora los del vientre, o del pecho, i algunas veces sucede que principian por varios de estos puntos a la vez. La sangre se dirige a la cabeza con violencia, la cara se pone roja i se hincha, los lábios i la lengua se cianosan: la lengua chasquea contra el paladar, i todo el cuerpo se cubre de un sudor abundante. Obsérvase tambien el opistótonos i el castañeteo de dientes como en el frio de calentura. Cuando las convulsiones han durado por cierto tiempo, el niño se calma, su respiracion se hace penosa, i cae en profundo sueño, durante el cual su cara está pálida i sus ojos se hunden. La estranguria, los eruptos i los cólicos ventosos, complican frecuentemente esta enfermedad. (Meissner).

Los niños delicados, débiles e irritables, están mas espuestos que otros a las convulsiones: éstas se observan mas en los climas mui cálidos, que en los paises frios. Su division en convulsiones agudas i en convulsiones crónicas, activas (esténicas), o pasivas (asténicas), en convulsiones de naturaleza inflamatoria, gástrica i nerviosa, es de una importancia mui secundaria; al ménos no es de ninguna utilidad para el tratamiento homeopático: para éste, lo que importa es, tener en cuenta todos los síntomas.

Las causas ocasionales de esta enfermedad, son mui numerosas. En primera línea se colocan las faltas de régimen, cometidas por la madre o por la nodriza. Las impresiones morales, alegres o tristes, las enfermedades de estómago a que está sujeto el niño, las afecciones inflamatorias del vientre, i el enfriamiento. Despues de la época de la denticion, se observan durante el período de irritacion de un exantema agudo, o como consecuencia de la retropulsion de una erupcion aguda o crónica. Las con-

gestiones cerebrales, la meningitis i la mielitis, la compresion i la conmocion cerebrales, etc., enjendran tambien estos graves accidentes.

El *pronóstico* es siempre grave, i aunque sea mucho ménos en un tratamiento homeopático, debemos, sin embargo, ser mui reservados en nuestras promesas, sino queremos comprometer nuestra reputacion; porque suele suceder que las circunstancias mas insignificantes en apariencia, agravan de repente a un enfermo que parecia estar en buenas condiciones. Ademas, no siempre es fácil prevenir la aparicion de un estado aplopéctico, o la formacion de falsas membranas en la superficie de las meninges, complicaciones que ya he tenido ocasion de observar. Tampoco puede preverse de una manera cierta la duracion de la enfermedad. Yo he visto sobrevenir la muerte despues de algunos minutos de padecimientos, mientras que he curado convulsiones que duraban hacia algunas horas i aun algunos dias. Las que resultan de la compresion del cerebro, son las mas graves; lo son ménos si las ha producido la falta de réjimen; i en fin, las convulsiones que aparecen al principio de los exantemas, son las ménos peligrosas.

Tratamiento.—El tratamiento homeopático de esta afeccion debe dirijirse con arreglo a sus causas orijinales; cuyos malos efectos deben impedirse. Cuando éstas están ya desarrolladas, no nos resta mas que destruirlas con el auxilio de los medicamentos apropiados. Respecto a este, podria limitarme a enviar al lector al capítulo precedente, en que he hablado de estas causas ocasionales. Sin embargo, volveré a tratar de este asunto, prefiriendo esponerme a repeticiones mas bien que a dejar mi trabajo incompleto. Rogaré tan solo al lector que sea induljente si me ve volver a hablar de medicamentos ya estudiados: estoi por lo demas dispuesto a continuar este estudio, porque estas mismas sustancias, serán caracterizadas aquí por nuevos síntomas.

Belladonna debe colocarse en primera línea porque se la ordena mui frecuentemente: mereçe una grande aten-

cion cuando se trata de niños vigorosos i sanguíneos; cuando las convulsiones son mas frecuentes i mas fuertes por la tarde i noche, i cuando el menor movimiento las renueva. Conviene tambien cuando la cabeza i los miembros están en una agitacion continua; el sueño es interrumpido por lloros, jemidos, sobresaltos i sacudimientos como eléctricos. Un calor ardiente i jeneral, la rubicundez de la piel, el temblor de los miembros, la ansiedad, una respiracion corta, frecuente i ruidosa, una opresion marcada, indican tambien este medicamento. Cuando al principio el niño se pone de repente tieso, estando sus ojos estraviados, los músculos de la cara contraidos, los miembros ajitados en todos sentidos, arrastrados por movimientos espasmódicos, rechazados a un lado o hácia atrás, i la cara está roja i abotagada, *belladonna* no puede ser reemplazada por ninguna otra sustancia.

Ignatia, que está indicada sobre todo por el temblor de la mandíbula inferior; *chamomilla*, *ipecacuanha*, i todos los demas medicamentos que he citado en el capítulo precedente, se dirijen tambien a las convulsiones de los niños, i corresponden siempre a los mismos caracteres. Hai otra sustancia mui importante que el médico homeopáta no debe olvidar en semejante circunstancia, tanto mas, quanto que es mui eficaz en un gran número de estados morbosos; esta es, el *acónito*. Este no está exclusivamente caracterizado por un estado de fiebre sínoca, acompañada de sus síntomas secundarios, porque si el médico no lo empleara mas que en estas circunstancias, no obtendria mas que un efecto paliativo. El *acónito* corresponde mui bien a los síntomas nerviosos, que despiertan, es verdad, el consensus del sistema arterial, pero le dominan siempre. Al principio de mi práctica me ha sucedido con frecuencia no emplear este medicamento mas que en el caso en que la sobreactividad del sistema circulatorio, me parecia hacer su eleccion inevitable, i llegar entónces a una simple paliacion, mientras que en el dia los numerosos sucesos que he obtenido con su auxilio, me han impulsado a estender el círculo de sus aplicacio-

nes. La experiencia me ha enseñado igualmente que un síntoma único, por importante que sea, no podía representar la esfera de acción de un medicamento, sino que era por el contrario, conveniente saber utilizar todas sus propiedades. Esto se aplica de todo punto al *acónito*, que está caracterizado por la sobreactividad del sistema arterial, i también por otros muchos síntomas que voy a enumerar. Una gran sensibilidad jeneral que hace que el menor movimiento o el contacto mas lijero, cause al niño un vivo dolor que espresa por sus lloros, una gran sobreexcitación nerviosa mas marcada durante la noche; sobreexcitación que produce sacudimientos en los miembros, i arranca un grito violento; la rijidez i la inmovilidad del cuerpo, el apretamiento de las mandíbulas, la distorsion de los ojos, las alternativas de rubicundez i palidez de la cara, las convulsiones, constituyen otros tantos síntomas característicos de esta sustancia. Estos síntomas de irritación nerviosa, indican también otros medicamentos, i en particular *coffea*, el cual conviene cuando faltan enteramente los síntomas febriles, i el niño está débil e irritable. Por lo demas es rara vez necesario darle al principio de la enfermedad, porque ésta depende casi siempre de que la madre o la nodriza han hecho abuso del café. En este caso debe comenzarse por *acónito*, tras del cual se muestra mui útil *coffea*. Si las convulsiones han sido producidas por una alegría súbita experimentada por la madre, *coffea* es siempre preferible.

Rara vez he empleado *lachesis* 30.^a por no haberse presentado ocasion; pero creo que es un ajente precioso en las convulsiones, i en jeneral en los espasmos de los niños, cuando las contracciones musculares son mui violentas, ocupan la cara i determinan la rijidez de todo el cuerpo. Los accesos a que este medicamento se dirige, aparecen de ordinario hácia media noche, principian por un grito violento que despierta al enfermo i dejenera poco a poco en un jemido lastimero. *Causticum* 30 está caracterizado por movimientos convulsivos, sacudimientos i temblores que ocupan con preferencia la parte superior

del cuerpo, i van acompañados de un calor febril jeneral, continuando solo las manos i los pies frios. Estas convulsiones ocupan los brazos i las piernas, i aparecen por la noche en la cama durante un sueño lijero: en este momento los ojos se desvian i el calor se cambia en un frío glacial. *Acidum hydrocyanicum* 3, debe consultarse en esta misma forma de la enfermedad, sobre todo, si los músculos del dorso, de la cara i de la mandíbula, están violentamente contraídos, i la cara toma un tinte ciánico. *Laurocerasus* 6, se asemeja bajo todos aspectos al ácido hidrociánico. *Cina* 6, *mercurius solubilis* 12, i *asa foetida* 12, merecen una grande atencion cuando el niño es de cierta edad, i le atormentan los vermes. *Cicuta virosa* 30, es igualmente mui eficaz en el tratamiento de las convulsiones mas violentas, cuando los miembros sufren contorsiones en todos sentidos, son dirigidos a uno i otro lado; cuando la cabeza está ajitada por sacudimientos intensos; los brazos i las piernas se encorvan por sacudidas; el cuerpo es asiento de una rijidez espasmódica, i el dorso está encorvado hácia delante o atras.

Solanum nigrum 6, no debe tampoco olvidarse: se asemeja bajo muchos aspectos a *sécale cornutum*, i cura en jeneral las convulsiones que éste no ha podido hacer cesar enteramente. El primero de estos medicamentos debe tomarse siempre en séria consideracion en los años de carestía, cuando estando el trigo escaso, suele mezclarse con el cornezuelo del centeno. El pan hecho con esta harina sirve de alimento a la madre o a la nodriza, i no deja de obrar sobre el niño, determinando en él convulsiones. En este caso el *solanum nigrum* reclama la preferencia sobre el *centeno alizonado*, de quien es el antídoto.

§ VIII. **Meninjitis aguda** (*Encephalitis, seu meninjitis infantum hidrocephalus acutus.*)

Un gran número de escritores modernos se han esforzado en trazar un cuadro exacto i completo de la hidro-

pesía de los ventrículos cerebrales, pero desgraciadamente sus esfuerzos no han correspondido a sus deseos, i todo médico observador se ve forzado a reconocer, que sobre este punto la ciencia no ha hecho progreso alguno, i que estamos obligados a atenernos a la doctrina que considera el hidrocéfalo agudo, como uno de los efectos de la diatesis escrofulosa o herpética, i aun como el resultado de una fiebre exantemático-tifoidea. Esta opinion es absolutamente falsa, porque es imposible reconocer con mucha frecuencia otra afeccion anterior a la del cerebro, de suerte que esta enfermedad parece enteramente idiopática.

Sintomas.—Casi siempre se han reconocido tres períodos en esta enfermedad: un período congestivo, un período inflamatorio, i un período durante el cual se forma el derrame. Pero Canstatt no admite esta division, porque la autopsia no revela siempre en el cerebro las alteraciones que suponen. Aunque los cuatro estadios que el mismo ha indicado no se encuentran tampoco en todos los casos, sin embargo, seguiré su modo de descripcion, porque me parece aproximarse mas que cualquier otro a lo que observamos en la naturaleza.

PRIMER ESTADIO.—*Irritacion del cerebro.*—Los niños están al principio tristes, indolentes, cambian de carácter i abandonan sus juguetes; les es imposible tener la cabeza erguida; tropiezan a cada instante cuando corren, i acaban por caer, o bien levantan poco los pies al andar; se quejan de cefalaljia, de vértigos, cuando hacen un movimiento brusco. La cabeza está caliente, la cara encendida, i frecuentemente la coloracion de la cara alterna con una palidez estrema. Los niños no tienen sueño, están abatidos, sin dormir realmente, o bien duermen mas de lo acostumbrado, se despiertan sobresaltados i con miedo al menor ruido. Durante el sueño, lloran, gritan, i su voz tiene un timbre agudo i cascado; sus facciones se contraen sin cesar; los ojos están inyectados i mui brillantes; las orinas son raras i turbias, o como el suero; hai una tendencia al vómito, i vómitos verdaderos;

el estreñimiento es estremo. Hufeland (1) pretende que faltan completamente en este primer período los síntomas distintivos entre la meningitis i las demas enfermedades cerebrales. Obsérvanse tambien en esta época una gran sequedad de la piel, que se cubre de nudosidades, i la pérdida del apetito. Este período puede durar por espacio de varios dias i aun de varias semanas.

SEGUNDO ESTADIO.—*Irritacion del cerebro.*—Todos los síntomas precedentes se aumentan; únese a esto un fuerte dolor esterno de cabeza, i un temor estremo del menor contacto i del movimiento mas lijero. Los enfermos no pueden tener su cabeza derecha, pero tratan siempre de apoyarla o hundirla en la almohada. Cuando tratan de levantarla, vomitan, lo que sucede tambien al menor movimiento; los vómitos se calman por el contrario, por la posicion horizontal, o cuando la cabeza está apoyada. Los niños de mas edad tienen delirio, i entónces cesan los vómitos para no reaparecer. El enfermo está sumerjido en un sopor continuo, i sin embargo se ajita i hai sobresaltos en los tendones. Las pupilas están contraídas, i hai fotofobia; los ojos están convulsos hácia la parte superior de la órbita; el oído mui sensible, i hai estrabismo. La cara está pálida i abatida; la espresion de la fisonomía desconocida. El niño mascuja sin cesar, hace chocar la lengua contra el paladar, i rechina los dientes. Toca maquinalmente su cabeza i sus partes jenitales. El vientre está contraído i aplastado sin haber habido cámaras; hai estreñimiento, o bien las cámaras son glutinosas, oscuras o verdes; la nariz i los lábios se secan; la piel toma un tinte morbosos. Se forma en la superficie una erupcion de papulitas secas, que existe sobre todo en la cara esterna de los antebrazos, en las mejillas i en los lábios (exantema de Formey.) La orina forma un depósito crétoso o mucoso. La respiracion es irregular, ora lenta, ora mui rápida, casi entrecortada por suspiros. El pulso, que está mejorado durante el primer estadio, se hace lento al fin del se-

(1) *Manuel de médecine pratique*, Paris, 1848, p. 578.

gundo, i da de cincuenta a sesenta pulsaciones por minuto; está blando i permanece así durante muchos dias. Jeneralmente hai poca fiebre, o al ménos no está nunca en relacion con la intensidad de los síntomas cerebrales.

TERCER ESTADIO.—*Periodo de compresion del cerebro.*—Aumento de la indolencia i del entorpecimiento. Cuando se trata de levantar al niño i de dejar su cabeza sin apoyo, se ajita i trata de colocarla de nuevo. La cara cambia cada vez mas, el enfermo se acuesta al través i sobre la espalda; hunde la cabeza en sus almohadas, separa los muslos; uno de ellos i la mano del mismo lado, están ajitados de movimientos i de temblores involuntarios; el niño trata siempre de introducir los dedos en su nariz i en sus oídos. Todos los sentidos se oscurecen, escepto el del oído; el enfermo no reconoce los objetos que le rodean, pero hace esfuerzos para cojerlos, las pupilas están dilatadas i mui poco irritables, i sin embargo un vivo rayo de luz las hace oscilar lijeramente; los ojos lloran, el pulso se amortigua aun mas i se hace irregular, se establecen sudores parciales, el aliento se vuelve fétido. En este periodo, los niños comen con apetito.

CUARTO ESTADIO.—*Periodo de entorpecimiento.*—En fin llega el entorpecimiento completo, el estupor, durante el cual los párpados permanecen entreabiertos. Los sentidos están enteramente paralizados; se observan la diplopia, la ceguera, la sordera, los globos del ojo están convulsivamente desviados, hai temblores de todos los miembros o solamente de los de un mismo lado, luego sobrevienen el opistotonos i la hemiplejia (sobre todo la del lado derecho). Las partes paralizadas están mas frias que las demas, las cámaras i las orinas se evacuan involuntariamente, o bien la vejiga queda distendida i no puede vaciarse: la respiracion se hace rápida, corta i cada vez mas interrumpida por suspiros: la deglucion es difícil, el enflaquecimiento rápido: los vómitos disminuyen o cesan enteramente, el pulso se acelera hasta el punto de no poder contarse, se hace tambien mas i mas pequeño, la fiebre es violenta, la piel está cálida i ardiente; en

fin, la muerte llega a consecuencia de estos síntomas, ora en medio de convulsiones, ora en un coma cada vez mas profundo. Esta fiebre tórpida es siempre de corta duracion: no se prolonga mas allá de uno cinco dias.

Creo haber descrito con un cuidado suficiente la marcha de la enfermedad, i sin embargo, su diagnóstico continúa rodeado de dificultades, a causa de las complicaciones que pueden sobrevenir, i entre las que las afecciones abdominales juegan un papel importante, lo que ha hecho decir a Kopp (1) que era necesario distinguir en esta enfermedad un período durante el cual dominan los síntomas abdominales, i a Eisenmann (2) que el hidrocéfalo agudo iba siempre precedido de estos accidentes. Por lo demas, las afecciones cerebrales van muchas veces unidas en los niños a la gastromalacia, a la inflamacion de los órganos abdominales, a las enfermedades verminosas, i a los trastornos de la denticion. El croup, la bronquitis, la pneumonia, la coqueluche, los tubérculos pulmonares, el sarampion, la escarlatina, etc., la acompañan tambieu: todas se reconocen por los síntomas que les son particulares (3).

Los síntomas de esta enfermedad son mui variables: así es imposible fijar su diagnóstico sobre uno de ellos, i únicamente el conjunto de los caracteres es capaz de conducirnos a ello. Así, el *delirio* no es constante, falta en los niños que tienen ménos de siete años, i sobreviene muchas veces cuando los vómitos cesan, no siendo jamás tan completo como en los adultos. Este delirio es casi siempre tranquilo e inherente; los niños articulan con pena, murmuran por lo bajo moviendo las mandíbulas i pronuncian solamente palabras entrecortadas. Este delirio dura ordinariamente de tres a cuatro dias durante el período de irritacion: nunca es continuo, sino que alterna con el coma que le reemplaza poco a poco. Los *vómi-*

(1) Véase *Deukwurdigkeiten*, etc. Francfort, 1830, t. I, p. 191.

(2) Véase *Krankheit familie Pyra* Erlangen, 1834, t. II, p. 216.

(3) Charpentier. *De la nature et du traitement de l'hydrocephale aigue*, Paris, 1837.

tos constituyen uno de los síntomas mas marcados i mas constantes de la irritacion cerebral, así que, es siempre necesario prestarles una grande atencion cuando van acompañados en los niños de una cefalaljia mas o ménos violenta. Esta última es aun mas constante que el vómito, i precede tambien varias semanas a el principio de la enfermedad. Los vómitos se aumentan cuando el enfermo mueve la cabeza; se calman cuando permanece en reposo i acostado. Pueden, como he dicho, desaparecer con el delirio, pero suelen reaparecer en el momento de la muerte. Existen raramente durante los tres períodos de la enfermedad: vuelven cuando el enfermo bebe i se componen de las mismas bebidas i ademas de un líquido mucoso o bilioso. La lengua se cubre de una capa blanca, pero muchas veces está limpia, solamente se pone seca i negra hácia el fin de la enfermedad.

La *cefalaljia* es un fenómeno constante en la meningitis, pero no tiene asiento ni caracteres determinados: estensiva, presiva, acompañada de vértigos, intermitente o continúa, etc.; ocupa toda la cabeza o la frente, las sienes, la nuca: el signo mas característico es su aumento constante cuando el enfermo levanta la cabeza. Pero este fenómeno puede tambien faltar, lo que es raro, o bien no le acusa el enfermo: en este caso se puede deducir su existencia del movimiento por el cual lleva siempre sus manos hácia la cabeza. La *espresion de la cara* es enteramente especial: se acerca siempre a la imbecilidad. Los niños están ansiosos, tristes: su mirar es lánguido i sin espresion: la cara está pálida; sobre todo en el tercer estadio, está marchita; la fisionomia carece de espresion, sobre todo en los niños mas robustos: no se observa ninguna desviacion permanente de la boca, sino mas bien convulsiones violentas de los músculos de la cara, i jestos pasajeros. Coindet es el que mas ha llamado la atencion sobre el timbre de los lloros que son agudos, penetrantes, prolongados, periódicos o continuos, i vuelven cuando se toca al niño o cuando se le aprieta el vientre. Fuera de estos lloros el niño suspira i se queja sin ce-

sar, lo que le causa una tasecilla seca i corta. Durante el período de irritacion se observa la *contraccion de las pupilas* i un movimiento oscilatorio del iris; durante el período de compresion, la *dilatacion de las pupilas* i su inmovilidad; pero estos síntomas no son constantes, sobre todo varian mucho. Sin embargo, cuando se encuentra la pupila dilatada i el pulso lento, se puede presumir con toda verosimilitud la existencia de un derrame. Cuanto mas jóven es el sujeto mas violentas son las *convulsiones*; cesan en el tercero i cuarto período, i son anunciadas largo tiempo ántes por ligeras palpitaciones de los músculos de la cara i de las estremidades superiores, i la desviacion de los ojos. La parálisis se presenta en el tercer estadio. El *pulso* es frecuente i duro durante el período de irritacion, decae cuando el derrame se forma hasta dar de 45 a 50 pulsaciones. Durante el estupor es frecuente, débil, irregular; a veces sigue acelerado durante todo el curso de la enfermedad: su decaimiento es un signo cierto de compresion cerebral.

Me engolfaria demasiado si queriendo establecer el diagnóstico de una manera cierta, tratase de comparar entre si todas las afecciones que pueden tomarse por un hidrocefalo agudo: existe en los niños tal número de enfermedades capaces de transformarse en meningitis, que es mui difícil establecer una línea de demarcacion entre estos diversos estados morbosos: el observador atento deberá siempre comparar los síntomas que he indicado con los de las complicaciones, lo que le permitirá reconocer exactamente la enfermedad.

La abertura de los cadáveres ha dado resultados mui variables, i aunque existan alteraciones anatómicas que se encuentran en los mas de los casos, no son sin embargo constantes, como lo prueba la gran variedad de las que se han descubierto. Así es que no se encuentra muchas veces mas que una hiperemia de las meninges o de la sustancia cerebral, aun en el caso en que los síntomas observados durante la vida debieran hacer creer la existencia de un derrame. El cerebro está con frecuencia firme,

elástico turjente; parece comprimido por los huesos del cráneo, de modo que forma una verdadera hernia cuando se han aserrado estos huesos i se ha hecho incision en las meninges: los senos, la piamater, el diploe están llenos de sangre. A veces existen derrames serosos en los ventrículos cerebrales, entre las meninges; la serosidad se acumula hasta en el canal vertebral; es transparente, a veces turbia i mui abundante cuando la enfermedad ha marchado lentamente. Si por el contrario, la muerte ha sido rápida, el derrame falta casi siempre. La cantidad de serosidad varia de dos a seis onzas, i es jeneralmente pobre en albumina. Se encuentra ademas una exudacion plástica, amarilla o verde, que está reunida en forma de copos, en la superficie de la pia-mater, sobre todo al rededor de los troncos venosos: la pia-mater está sobre estos puntos adherida al cerebro. Se encuentran tambien tubérculos miliares diseminados o confluentes, los cuales existen en varias partes de las meninges, i cubren la cavidad de los hemisferios cerebrales, pero son mas abundantes aun en la base de este órgano; tambien existen a veces verdaderos tubérculos, del grosor de un hueso de cereza, o de una avellana, los cuales están implantados en la misma sustancia cerebral. Se encuentra mui frecuentemente un reblandecimiento cremoso al nivel del cuello caloso, del *septo lucido*, en la superficie de los ventrículos cerebrales i aun sobre la capa mas superficial del cerebro. La forma exudativa se observa sobre todo en los niños que han pasado del tercer año; en los sujetos mas jóvenes domina el reblandecimiento, pero estas dos formas se distinguen dificilmente durante la vida.

Etiolojia.—Esta enfermedad es rara ántes del sexto mes, su mayor frecuencia existe desde el segundo al octavo año. Los observadores mas distinguidos admiten una predisposicion hereditaria, que es probable; a veces tambien se puede encontrarla en los hábitos de los padres, cuando uno de ellos está viciado de las bebidas, o en un susto sufrido por la madre durante el embarazo o la lactancia; pero la causa mas frecuente del hidrocéfalo, es

seguramente la psora hereditaria, cuyos numerosos efectos ha sabido apreciar Hahnemann; virus cuya existencia es preciso reconocer, pero cuya estension no puede todavía limitarse exactamente. El volúmen desproporcionado de la cabeza, sobre todo de su parte anterior, lo que hace aparecer los ojos profundamente hundidos, la abertura demasiado prolongada de las fontanelas, predisponen a esta enfermedad, que ataca a los niños florecientes de salud, vivos i de una intelijencia precoz, siendo tambien favorecida por los esfuerzos prematuros de la intelijencia. En fin, puede suceder que bajo la influencia de una accion demasiado precoz de los órganos de los sentidos, del entendimiento, o por efecto de la cólera, del temor de los castigos, o bajo la influencia de bebidas o de una alimentacion escitante, o de otras afecciones dolorosas, se tenga el cerebro en tal estado de eretismo, que debiera considerársele casi como la mitad de un estado morboso.

Esta enfermedad es tan frecuente en ciertos tiempos, que parece ser epidémica i depender de las influencias cósmicas. Deben colocarse entre sus causas ocasionales, la conmocion del cerebro a consecuencia de golpes, de caidas, o de cualquiera otra herida de la cabeza, contusiones cuyos efectos mortales no se caracterizan sino al cabo de un tiempo, muchas veces muy largo. La accion de un calor demasiado fuerte, o del frio recibido en la cabeza, el abuso de los espirituosos i de los narcóticos, son todas causas capaces de producir congestiones hácia la cabeza, i en su consecuencia el hidrocéfalo. Deben reconocerse tambien como causas mas remotas, las metástasis de erupciones exantemáticas, o la supresion de secreciones habituales; entre las primeras la escarlatina, el sarampion i la viruela; entre las segundas, las costras de leche, la tiña, la otorrea, las úlceras escrofulosas u otras, la brusca supresion de una diarrea o de una disenteria, etc. Otras enfermedades i la inflamacion de los órganos vecinos, como la erisipela de la cara, la otitis, i las afecciones intestinales, producen el hidrocéfalo agudo, que sucede con frecuencia tambien a la coqueluche, a

la tísis pulmonar tuberculosa, a una constricción demasiado fuerte, ejercida sobre el cuerpo del niño, i a la retención de las materias intestinales.

La *duracion* de la enfermedad es, según Hufeland, de ocho a veintiun dias; es a veces tan rápidamente mortal, que se la compara a la apoplejía (apoplejía serosa). Esto sucede cuando aparece como metástasis de una enfermedad exantemática, o a consecuencia de la supresion de una dermatosis, de la diarrea, o de una disenteria: tambien en semejante circunstancia es cuando no se encuentra derrame seroso en la autopsia; pero la forma mas frecuente es la que puede llamarse sub-aguda, i cuya duracion se estiende mas allá de un septenario.

Los mas de los autores son de opinion, que solamente puede esperarse triunfar de esta enfermedad durante sus primeros periodos: la curacion se efectúa entónces del sétimo al undécimo dia, a consecuencia de evacuaciones intestinales críticas, abundantes, de la consistencia de papilla, que esparcen un olor infecto, i son de un color verde oscuro o moreno. La orina se vuelve entónces clara, la nariz i las orejas son asiento de secreciones mucosas, o puriformes, que duran a veces mucho tiempo. Hai epistaxis, sudores, i a veces erupciones cutáneas. El niño está de nuevo tranquilo, i goza de un sueño reparador; pero estas crisis no son muchas veces mas que aparentes i falaces aun cuando duren por espacio de uno o dos dias. Las recidivas son frecuentes.

El hidrocéfalo puede pasar al estado crónico, i entónces se observan el estrabismo, la ceguera, la cófosis con otorrea o sin ella, la imbecilidad, las convulsiones, la epilepsia, i en fin, la hidropesía crónica del cerebro. Cuando la enfermedad ha dejado semejantes rasgos, no es raro ver despertarse la inflamacion bajo la influencia de la menor causa, i los niños sucumben casi siempre a estos nuevos accidentes. Sin embargo, es justo reconocer que estas lesiones consecutivas son raras, i los niños suelen curarse o morir en estado agudo.

Pronóstico.—El hidrocéfalo agudo debe contarse en-

tre las afecciones mas peligrosos, i aunque la homeopatia haya obtenido brillantes curaciones en su tratamiento, no le han faltado malos resultados, aun cuando no puedan referirse todos a la insuficiencia de nuestros recursos. Todas las causas ocasionales sin escepcion, deben tomarse sériamente en cuenta para el pronóstico; así, pues, el peligro es menor cuando la enfermedad ha sobrevenido por una insolacion o por efecto de una violencia traumática: es mayor por el contrario, cuando esta afeccion depende de una causa moral, como la cólera, de la accion de los narcóticos, o de una metástasis. La forma tuberculosa es la mas grave. Quanto mas jóven es el niño, mayor es el peligro; los sujetos fuertes i repletos, están mas amenazados que aquellos cuya constitucion es débil. El pronóstico es mui grave, cuando esta afeccion coincide con el desarrollo de algun órgano, por ejemplo, con la salida de los dientes, i es casi siempre mortal cuando la acompaña el reblandecimiento del estómago. La rapidez con que suceden los síntomas, i la intensidad de éstos, aumentan la gravedad del mal: el pronóstico es siempre mas sério cuando la enfermedad ha llegado al período de derrame; sin embargo, no está perdida toda esperanza. Muchos autores han pensado que se hacia absolutamente desfavorable cuando los medicamentos no habian producido ningun alivio en el espacio de veinticuatro horas; pero yo no puedo adoptar absolutamente esta opinion, porque he tenido repetidas ocasiones de reconocer lo contrario, aplicando el tratamiento homeopático. Creo aun, que la curacion se hará siempre esperar, i que debe tambien desconfiarse de las mejorías rápidas, miéntras que los síntomas mas graves no estén de cuatro a cinco dias sin volverse a presentar.

Debemos colocar entre los signos favorables, la aparicion de un sudor caliente i jeneral durante el sueño, el que puede durar varias horas seguidas, i no debe confundirse con esos sudores parciales, ansiosos i frios, que aparecen durante el sopor. Los síntomas felices son tambien el restablecimiento de la secrecion de la membrana

pituitaria, la otorrea, el despejo de la cabeza, las modificaciones del pulso, que se hace mas regular i ondulante, el aumento de las ormas.

Los síntomas sérios, son, por el contrario, una apatia completa, la irregularidad del pulso, los vómitos, el estrabismo, la inmovilidad de la pupila, la amaurosis, el coma, durante el cual el niño tiene los párpados entreabiertos, la avidez con que toma los alimentos i las bebidas, las convulsiones i la hemiplejia.

Tratamiento.—La profilaxis consiste en alejar de los niños las causas ocasionales que he indicado, como abonadas para producir esta enfermedad. Será tanto mas útil observar este precepto, cuando el hidrocefalo parezca hereditario en una familia, i el volúmen desproporcionado de la cabeza permita prever alguna predisposicion a esta enfermedad. En semejante circunstancia, el médico debe, no solo vijilar para que no se cometa ninguna falta hijiénica, sino tambien para que se observen estrictamente sus prescripciones. Habiéndose estudiado ámpliamente estas causas ocasionales, no creo útil volver a tratar de las precauciones que deben tomarse para evitar su accion; aconsejaré tan solo, cuando hayan sucumbido varios niños a esta enfermedad en una misma familia, que no se deje criar a la madre, sino que se obligue a conliar sus hijos a una nodriza. Tambien es útil, como profilaxia, hacer todos los dias lociones en la cabeza, primero con agua caliente, luego con agua templada, i en fin, con agua fria, a ménos que no existan en el cuero cabelludo erupciones que impidan seguir este método.

Durante el primer periodo de la irritacion cerebral, o segun algunos autores, durante los prodromos, el medicamento mas útil i el mas capaz de hacer desaparecer todos los síntomas, es *bryonia alba* 12 i 30, que rara vez debe darse a dosis repetidas; la *bryonia* conviene mientras que la marcha de la enfermedad no parezca ni asegurada, ni regular, i existan los caractéres siguientes: humor variable, vértigos, obnubilacion súbita de la cabeza, que se aumenta durante los movimientos bruscos, i

cuando el enfermo prueba a tenerse derecho sin apoyarse, orinas turbias, palidez de la cara, que sucede a los colores encarnados que tenia el niño ántes, i sobre todo cambios rápidos i frecuentes del color de la cara, disminucion del apetito, sueño agitado, interrumpido por jemidos i sobresaltos; dolores reumáticos que se hacen sentir en las manos, los piés i la espalda, dolores que acusan los niños de mas edad, pero que los mas jóvenes indican por lloros, levantando las manos sobre las rejiones que les hacen sufrir, i *hundiendo su cabeza en la almohada*; sequedad de la piel, alternativas de horripilacion pasajera i de calor fugaz, i abatimiento jeneral de fuerzas.

Si hai un período en que el pronóstico del hidrocéfalo parezca ser favorable, es sin disputa del que acabo de hablar, como lo prueba la esperiencia de todos los médicos; pero no hai ninguno, ni aun el segundo, que presente diferencias tan numerosas entre sus síntomas. Cuando sabemos recojer estos últimos con rigor, i elejir el medicamento apropiado, conseguimos casi siempre extinguir en su jérmen esta terrible enfermedad, i conjurar los peligros inminentes, lo que no siempre nos es posible.

No es fácil separar uno de otro los dos primeros estadios de esta afeccion, al ménos por lo que se refiere a la eleccion exacta del medicamento, porque los síntomas son casi siempre los mismos en ámbos períodos, en que no difieren mas que por el grado. No es, pues, posible trazar exactamente los límites que le convienen, e indicar para cada uno de ellos los medicamentos apropiados en razon de su importancia, de la semejanza que presentan sus síntomas, i los de la enfermedad, i en razon tambien de los resultados que suministra la esperiencia. Al médico corresponde comparar i determinarse segun los caracteres que observe.

Si nos detenemos por un momento en los primeros síntomas de esta enfermedad, i tenemos que tratar a un sujeto débil, caquéctico, que estaba hasta entónces de buen humor, pero en quien se habia notado repentinamente la tristeza, una gran propension a llorar, un estremecimiento

continuo, la anorexia, la necesidad de permanecer acostado, i de reposar su cabeza, vómitos que es imposible referir a ninguna falta de régimen, nada puede igualar al poder de *pulsatilla* 12 o 30 dilucion, sobre todo si las cámaras, hasta entónces regulares, se hacen diarréicas o son interrumpidas por el estreñimiento, si la orina es impelida involuntariamente, o si forma un depósito mucoso abundante. Una gran debilidad de las piernas, con imposibilidad de permanecer de pié, debilidad que se aumenta cuando el enfermo trata de doblar las rodillas, vacilaciones vertijinosas durante la marcha, jemidos, visiones espantosas, i en fin, los signos de una irritabilidad extrema de los órganos de los sentidos, caracterizan este medicamento. Una sola dosis basta casi siempre para calmar los síntomas mas importantes, i si quedan algunos restos de la enfermedad, i están sostenidos por la constitucion escrofulosa del sujeto, es necesario elejir el ajente mas en relacion con estos últimos caractéres, porque una segunda dosis de medicamento no podria borrarlos.

Al lado de *pulsatilla* debe colocarse *zincum metallicum* 30, que hasta aquí se ha empleado casi esclusivamente en los últimos períodos, i que no podia ya entónces dar resultados tan brillantes como en el primero o el segundo: no hablaré, pues, de la fuerza curativa de este ajente en los dos últimos estadios, aun cuando sea capaz de mejorar todavia al enfermo en circunstancias determinadas, lo que no debemos olvidar para el considerable número de niños que se nos presentan despues de haber pasado estos dos grados. Sin embargo, mi intencion es insistir con preferencia sobre el valor de este medicamento contra los prodromos: cualquier práctico lo reconocerá conmigo, cuando existan los caractéres siguientes: al principio el niño se pone triste i caprichoso despues de la comida del medio dia, o hácia la tarde; transpira durante su sueño, se vuelve mas tranquilo despues de media noche, i se despierta ordinariamente de mui buen humor. Este estado dura por espacio de varios dias, hasta que las cámaras se suprimen i son reemplazadas por un estreñimiento te-

naz, con una violenta cefalaljia que ocupa la parte anterior del cráneo i el occipucio, i disminuye cuando el enfermo está acostado. Los ojos están entónces mui sensibles a la accion de la luz, la nariz está seca; las estrangulaciones i los vómitos aparecen al mismo tiempo que el niño acusa con hambre que nada le puede calmar; la orina es ménos abundante, turbia, de un tinte arcilloso; por la tarde aparece un movimiento febril marcado; el pulso se hace frecuente; el calor se aumenta i va acompañado de una ansiedad que dura una gran parte de la noche. La debilidad muscular no es tan marcada para este medicamento como para los otros dos, pero se dirige tambien a las contracciones i palpitaciones musculares.

Estos prodromos existen muchas veces, durante varios dias, sin despertar la atencion de los padres; solamente cuando empiezan los vómitos sin causa apreciable, es cuando su solicitud se alarma i es llamado el médico. Entónces llaman con preferencia nuestra atencion sobre este síntoma, que nos permite a veces prevenir el desarrollo de una enfermedad grave, pero que no puede, fuera de todos los demas caractéres que le acompañan, darnos indicaciones suficientes. Puede suceder tambien que los vómitos constituyan el único carácter morboso apreciable, lo que le embaraza al médico i le conduce a buscar el medicamento conveniente entre los que le producen, como *ipeca.*, *nux.*, *chamomilla*, *antimonium tartáricum*, *veratrum*, *arsénicum*, etc.; pero a continuacion no tarda en darnos a conocer nuestro error, porque el medicamento no puede triunfar de este síntoma, como no esté en relacion con los caractéres esenciales de la enfermedad. Sin embargo, existiendo mas o ménos esta analogía para cada uno de los ajentes que acabo de citar, se consigue casi siempre con su auxilio parar la marcha del hidrocéfalo, pero solo por un tiempo limitado. No me detendré en las indicaciones especiales de cada uno de ellos, porque no tienen una afinidad bastante íntima con la enfermedad que nos ocupa.

Segundo periodo de la irritacion cerebral.—Muchos

autores han pensado que siendo este el estadio en que predominan la irritacion i la inflamacion, *belladonna* debia ser un ajente heróico, conveniente en gran número de casos, desde el principio hasta el fin. Es notable que solo la homeopatia sepa hacer una justa aplicacion de este veneno, de todos conocido, miéntras que la antigua escuela se espanta de su accion, no sabiendo reconocer la dosis conveniente. No obstante, hai pocas enfermedades en los niños en que no pueda emplearse este ajente, i en que no produzca cambios maravillosos. La esplicacion de su afinidad es por lo tanto mui sencilla; la fisiología nos lo enseña, mostrándonos que los períodos de evolucion tan numerosos en la infancia, van acompañados de un aumento de actividad de la vida vejetativa, caracterizado por congestiones verdaderas, o al ménos por una sobrescitacion del sistema circulatorio, que produce resultados análogos. Estas congestiones se forman con preferencia hácia los órganos que exigen largos años para desarrollarse completamente, i que participan así del movimiento orgánico de cada período de crecimiento. Esto se encuentra principalmente hácia el cerebro, que goza de una actividad predominante, i cuyo desarrollo puede, bajo la influencia de la causa mas lijera, revestir los caractéres de una verdadera enfermedad. Si comparamos ahora los efectos fisiológicos de la *belladonna* con los síntomas cerebrales del hidrocéfalo agudo i con los síntomas reflejos, la lei de similitud se nos presentará en todo su esplendor, i nos impondrá la obligacion de prescribir este medicamento durante el segundo estadio de la enfermedad. No puedo disimular, sin embargo, que la dificultad de reconocer esta afeccion, la violencia del movimiento febril, la divagacion, el delirio, el dolor ardiente que el enfermo debe sentir en el cerebro, nos impelen a dar al momento una o dos dosis de *acónito*: tampoco puedo vituperar absolutamente esta práctica, que es muchas veces coronada de éxito, pero creo que el *acónito* es frecuentemente inútil, i que debe principiarse por *belladonna*, solamente que me he preguntado a mí mismo con frecuencia, ¿en qué circuns-

tancias era necesario dar el primero de estos medicamentos? Creo que solo el tacto médico es el que está en estado de hacérselo reconocer. En cuanto a los síntomas, se pueden indicar para *belladona* los siguientes: una sensación de calor interno, que se siente en la cabeza, i que se encuentra en relacion con el calor exterior, i produce una sensibilidad tal, que el menor movimiento i el contacto mas lijero causan dolor i se hacen sentir tanto al exterior como al interior del cráneo. La fiebre que está jeneralmente en relacion con el calor de la cabeza, se halla caracterizada por la frecuencia i la fuerza del pulso, una sed viva causada por una sensación de ardor en la boca, una turjencia marcada hácia la periferia del cuerpo; pero este medicamento no está contraindicado cuando la fiebre es ménos intensa, el pulso está lleno i lento, la cara pálida, porque sus demas síntomas característicos se encuentran en el cuadro de la enfermedad. El signo absolutamente determinante, es una pesadez vertijinosa de la cabeza, acompañada de náuseas, sensación que desaparece cuando el niño se acuesta, pero que no falta nunca cuando está levantado. Encuéntranse tambien entre los síntomas de la *belladona* una hiperestesia jeneral que se dirige con preferencia sobre los sentidos de la vista, del gusto i del oido; el rechineo de los dientes, la dificultad de la palabra i el temblor de la lengua. Aun cuando los trastornos del sistema nutritivo, no estén tan rigurosamente espresados en la patojenesia de la *belladona* como en el cuadro de la enfermedad, no deberá darse a esta diferencia mas importancia que la que merece, con tal que los demas signos dados como característicos se encuentren enteramente, porque estos deben considerarse como de mayor significacion, miéntras que los síntomas abdominales, como que son secundarios, pueden ofrecer diferencias. Así, pues, la orina puede ser oscura, turbia, signos esenciales de la *belladona*, o *verdosa*, como lo he observado dos veces. Una respiracion corta, ansiosa, suspirosa, que precede frecuentemente a la aparicion del exantema indicado por Formey, es tambien un signo enteramente

determinante para la eleccion de este medicamento. Se me preguntará sin duda, ¿cuál es la dosis mas conveniente? Yo me atreveré a indicar una con preferencia a otra, porque los casos de hidrocéfalo que se nos han comunicado, han sido tratados por todas las diluciones desde la tercera hasta la trijésima, i mas allá. Cada cual deberá escoger aquella que le parezca mas conveniente, segun las circunstancias en que se encuentre el enfermo; elijiendo con preferencia la dilucion mas capaz de curar sin ocasionar agravaciones homeopáticas. Seré ménos escrupuloso respecto a la repeticion del medicamento que me parezca indicado en esta enfermedad: efectivamente, debemos dirijir nuestros esfuerzos para que la enfermedad medicinal esceda en intensidad a la enfermedad natural, pues este es el único medio de detener a ésta en su evolucion. El médico puede con este objeto hacer tomar el medicamento disuelto en muchas cucharadas de agua, que administrará cada dos, tres o cuatro horas.

Podria terminar aquí este capítulo si todos los casos de hidrocéfalo agudo fuesen de tal naturaleza que pudieran contenerse en su desarrollo por la série de medicamentos que he indicado, i si no se nos llamase a tratar esta enfermedad despues de haber recorrido sus dos primeros períodos. Todo práctico experimentado reconocerá que sucede a veces que la enfermedad continúa su marcha, aunque la hayamos opuesto los medicamentos elejidos con el mayor cuidado; indagará si este insuceso se debe a falta de atencion nuestra, o a demasiada circunspeccion en la eleccion del medicamento, i encontrará muchas veces que esta última causa es real. Frecuentemente se reconocerá que nuestro poco éxito se debe a causas internas que es difícil apreciar, o a complicaciones, i tambien a solicitud indiscreta de los padres, o a un cambio de temperatura, etc. Por último, la verdadera razon de nuestra impotencia, la encontramos en que la *belladonna* no basta siempre, i que es necesario, a las veces, sustituirla por otros medicamentos: por ello nos veremos con frecuencia obligados a recurrir a *bryonia*, aun cuando no haya bas-

tado en el primer período; los signos que he dado para este estadio, se refieren tambien a *bryonia*. Con todo, estos caractéres están disfrazados por otros mas importantes que debo mencionar, para que el lector no crea que la *bryonia* está esclusivamente indicada, porque la *belladonna* no ha dado resultado. La accion de hundir la cabeza en la almohada, la respiracion suspirosa, no pierden aquí su importante significacion, pero la *bryonia* estará mas caracterizada todavia por estar mascando continuamente, una calor seco i caliente de la piel, la rubicundez oscura de las orinas, un delirio violento, la sequedad de los labios i de la lengua, la tension e hinchazon del vientre, el estreñimiento tenaz, i una escesiva sensibilidad de todos los órganos de los sentidos. Se deberán emplear las diluciones que he recomendado mas arriba.

Sobrevienen frecuentemente en este período de la enfermedad, variedades de síntomas que dirijen la atencion del médico sobre *mercur.*, *rhus toxic.*, *arsén.*, *stramon.*, *hyosc.*, etc., medicamentos cuyas propiedades no puedo analizar en este momento, pero que debo indicar de una manera jeneral.

En el tercer período, i cuando se efectúa un *derrame en el cráneo*, caracterizado por una indiferencia extrema del enfermo, i un entorpecimiento siempre progresivo, la homeopatia puede todavia recomendar muchas sustancias con cuyo auxilio se ha obtenido la curacion. La mas importante es *helleborus niger* 30. Wahle, este juicioso observador, que comprendia tan bien el valor de cada síntoma, ha empleado este medicamento segun los caractéres siguientes, que han sido frecuentemente enumerados, pero que no encontramos en ninguna parte tan exactamente descritos. Ante todo, debo añadir que mi esperiencia personal ha confirmado las indicaciones de este autor, pero no debemos considerar a el *heleboro* como un agente infalible por la única razon de que no hai ninguna sustancia a la cual se pueda dar el nombre de específico en esta enfermedad. *Helleborus* está siempre indicado cuando la *belladonna* i *bryonia* se han mostrado inútiles en los

primeros períodos, i ni aun han proporcionado al enfermo un momento de reposo, sobre todo si existe poca calentura, siendo el pulso débil, no acelerado, blando i regular, la respiracion penosa e interrumpida por profundos suspiros, cuando el paciente está tendido, sin movimiento, sin poderse levantar solo, cuando dirige involuntariamente sus manos trémulas hácia la cabeza, i cuando cae sobre su cama así que se levanta. El enfermo se frota con frecuencia la nariz, sus ojos están medio abiertos, sus pupilas dilatadas, el globo del ojo desviado hácia el lado o hácia arriba, los párpados ajitados por movimientos convulsivos, la frente está contraida i cubierta de un sudor frio, el niño no tiene apetito, pero pide continuamente de beber, i toma gran cantidad de bebida, ejecutando ántes i despues un movimiento de masticacion: se enoja cada vez que se le habla, i pega a todos los que le rodean. La cara está pálida e hinchada. El niño está con mas frecuencia adormecido que despierto, pero despierta a cada momento llorando i dando gritos. Las narices están sucias i secas; la mandíbula inferior péndula. Es preciso dar dos o tres glóbulos de las diluciones indicadas, i esperar su efecto al ménos durante seis u ocho horas.

En este período es tambien útil el *opium*, cuando la enfermedad se ha declarado a consecuencia de una insolacion, o porque el niño ha dormido cerca de una estufa. En tal caso, los primeros estadios faltan completamente, o al ménos sus síntomas son tan fujitivos i tan lijeros, que pasan desapercibidos hasta el momento en que el enfermo pierde de repente sus fuerzas, que todos los músculos voluntarios se dibilitan al mismo tiempo que los sentidos se entorpecen i aparece un sueño soporoso, durante el cual la cara está roja e hinchada, los ojos medio abiertos i rodando en sus órbitas. No quiero decir que estos caractéres i algunos otros signos que podria indicar aun como característicos del *opio.*, pertenezcan esclusivamente al hidrocéfalo agudo, i que no podamos encontrarlos cuando el cerebro está comprimido por otras causas, como seria una conjestion de todos sus vasos, pero esto importa poco des-

de el momento en que este estadio puede curarse por este medicamento, dado a propósito, lo que sucede muchas veces. La sesta dilucion me ha parecido preferible en los mas de los casos, i yo administro una pequenísimá parte de una gota.

Arnica 6 o 12 es tambien mui útil en este período, pero si juzgo por mi esperiencia personal, su esfera de accion debe ser mui limitada: yo no sé, en verdad, como haya podido adquirir este ajente una reputacion tan estensa, i porque se le considera que pueda efectuar la reabsorcion del derrame: solamente cuando el entorpecimiento es efecto de un golpe, de una caida, o de una herida en la cabeza, podrá producir un éxito favorable, por consiguiente no encuentra aplicacion mas que en los hidrocéfalos de causa traumática, i aun es necesario añadirle *conium* 12 o 18 cuando el primero no ha producido una curacion completa. La fuerza de este medicamento no se estiende mas allá de este limite, i aun es necesario que la accion traumática no sea mui antigua, i que el hidrocéfalo no se haya desarrollado mucho tiempo despues. *Conium* merece por el contrario mas séria atencion, aun en los períodos precedentes, cuando existe un entorpecimiento continuo, que obliga al enfermo a permanecer tranquilamente acostado. Este medicamento conviene tambien cuando existe una sensacion de plenitud en la cabeza, o bien cuando el enfermo cree reconocer en la mitad derecha del cerebro la presencia de un cuerpo extraño, o cuando existe una sensibilidad tal del encéfalo, que el menor ruido i la palabra resuenan dolorosamente en la cabeza, o tambien cuando el enfermo experimenta una sensacion penosa de lijereza en el cráneo, al moverlo, i el ojo está mui sensible a la accion de la luz. En jeneral, la existencia de algunos síntomas nerviosos, unidos a los fenómenos febriles que les acompañan ordinariamente, debe hacernos pensar en este medicamento, i empeñarnos en prescribirlé.

Tambien puede recomendarse *dijitales purpúrea*: no pretendo, sin embargo, encomiarla exajeradamente, aun-

que Goëlis piensa que es necesario recurrir a ella cuando la enfermedad ha llegado al período de exudacion. La virtud diurética que desplega esta planta cuando se la dá a altas dosis, puede, en efecto, hacer su utilidad probable en el caso de hidrocéfalo agudo, al ménos segun la lei de analogía: puede ser tambien que este autor habiendo tenido que tratar un hidrocéfalo complicado con una enfermedad antecedente del corazon, haya visto la primera de estas dos afecciones ceder casualmente a la accion del medicamento empleado contra la segunda. Añadiré que los resultados de la experimentacion fisiológica, hablan tambien en favor del empleo de esta planta, que puede ser útil en casos especiales: no obstante, aconsejo que se individualicen con cuidado sus caractéres, a fin de no prescribirla nunca inútilmente.

Cina sesta u duodécima dilucion, posee una virtud curativa incontestable, cuando acompaña a la enfermedad la existencia de vermes intestinales, o ha sobrevenido bajo su influencia. Esta opinion no bastará tal vez para empuñar a los principiantes a servirse de este medicamento en los casos análogos a aquellos de que hablo; les aconsejaré tambien que recojan siempre con cuidado los síntomas que ofrece el enfermo, a fin de convencerse primeramente de que existe una concordancia rigurosa entre ellos i los que pertenecen al medicamento, pero los síntomas de afecciones verminosas que pueden acompañar al hidrocéfalo son tan variados, que recordaré solamente los que pueden confundirse con los signos de la enfermedad de que hablo, es decir, los lloros i los gritos que lanza el niño cuando se quiere tomarle, la pesadez de los miembros, el entorpecimiento de la cabeza con vision de chispas, un sentimiento de presion en la rejion frontal, con dolor expansivo que repite cuando el enfermo mueve la cabeza, el desarrollo alternativo de los síntomas cerebrales i de los del vientre, lo que hace que los primeros desaparezcan en el momento en que los segundos comienzan; las náuseas, los vómitos i la diarrea, que vienen despues de las bebidas tomadas con avidez; la anorexia que

alterna de repente con una bulimia estrema, los accesos de síncope, de vértigos i de estupidez, la accion de hundir continuamente los dedos, las narices secas, el orinarse en la cama, la opacidad de las orinas, etc. To los estos síntomas se encuentran ciertamente en un gran número de especies de hidrocefalo de que *cina* es el verdadero específico. Este medicamento no debe repetirse mucho.

Debo colocar aquí *mercurius solubilis* dado a una dinamizacion; yo lo recomiendo no solo a causa de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades verminosas, sino tambien porque favorece la reabsorcion del derrame: sin embargo, no haré un elogio pomposo de él, porque poseo poca esperiencia relativamente a su eficacia, así es que dejaré a los prácticos el cuidado de determinar los casos en que pueda ser útil.

Cuando he hablado de la terapéutica jeneral, he tenido ocasion de mencionar la enfermedad que nos ocupa en este momento, i de recomendar contra ella el empleo del *sulphur*: lo que he dicho entónces, encuentra aquí una exacta aplicacion. En principio jeneral, este medicamento debe prescribirse cuando los demas no han desplegado su accion curativa, se le da entónces para despertar la receptibilidad orgánica, i hacer a la fuerza vital mas sensible a la accion de los medicamentos indicados. Se pensará talvez que dar el azufre con este objeto, es obrar de una manera demasiado jeneral, i por rutina, lo que no puede aprovechar a la ciencia; pero yo creo, sin embargo, que desde el momento en que el azufre consigue despertar las reacciones vitales, despliega una accion curativa mui poderosa que no se dirige sobre un órgano o sobre un sistema tomado en particular, sino mas bien sobre el conjunto del organismo. Ahora bien, para que un medicamento despliegue una accion tan poderosa, es necesario que se encuentre en una relacion mui intima con la enfermedad misma, de otro modo esta accion seria tan nula i tan vana como la de los demas ajentes que le han precedido. Varias veces me he esplicado ya en el curso de esta obra, sobre la influencia que puede tener la *psora* la-

tente en el organismo del niño, i creo que aquí sobre todo debe tenerse cuenta de este virus.

No pretendo, sin embargo, que el *azufre* deba darse por este motivo; pero pienso que debe determinar en su favor, sobre todo en razon de sus síntomas fisiológicos, i dejándose conducir por la lei de similitud, porque todo medicamento curativo deberá responder exactamente a los caractéres esenciales del hidrocéfalo. Pero ¿quién podría negar que los síntomas morales i de los sentidos, que dominan durante los tres periodos de la enfermedad, no se encuentran claramente espresados en la patojenesia del *sulphur*? Seguramente que la incertidumbre en la marcha entre los efectos de este medicamento, como tambien los dolores de cabeza que encontramos con los caractéres variados que presentan en esta enfermedad, es decir, de presión, de pesadez, de tensión, de compresión i de ralgadura, i se hacen sentir en algunas partes de la cabeza. ¿No parece tambien que bajo la influencia del *azufre*, el cerebro choca a cada paso contra las paredes del cráneo, sensaciones que inducen al niño a hundir la cabeza en la almohada? Todavía encontramos de una manera muy marcada entre los trastornos del sueño, causados por el *azufre*, los caractéres de la enfermedad: el despertarse sobresaltado, sobre todo por la tarde, durante el primer sueño, los gritos arrojados durmiendo, una cefalalja violenta que impide al enfermo dormir; el insomnio o un sueño demasiado lijero, durante el cual el niño murmura, se lamenta, jime, ronca, i tiene alucinaciones i una soñolencia insuperable. Los síntomas febriles no son, es verdad, tan marcados como en los demas medicamentos, de que he hablado, pero se encuentran tan significativos como los de la enfermedad, en la que no dominan siempre. En fin, hai otros caractéres mas marcados: citaré, por ejemplo, la palidez de la cara, los caractéres de las orinas que están turbias i forman un depósito blanco, semejante a la harina, o rojo i arenoso; en fin, el estreñimiento. El lector puede juzgar por la enumeración de estos síntomas, del poder que el *azufre* deberá desplegar

en esta enfermedad, i se maravillará ménos de los elogios que concedo a este medicamento, a saber, que es el único al que podemos confiarnos con alguna verosimilitud en este período i en el siguiente. Me ha sucedido muchas veces utilizar sus virtudes curativas en esta afeccion, i salvar con él niños en quienes todos los demas ajentes habian fracasado, pero jamás le he administrado a una dilucion inferior a la trijésima, de la que disolvia un glóbulo en agua, haciendo tomar cada dos o tres horas una cucharadita o media de esta mezcla, i aun creo que una dilucion mas elevada, produciria todavia un efecto mas pronto i mas favorable. Estoy enteramente convencido de que una dosis de *azufre* no puede ser perjudicial, sea el que quiera el período a que ha llegado la enfermedad, i que en los dos primeros estadios en que la repeticion de las dosis es ménos necesaria, se reconoce mejor aun su fuerza curativa, i que se obtiene mucho mas con él solo, que con dos medicamentos alternados. Hai ademas una gran ventaja, i es, que el medicamento al que debe recurrirse despues del *azufre*, despliega su accion curativa de una manera mas completa i mas rápida cuando le ha precedido este ajente.

Cuando en este período tenemos alguna probabilidad de curacion, no nos sucede siempre conseguirla con *sulphur*, i el medicamento que mejor puedo recomendar despues de él, es *calcárea carbónica* 30. Cuando el *azufre* no ha hecho nada, continuando la enfermedad en sus progresos, los quejidos del niño son tan inciertos, que no pueden tenerse en cuenta para la eleccion del medicamento, pero los síntomas, los signos jenerales i todos los demas caractéres que hablan en favor del *azufre*, indican tambien *calcárea carbónica*. Como signos particulares de este medicamento, mencionaré el movimiento por el cual el enfermo lleva temblando las manos a la cabeza, lo que indica o un entorpecimiento, o un dolor presivo, espresado por este jesto; el calor o el frio de la cabeza, dos sensaciones que se encuentran entre los efectos esternos o internos de la *calcárea*; la dilatacion de las pa-

pilas, que debe también considerarse como un signo característico. La indiferencia por todas las cosas, el oscurecimiento de los sentidos, escepto el del oído, son también particulares a este medicamento, así como la aceleración del pulso sin fiebre apreciable, la dificultad de la palabra debida a que la lengua está seca, árida, hendida, i los labios agrietados. Los demás signos pueden apenas tener importancia, i la probabilidad de la curación depende del momento en que haya dado el *sulphur*; pero en seguida el *carbonato de cal* merece la preferencia sobre todos los demás agentes, porque no obra de una manera superficial, sino que ataca la enfermedad en su raíz misma. Este medicamento conviene también cuando el niño parece perdido, i cuando no queda casi confianza: él solo puede producir una curación que parecía imposible. *Calcárea* debe emplearse según las reglas que he sentado al hablar del *azufre*.

El *cuarto período*, en el que dominan el estupor i la parálisis, es el más grave de todos aquellos en los que el médico es casi impotente, i en que su tratamiento es casi siempre desgraciado. Puede preguntarse, ¿qué esperanza puede conservarse en presencia de la pérdida de la actividad nerviosa, i de una parálisis incipiente de todos los nervios motores, en presencia también del entorpecimiento, del sopor, etc? En una fiebre nerviosa o tifoidea, estos caracteres no tendrían tan grande importancia, pero aquí, la acción nerviosa está oprimida en todo el sentido de la palabra, i es imposible quitar esta compresión. Nuestros esfuerzos son, pues, casi siempre vanos, i sin embargo, se espera siempre en la intervención del médico, que debe estar dispuesto a obrar, aunque no conserve más que una poca esperanza en los medicamentos mejor indicados. He nombrado ya la mayor parte de estos, i creo que los dos últimos son todavía los más poderosos i los más apropiados para aliviar al enfermo. Como remedio intercurrente indicaré *opium* 6, que puede ser útil cuando el enfermo está sumergido en el estupor, con los ojos abatidos, entreabiertos, i un respiración ruidosa. Los accidentes espas-

médicos reclaman *cham.*, *ignat.*, *ipee.*; los síntomas asmáticos i los calambres de pecho, *stramonum*, *moschus*, mientras que los calambres jenerales i el opistotonos ceden a una disolucion de *camphora*. Cuando existen signos de un estado colicuativo, *arsenicum* es el medicamento a que se puede recurrir; *rhus* i *lachesis* pueden ser tambien de una grande utilidad.

Mas sobre el ataque al cerebro en los niños.

ANALISIS CIENTIFICO DE LOS MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS CON RELACION AL ATAQUE AL CEREBRO.

Acónito.

Es el *acónito* en el ataque al cerebro en los niños, lo que el aceite de huevo i las bebidas frescas de la otra medicina en las fiebres; tiene aplicacion en todas las formas de la enfermedad, particularmente en los primeros períodos. Si la fiebre es el elemento principal, el *acónito* la cura o la modera mejor que todos los remedios frescos que se usan jeneralmente. Si el vientre está reseco, el *acónito* aumenta la secrecion intestinal i el vientre se ablanda. Si la orina está encendida i es poca, el *acónito* la aumenta i aclara. Si el cútis está seco i ardiente, el *acónito* abre los poros i un sudor abundante suele hacer la crisis del mal. Si la cabeza está mui ardiente i el niño asustadizo, el *acónito* baja la sangre i calma el sistema nervioso. Estas indicaciones son hijas de la esperiencia hecha por otros homeópatas i hecha por mí tambien.

Mas, como la esperiencia en homeopatia es una doble esperiencia; una en el sano i otra en el enfermo, las indicaciones que acabo de hacer del *acónito* son hechas en el paciente, que si bien valen mucho, no son, en resúmen, mas que una consecuencia de la esperimentacion en el hombre sano.

Los antecedentes u oríjenes de las indicaciones del *acónito* están en los esperimentos que hizo Hahneman en personas sanas.

Estas experiencias, consignadas en la *Materia Médica* de Hahneman, bajo el nombre de síntomas patojénicos del *acónito*, ascienden a quinientas cuarenta i una. Yo no las reproduciré todas porque esto alargaría mucho el artículo, pero tomaré las que yo vea que tienen relacion mas directa con el ataque al cerebro.

Para comprender bien la significacion de estos experimentos, figurémosnos que se presentan a nuestra vista cincuenta personas sanas, que por algunos dias se someten a una higiene homeopática, i que a todas les damos un glóbulo de *acónito* a la 6.^a dilucion, por ejemplo.

De éstas cincuenta personas que han tomado el *acónito*, a una le da desvanecimiento de cabeza, a otra se le sube la sangre al cerebro, otra siente un dolor en el occipucio, otra está acalorada, otra asustadiza, etc., etc.

Ahora bien, haciendo de estas cincuenta personas un individuo colectivo, que al mismo tiempo sintiera lo que cada uno siente, tendremos la forma de padecimiento a que dé lugar el agrupamiento de síntomas que hayamos hecho.

No se crea que es arbitrario el agrupamiento de los síntomas, i que del *acónito*, por ejemplo, podremos sacar indicaciones para todos los males, no: jamás de las experiencias del *acónito* podremos sacar un grupo de síntomas que corresponda a una tisis tuberculosa, a un estado colicuativo, a un herpes, a la sarna, a una enfermedad de piedra, etc., etc.

El *acónito* se dirige a la sangre, aumentando la fibrina i la coagulabilidad de este humor, hablando alopáticamente; se dirige al sistema nervioso escitando la tonicidad, i se dirige a los órganos aumentando la accion orgánica en el sistema capilar de sangre roja, produciendo un eretismo vascular i una sobre-escitabilidad jeneral o local, mui semejante a la que vemos en las fiebres dichas anjioténicas, pero nunca el *acónito* produce síntomas de colicucion.

Entiéndase este modo de obrar del *acónito* en su accion sobre el hombre sano, porque en el enfermo cura o cal-

nia este mismo estado cuando se administra a las pequeñas dosis que enseña la homeopatía.

Veamos ya cuales son los síntomas de *acónito* que Hahneman ha consignado en su *Materia Médica* i que yo encuentro que tienen relacion con el ataque al cerebro.

Los catorce primeros síntomas corresponden a vértigos o desvanecimientos de diferente naturaleza, los cuales, como la *pesadez vertijinosa de la cabeza*, síntoma 8.º, pueden referirse al ataque al cerebro.

El *síntoma 31*, dice: Dolor presivo en la rejion temporal, que se deja sentir por intervalos en el occipucio; en fin, obnubilacion de la cabeza, con dolor constrictivo.

Este síntoma corresponde al caimiento que vemos en los niños i al estremecimiento i grito que se observa cuando están repuntados del cerebro.

62. Dolor convulsivo, tirante, al occipucio.

66. Pesadez de cabeza.

67. Dolor al occipucio i al cuello.

69. Hacia la prima noche, él tiene mui caliente toda la cabeza, i en seguida se pone mui dolorosa, sobre todo en la frente.

72. Distorsion de los músculos de la cara.

73. Pupilas mui dilatadas.

76. Distorsion de los ojos.

77. Distorsion de los ojos i rechinamiento de dientes.

79. *Dilatacion de pupilas*.

80. Mirada furiosa.

123. Sensacion de sequedad, primero en los lábios, despues en la boca, con calor que sube del pecho a la cabeza, sin rubicundez de las mejillas, en una persona que habitualmente tenia los carrillos mui rojos.

124. Parálisis de la lengua, que dura poco.

125. Sequedad de lo interior de la boca.

127. Sensacion de sequedad en la parte anterior de la boca.

228. Flujo de orina, con distorsion de los ojos i contraccion espasmódica de las piernas.

236. Parálisis pasajera del cuello de la vejiga; emision involuntaria de orina.

240. Orina oscura, ardiente al paso por la uretra, que deposita un concho rojizo.

270. Respiracion corta, durmiendo, despues de media noche.

273. Respiracion sonora i ruidosa, con la boca abierta.

333. Temblor de los brazos i de las manos.

335. Estupor i parálisis del brazo izquierdo (i de las piernas); de modo que apénas él puede tocarse la mano.

369. Despues de haber estado sentado, falta de fuerza, casi paralítica de los muslos i las piernas.

372. Estupor; especie de parálisis de la pierna izquierda.

374. Debilidad e inestabilidad de las rodillas, que tiemblan durante la estacion i la marcha.

375. Inestabilidad de las rodillas, de la una sobre todo, que tiembla al marchar.

376. Pesadez de los piés.

378. Las piernas en su parte inferior, i los piés están como adormecidos.

396. Todo el cuerpo está doloroso al tacto; el niño no quiere que le toquen, i llora.

402. A prima noche, grito repentino i rechinamientos de dientes; en seguida inmovilidad i tiesura causada por un gran hipo (catalepsis).

405. Gran debilidad de las articulaciones, sobre todo de las rodillas i piés, con sobresalto de tendones, de modo que apénas puede él andar.

407. *Debilidad i falta de solidez en los ligamentos de todas las articulaciones.*

409. Laxitud en los miembros, particularmente en los piés, con deseo de dormir continuo i mal humor.

412. Caída de fuerzas.

413. Caída estrema de fuerzas.

419. Mucha gana de acostarse.

429. Despues de medio dia; mucha gana de dormir i los ojos se cierran, sin embargo, el menor ruido le despierta, pero se duerme en seguida.

432. El no puede acostarse ni sobre el lado derecho ni sobre el dorso, los dolores le obligan a darse vuelta en la cama sin cesar.

440. El se despierta sobresaltado, hace muchos movimientos i habla durmiendo.

441. Ella se despierta sobresaltada i habla durmiendo.

451. Pulso febril, con frecuencia intermitente.

469. Fiebre; frio por todo el cuerpo, con calor en la frente i en la punta de las orejas i calor seco al interior.

Por no alargar mas este exámen, no copio el síntoma 470 que trata de la fiebre con tiesura del cuerpo, rubicundez de una mejilla, contraccion de las pupilas, etc.; ni el 472 que trata de accesos frecuentes de insensibilidad, etc.; ni del 773, 774 i siguientes que producen fiebre con tendencia de la sangre a la cabeza; ni del 501 que trae delirio furioso por la noche.

521. *El menor ruido le es insoportable.*

525. Propension extrema al susto.

539. Temor a la muerte, que vuelve de tiempo en tiempo.

540. *Temor de una muerte próxima, etc.*

Se vé, pues, por los síntomas que preceden que el *acónito* en su experimentacion sobre el sano, nos da indicaciones importantes de que nos debemos aprovechar en el ataque al cerebro de los niños.

Cualquiera que tenga alguna duda sobre dar o no el *acónito* en tal o cual caso de ataque al cerebro, lea la Patojenesia de este medicamento tal como la acabamos de esponer.

UNA VISITA MÉDICA A SAN BERNARDO.

El señor don Francisco Casanueva, gobernador que fué de San Bernardo, tiene una hija que debe su vida a la *homeopatia*: él mismo está bastante mejorado de sus malecillos crónicos habituales con dicha medicina. Uno

de sus hijos sanó pronto de una enfermedad grave del vientre, que parecía no tener remedio.

El actual gobernador, don José Benigno Villalon, debe tambien su vida i el buen estado de su salud a la homeopatia. Una enfermedad del corazon bastante adelantada i un padecimiento crónico del hígado, con una debilidad jeneral estraordinaria, lo tenian sufriendo continuamente, esperando de un instante a otro un ataque que no pudiera resistir. Las medicinas [que tomaba de enero a enero le habian hecho ya perder el estómago. Pero en la actualidad, gracias a las pildorillas infinitesimales, que las toma hace ya tres años, su estado habitual de salud es el mismo que ha tenido en sus mejores tiempos.

Estas curaciones i algunas mas obtenidas en personas de San Bernardo, han acreditado allí la homeopatia, hasta tal punto, que vienen a consultarme casi diariamente muchos enfermos, atraidos por los buenos resultados que han ido viendo sucesivamente.

Seguro, pues, de tener enfermos que visitar en San Bernardo, i deseando respirar, siquiera un dia, un aire que no fuera el de Santiago, me decidí a pasar un domingo en la villa.

Es increíble la diferencia atmosférica que se nota en saliendo de Santiago. Se siente nno distinto al momento que respira el aire del llano; los pulmones se ensanchan, el animo se alegra, las fuerzas reviven i se le quita a uno un peso de encima que lo oprime en todos sentidos, como si lo fuera a enterrar vivo.

En todo el llano de Maipo se goza de un temperamento agradable en verano, aunque un poco frio en invierno. Las innumerables chacras que hai en toda la estension de este llano, bien cultivadas todas, llenas de alamedas i plantadas al infinito con variedad de árboles frutales, hacen de esta parte de Santiago uno de los puntos de recreo mas interesantes.

Al Sudoeste del hermoso llano de Maipo se encuentra la villa de San Bernardo, cabecera del departamento de

la Victoria, con mas de 33,000 habitantes, esparcidos casi todos ellos en el campo, situada a mucha mas altura que Santiago, gozando de la benignidad de temperamento que es comun a todo el llano.

La villa que debe su ser al difunto don Domingo Eizaguirre, debe tambien gran parte de la abundancia de agua que tiene a su sobrino don Manuel Eizaguirre. Las aguas son todas de Maipo, mui barrosas en verano i no tanto en invierno, pero cuando llegan al pueblo, sobre todo en la distribucion de ellas por pequeñas acequias, ya van aclaradas en disposicion de poderse tomar.

En Santiago se le da mucha importancia al agua de Maipo con respecto al *coto* (bocio) que es tan frecuente, desde que se unieron las aguas de este rio con las del Mapocho, por el estenso canal que abrió el señor don Domingo Eizaguirre; pero cuando uno ve los efectos de estas aguas en los habitantes del llano, en los de la villa i en los que moran al lado sud del rio, i observa que no hai *coto*, sino por rara escepcion, puede concluirse que no son tan malas las aguas de que hacen uso los de este pueblo i llano.

Los vientos dominantes en San Bernardo, lo mismo que en el llano, i en jeneral en todo Chile, son el sud, sudeste, sudoeste i norte.

El viento sud, dominante en verano, es fresco i seco, empieza como a las once del dia i cesa a la tardecita; con este viento no llueve, i cuando está lloviendo con otro viento, en viniendo el sud, pára el agua. La causa de este viento está evidentemente en el movimiento de rotacion de la tierra o en el aparente movimiento del sol al rededor de la tierra. Cuando el sol se va acercando a nuestro meridiano calienta las capas de aire que reciben sus rayos casi directamente, i como esta calefaccion es mayor hácia los trópicos, el aire se enrarece en estos puntos i toda la atmósfera del polo sud se precipita hácia el norte, para llenar la especie de vacio que deja la rarefaccion. Cesa el viento a la tardecita, porque ya el sol no calienta las capas atmosféricas de nuestro meridiano.

El sudeste es en San Bernardo un viento de cordillera

bastante frio, que viene de los Andes a la villa, por lo que llaman el cajon de San José. Este viento es seco, frio i mui tónico: reina en invierno.

El norte que es el mas variable de todos reina en invierno, es húmedo, vivificante i calma los nervios; jeneralmente solo con este viento llueve.

El viento de la costa o travesia suele reinar por la tardecita; no es malo para la salud, i suele llover con él algunas veces. Con este viento en verano suele haber tormenta, truenos, relámpagos, granizo, etc. No se siente mucho en San Bernardo la travesia porque quiebra el viento en el cerro de Chena que está hácia el oeste.

Hai otro viento que se deja sentir en el pueblo, aunque solo en verano, dos o tres veces por semana, desde las 7 u 8 de la noche hasta las 9 o 10. Este viento es caliente, debilitante i descompone mucho la máquina. Viene como de la parte de Rancagua, o sea sud-sudeste. Pensando sobre la causa de este viento i el calor que trae, no encuentro otra que venir de unos cerros que llaman el Portezuelo, cerros pelados, sin vejetacion, caldeados por el sol de las tardes de verano. Si algun dia una vejetacion lozana cubriera esa parte de donde viene el viento, desapareceria éste completamente o al ménos el calor que trae.

En resúmen, las mañanas en San Bernardo son serenas i calorosas hasta las 11 del dia; en seguida viene el viento sud, que es fresco; por la tardecita calma o un poco de travesia agradable; a la noche el viento caliente de los cerros pelados, o bien calma agradable.

Aunque el departamento tiene mas de 33,000 habitantes, segun el último censo, la villa de San Bernardo no tiene edificadas mas que unas 40 o 50 casas i unos 200 ranchos. Las calles son rectas i de 20 varas de ancho; el terreno es pedregoso i tan seco que a la media hora de llover se puede andar por la calle con zapato de seda. Se han hechos pozos de mucha profundidad i nunca han dado agua; las casas son todas mui secas i no hai humedad ninguna.

Hai dos cosas notables en el pueblo, el cuartel i los

baños públicos. El cuartel está tan aseado, limpio, ventilado i bien cuidado que no deja nada que desear. El señor coronel Gomez lo tiene en un estado brillantísimo.

Los baños públicos, que están al frente de la alameda, tienen por jardin una viñita bien cuidada, i su paseo con álamos a uno i otro lado; hai varias pozas, grandes i pequeñas, donde se pueden bañar a la vez un número mui crecido de personas; todas reciben agua clara en abundancia. Hai una poza especial para baño de lluvia. Son propiedad municipal, i no sería malo que, reservando dos pozas para los pobres, en las demas se pagase algo, cinco centavos, por ejemplo, para gastos de reparacion, mejoramiento, etc.

La iglesia está en cimientos; la misa se oye en la calle, por cuyo motivo las insolaciones que se toman en verano i los resfrios en las otras estaciones causan algunas enfermedades.

El panteon está en pampa, i al alcance de los perros los restos que allí se depositan.

La cárcel, mal sana, necesita una pronta refaccion.

En jeneral, este pueblo i todo su curato es de lo mas sano que hai en Chile. Nuestro amigo i compadre Sr. Villalon, actual Gobernador, nos ha comunicado noticias mui interesantes relativas a este objeto. Por ellas i por la esperiencia que yo tengo he formado el juicio de que no hai acaso un pueblo en la República mas sano que San Bernardo. La desproporcion entre los nacidos i muertos comprueba este juicio: en el mes anterior, setiembre, creo que fueron 42 los nacidos i 13 los muertos: proporcion favorable a la vida, la cual se presenta poco mas o ménos en todo el año, cual no la presentará acaso otro pueblo, aunque descontemos los enfermos graves que vengán a morir al Hospital de Santiago.

Sin embargo, las enfermedades del corazon i las del hígado son mui comunes. En cuanto al corazon, la esperiencia me demuestra que apénas hai una persona de este curato, no solo de la villa, que su órgano central de la circulacion no funcione mas de lo regular.

Hoy, a nadie que sufra del corazón le aconsejaré que resida en este pueblo por mucho tiempo.

Mas no así con respecto a las enfermedades del pulmón. Son casi innumerables los enfermos, medio desahuciados del pulmón que han sanado i sanan todos los días en San Bernardo. Ha habido persona que ha salido de Santiago para una hacienda, a morir mas bien que a prolongar la vida, i la necesidad ha hecho que durmiera una noche en este pueblo: la enferma pasó buena noche; demoró su viaje en vista de la mejoría, i al fin vino a sanar sin otro remedio que el temperamento de la villa.

Las enfermedades del hígado no dejan de ser frecuentes, aunque a decir verdad, no puedo hablar de ellas con los mismos datos que en las del pulmón i corazón.

La disenteria se presenta tambien cuando empiezan las frutas. Da en San Bernardo con mucha frecuencia, i aun en las personas al parecer mas sanas i robustas, una fatigueta de repente que hace mudar el color i llegan a caer sino se toma alguna cosa, agua fria, por ejemplo. Esta fatiga, no he podido averiguar de que proviene: sospecho que la bilis acumulada en el estómago pueda ser su oríjen; pero sospecha nada mas.

San Bernardo está destinado, por su salubridad i por tener en su centro la estacion del ferrocarril del Sud, a ser un pueblo importante, donde no habrá comerciante de Valparaiso que no tenga su quinta de recreo tan luego como esté concluido el ferrocarril a Santiago.

Un médico le está haciendo falta ya a la poblacion: el Gobierno paga en el hospital de Santiago 12 pesos, segun creo, por cada soldado enfermo: habitualmente tiene 10 o 12 soldados del cuerpo de San Bernardo en el hospital, lo que da como 4,200 pesos de gasto; con esta plata, i un pequeño sacrificio que hiciera la poblacion, podrian tener todo lo necesario.

El farmacéutico, señor Briseño, creo que ha intentado sostener allí un botiquin que no ha podido permanecer porque no hai médico que recete.

Las cosas podrian arreglarse del modo siguiente:

Habilítese una sala en el cuartel, que sirva de hospitalillo para los soldados enfermos.

Mande el Gobierno a un médico con sueldo, que sea el facultativo de la guarnicion.

Désele casa al médico en el cuartel, para que con ménos sueldo, pueda ahorrar mas.

I póngase de acuerdo con el señor Briseño o con otro farmacéutico para sostener un botiquin.

Si el Gobierno i la Municipalidad se pusieran de acuerdo fácilmente se haria todo, con un bien inmenso para ámbos.

Porque ademas de esto hai una cosa. Los soldados enfermos tienen que ocurrir a pié de San Bernardo al hospital de Santiago, a no ser que se estén ya muriendo i busquen una carreta. En el viaje se agravan estrordinariamente i vienen a morir, no de la enfermedad, sino de la andanza. I cuando salen del hospital, si es que salen, se vuelven a pié a San Bernardo, muchas veces a morir de una recaida, a consecuencia del viaje. El 20 de octubre ví un soldado, enfermo de gravedad, por recaida en el camino del hospital a San Bernardo.

NECESIDAD DE UNA BOTICA HOMEOPÁTICA EN SANTIAGO.

Hai en Chile trescientas personas, próximamente, que tienen su botiquin homeopático i sus libros correspondientes, curándose i curando a su familia con la *homeopatía*. De estas personas, solamente quince o veinte tienen botiquines bastante surtidos; las demas solo poseen un botiquin portátil de 40 o 100 medicamentos en glóbulos. Todas ellas creo yo que verian con gusto establecerse una *Botica Homeopática* en la capital o en Valparaiso, donde pudieran reemplazar los medicamentos que se les acaben o comprar los remedios que necesitasen a otras dinamizaciones de las que ellos tienen.

Porque siendo mas de trescientas las sustancias medi-

cinales homeopáticas que hoy se emplean, preparadas todas a distintas diluciones, no es posible que un particular tenga un surtido completo, sin hacer grandes desembolsos.

Si la botica fuera mixta, es decir, si en un mismo local hubieran drogas alopáticas i homeopáticas, la cosa era mas fácil; don Isidro Salinas, uno de los farmacéuticos mas acreditados en Chile, tiene un botiquin con mas de 100 tinturas, bien preparadas, del cual podria formarse la base de la botica, hasta que se recibiera un surtido completo de Europa. Pero no es esto lo que yo quiero, porque ni llena mis deseos ni satisface las necesidades de la ciencia. Los medicamentos homeopáticos no pueden estar ni deben prepararse donde haya olores fuertes i penetrantes, como los que tienen las drogas comunes.

Por otra parte, los remedios homeopáticos necesitan que los prepare i despache un homeopático *inteligente en esta especialidad i que tenga las mismas convicciones* que Hahneman, si es posible. Solo en este último caso tendria yo entera confianza en las medicinas.

Si hubiera un boticario recibido, que estudiara la *Farmacía Homeopática* i quisiera abrir una botica, tendria todo el apoyo que yo pudiera prestarle para salir adelante con una empresa, que nos ahorraria la contribucion que estamos pagando al extranjero.

Sino se presenta ningun farmacéutico recibido a llevar adelante esta idea i en su lugar quiere hacerlo algun *aficionado inteligente*, tambien tendria todo mi apoyo.

No creo que se oponga la lei a este último modo de llevar adelante el pensamiento de una *Botica Homeopática*, desde el momento que casi es libre el vender medicinas i se autorizan las droguerías, aunque las dirijan hombres que carecen de conocimientos especiales en la materia.

En resumen: se necesita una *Botica Homeopática* en Santiago o Valparaiso para ahorrarnos la contribucion de medicamentos homeopáticos que pagamos al extranjero, i para tener medicinas baratas a la mano, preparadas a las distintas dinamizaciones que se necesitan.

Si algun farmacéutico recibido quiere poner botica *especial de homeopatía*, puede verse conmigo para recibir las instrucciones prácticas que convenga.

Si no hai farmacéutico recibido que esto quieran, acaso no me será difícil encontrar un aficionado intelijente, que ponga en planta el pensamiento i lo lleve adelante con provecho propio i utilidad jeneral.

Doi este aviso, para que en ningun tiempo puedan quejarse los señores farmacéuticos, ni los médicos de que los he sorprendido con una botica homeopática, establecida por uno que no haya estudiado la farmacia alopática.

DEL EMPACHO.

La enfermedad que en Chile se conoce con el nombre de empacho es una clase de padecimiento que siempre me ha llamado la atención. Lo que mas heria mi curiosidad era el ver que la jeneralidad de los médicos, por no decir todos, no creían en el tal *empacho*, cuando esto era una cosa evidente para el pueblo.

Hubo una circunstancia en mi infancia que ha influido sobremanera en este modo de pensar, durante mi carrera médica.

Un hermanito mio, menor que yo, estuvo a la muerte de una enfermedad, cuyos síntomas no recuerdo, porque solo tendria yo entonces seis o siete años. Solo me acuerdo que era una enfermedad del vientre i que los médicos, despues de medicinarlo mucho tiempo, decian que no tenia remedio. En este estado, mui próximo a morir, se les ocurrió a mis padres llamar a un hombre que sabia *levantar el asiento* (así llaman en mi pueblo al empacho). Mi buen hombre tomó por su cuenta al niño i al dia siguiente botó una gran cantidad de ciruelas intactas, que habia comido hacia algunas semanas, entrando en seguida en buena convalecencia i sanado pronto.

Cuando los dos profesores que asistian a mi hermano supieron por mis padres, que la enfermedad habia sido *asiento*, se rieron hasta llegar casi a ofender a mi madre i ofender con mil impropiedades al santo varon que habia hecho la curacion. Desde entónces formé una idea mui mala de los médicos, i mui mala tambien de la ciencia que profesaban.

Este incidente de mi vida ha influido no poco en mis creencias médicas posteriores i actuales, porque las circunstancias que lo acompañaron hirieron con fuerza mi espíritu, para no olvidar jamás todo lo que ocurrió. No he podido perdonar aun bien a los médicos, que un si es no es, se burlaron de mi madre.

La persona que sanó a mi hermano tambien tuvo su no pequeña parte en que yo me fijase para siempre en esta curacion. Se llamaba don Juan Requena, como de 90 años; era mui virtuoso, mui cristiano i mui santo. Decíase que en su paladar tenia grabada la divina imájen de un crucifijo i que su saliva tenia la virtud de *levantar el asiento*.

Yo presencié lo siguiente en la curacion de mi hermano: Acostado el niño en su cama, boca arriba, mi santo viejo, se quitó una gorra mui antigua que llevaba puesta i con aspecto mui relijioso e imponente, dijo: en el nombre del Padre, del Hijo, etc.; hizo la señal de la cruz en el vientre del niño; lo untó en seguida con su saliva; lo empezó a frotar, al principio suavemente i despues con fuerza; lo untó otras cuantas veces con mas saliva i pronto dijo *aquí hai asiento*;..... siguió frotando i untando un rato mas i luego dijo que ya estaba *levantado el asiento*.

En los pocos años que vivió todavia don Juan Requena, recuerdo que hizo muchas curaciones por el estilo de la que yo presencié i que las hizo del mismo modo.

Si le quitamos a este modo de curar la parte mística que tiene, se reducirá a los fenómenos siguientes: 1.º *asiento*, empacho o cuerpo extraño en un punto cualquiera del intestino: 2.º palpacion del vientre hasta encontrar un tumorcito sospechoso, mas o ménos movable: 3.º encontrar el cuerpo duro, apretarlo contra el espinazo, ha-

ciendo que resbale hácia uno u otro lado; o sea dislocar el tumor, hacerlo que pase a otra asa intestrical, *quebrarlo* o *levantarlo* de donde está: 4.º accion peristáltica del intestino i espulsion del *empacho* o *asiento*.

Este modo de curar el empacho, que yo lo creo eficaz, en muchos casos, aunque no en todos, lo puede emplear cualquiera. Suprímase el preámbulo del «en el nombre de Dios, etc.»; déjese a un lado la señal de la cruz; úntese el vientre, en lugar de saliba, con aceite de almendras si hai irritacion o con aceite de comer sino la hai; búsquese el cuerpo extraño que forma el empacho, cuyo punto está siempre mas dolorido, dislóguese la dureza; i la naturaleza hará el resto de la curacion. Yo no sigo esta práctica por dejacion, mas bien que por otra cosa.

El modo que tienen aquí de quebrar el empacho, poniendo a los enfermos boca abajo, i tirarles del cutis del espinazo hasta levantarlos en peso, no sé que produzca buenos resultados, aunque me inclino a creer que algo habrá de verdad, porque si nunca se curasen con estas maniobras, al fin i al cabo, llegarían a abandonarse. Acaso la irritacion que se produce en el cutis que se desprende comunique a los nervios espinales mas fuerza de la que tienen i se trasmita a los intestinos, con cuya fuerza se esciten las contracciones intestinales i el empacho se mueva en su consecuencia.

Con estos antecedentes del *empacho* empecé mi carrera médica, admirándome el que ninguno de mis maestros ni cuantos médicos yo trataba creyera en él. Es cierto que algunos fenómenos del empacho los referian a la indigestion i otros a los cuerpos extraños detenidos en el tubo intestinal, pero esto no me satisfacía, porque la indigestion es una enfermedad distinta, i los cuerpos extraños, a los cuales mas bien puede referirse el empacho, se consideran solo cuando éstos son indigestibles, como monedas, balas, huesos de frutas, alfileres, etc.

El *empacho* tiene su asiento jeneralmente en los intestinos delgados i alguna vez en el estómago, rara o ninguna en los intestinos gruesos. En éstos solo habrá durezas

escrementicias que simulen los fenómenos del empacho.

El *empacho* puede formarlo cualquiera de las sustancias alimenticias que se hayan tomado, como pan, queso, leche, huevos, carne, frutas de todas clases, solas o con sus hollejos i huesos, verduras de todas clases, dulces, masas, etc., etc.

No sé el por qué se forma el empacho, pero concibo que sucede del modo siguiente: el alimento, haya o no empezado a digerirse, i esté en el estómago o en cualquier parte del tubo intestinal, suspende su curso a lo largo del conducto alimenticio, probablemente por inaccion o parálisis parcial de una asa intestinal o de una parte de ella, formándose un hoyo en el mismo punto, quedando allí estacionado hasta que una cosa interna o externa lo remueva. Las materias alimento-escrementicias o medicinales, como los purgantes, pasan por delante del empacho i siguen su curso, como sino hubiera obstáculo ninguno. Pasa tiempo, semanas, meses i años, i ese cuerpo extraño, formado por alimentos que se tomaron, permanece allí, sin sufrir alteracion ninguna en sus propiedades físicas ni químicas, desarrollándose síntomas morbosos, que vienen a terminar por la muerte, sino se conoce la enfermedad a tiempo i se hace salir el empacho.

Los síntomas de esta enfermedad no los conozco todavía a mi satisfaccion para dar una descripcion completa, i distinguirla de otros padecimientos.

Jeneralmente hai tristeza, ojos sentados; es decir, un poco hundidos i como si la gordura de la cuenca del ojo hubiera disminuido; sed, repugnancia a las cosas que forman el empacho, peso en el estómago o vientre; retorcijones alderredor del ombligo, evacuaciones de diferentes clases, hasta con pujo i sangre, enflaquecimiento; i si continua la enfermedad consuncion hasta producir la muerte. Hai una circunstancia terapéutica en esta enfermedad; a saber: los purgantes alivian pero no sanan completamente, aunque se repitan todos los dias.

La curacion es mas bien empirica que científica. De los purgantes, el de palma-cristi es el que algunas veces

hace botar el empacho, cuando es reciente, pues si es antigua, jeneralmente no basta.

En los remedios homeopáticos, *nux vómica*, *pulsatilla* i *chamomilla*, suelen curar algunas veces, haciendo dijerrible lo indijestado, que forman el empacho.

Pero lo que en esta enfermedad sana siempre es la medicina casera o doméstica, que tantas ventajas lleva en ésta como en otras enfermedades a la medicina de los libros.

Muchos remedios, i eficaces casi todos ellos, emplea el vulgo en la curacion de este mal, i cada familia suele tener el suyo predilecto.

Al frente de estos remedios, por la facilidad en administrarlo i por su eficacia, coloco el *azogue*, conocido en el pueblo por remedio de la señora doña Mariana Urmeneta, para el empacho. Se administra uno, dos o tres dias seguidos un granito de *azogue*, del tamaño de una lenteja o de una alberjita, mas o ménos. Si el *azogue* no se bota pronto i se detiene en los intestinos es casi seguro que hai empacho i que éste saldrá en uno, dos o tres dias. Yo uso mucho este remedio con buen resultado i lo considero inocente. He tenido un caso en que, deteniéndose el *azogue*, continué administrándolo en cantidad creciente por nueve o mas dias, i botarse un empacho de alberjas que hacia mas de dos años que las habia comido la paciente en la otra Banda.

Carbon molido.—El carbon de espio, el de álamo, el de sauce, el de culen, el de cuero, etc., bien molidos, son los que jeneralmente se usan. Este remedio tiene por panejirista al señor don Tomas Reyes, director del Instituto de Caridad; se toma una cacharadita de las de café de estos polvos, i se pone en un mate con unos palitos de yerba i se dá al enfermo o bien en un posillo de agua caliente, solos o con azúcar. En el empacho por carne este remedio es soberano: siendo el empacho de cosas frias, como frutas, i no habiendo irritacion en el estómago i vientre, el carbon de espio, el de culen i el de cuero son preferibles. Si hai irritacion en el vientre o está afie-

brado el paciente debe preferirse el carbon de álamo o el de sauce, por ser mas frescos.

Linaza.—La linaza en grano, bien lavada, en cantidad de una cucharadita, sola o con agua, es remedio inocente i eficaz para el empacho, cuando es reciente, aunque no tan eficaz como los anteriores.

Mostaza.—La mostaza en grano i bien lavada se emplea como la linaza, pero con mejor resultado, aunque no tanto como el azogue i carbon.

Zarnaria.—Llaman así a la lejía compuesta del modo siguiente: se pone una cucharada de ceniza de corteza de espino (otra cualquiera ceniza puede servir tambien), se pone en un posillo de agua caliente por la noche; se revuelve bien i se deja reposar hasta el dia siguiente, para tomar por cucharadas, sin revolverla. Algunas personas toman el posillo de lejía de una sola vez por tres mañanas seguidas. Yo no mando este remedio, aunque he visto buenos resultados de su administracion en disenterias reveldes i crónicas i en empachos. Este es un remedio cálido que yo lo aconsejaria cuando hubiese mucha irritacion en el vientre.

Leche de ovejas.—Esta leche es buena para el empacho de los niñitos de pecho que tienen débil su estómago, i se empachan fácilmente. Se toma por unas cuantas mañanas en cantidad de tres o cuatro cucharadas o mas si la persona es mayor. Hace tambien botar los empachos.

Aceite de comer.—Una cucharada de aceite de comer con unas gotas de agrío de limon i una narigadita de sal, es un remedio excelente para el empacho del estómago o cuando el estómago no dijere bien por estar ocupado con gran cantidad de flemas. Este remedio es un poco cálido i cuando se toma tres dias seguidos, como acostumbran jeneralmente, suele producir hasta dolor en el hígado. Algunas personas añaden al aceite una cucharadita de de aguardiente, ademas del agrío de limon i de la sal: dicen que con buen resultado i sin inconveniente, pero yo no lo he administrado nunca con esta adiccion.

Albayalde i asarcon.—Este es remedio, que llaman

de las señoras Lastras, viuda e hijas de dicho jeneral; es de los mas eficaces que se conocen para el empacho, aunque sea crónico de meses i años. Para usarlo, se toma un polvito del albayalde, el que quepa en una moneda de plata de cinco centavos poco mas o ménos, i se revuelve con un poco de aceite de almendras; se deja reposar toda la noche i a la mañana siguiente se toma el aceite sin el concho. He visto i he oido curaciones asombrosas con este remedio.

Leche con añil.—Este remedio es mui eficaz i bastante usado, aunque no enteramente inocente, si no se muele bien el añil. Le he visto producir pequeñas emorragias, pasajeras, en un caso que se dió poco molido i en mas cantidad de la necesaria. Para que se administre sin inconveniente, conviene moler un granito de añil, hasta reducirlo a polvo mui fino; en seguida se hecha en un posillo de leche de vaca, se revuelve bien i cuando tenga la leche un color celeste, como el del cielo, se deja reposar unas cuantas horas, i se administra de una vez al enfermo. Si es en niño se le dá menos cantidad, unas cuantas cucharadas, por ejemplo.

Caldo de pollo con aceite de almendras.—Es remedio poco usado, pero que lo he visto producir buen resultado en dos casos distintos. Para usarlo, se pone una cucharada de aceite de almendras en un posillo de caldo de pollo i se toma todo revuelto por tres mañanas seguidas. Cuando tuve noticia de este remedio no creí que tuviese la virtud que se le asigna, por ser tan sencillo i componerse de dos ingredientes tan suaves. Sin embargo, en uno de los casos que se dió con mi consentimiento, en el cual habia fiebre, las evacuaciones calmaron pronto i se arrancó el alimento que habia hecho daño.

No quiero terminar este artículo sin hacerme cargo de una creencia mui jeneral, practicada por muchas personas, para formar, como dicen, el estómago de los niños i preservarlos del empacho para siempre. Hablo de la leche de perra. Tiene, segun dicen, esta leche la virtud de fortificar altamente el estómago, pero fortificarlo para

siempre, cuando se administra a un niño, durante la lactancia, por unos cuantos dias seguidos, en la cantidad de una cucharadita o mas, si mas puede sacarse de la perra. Como es tan cálida i amoniacal la carne de este animal i las fuerzas dijestivas del perro son tan poderosas que dijestieren los huesos, será por esta razon acaso por la que se cree en la virtud dijestible de la leche de perra. Lo cierto es que muchas personas, que tomaron esta leche en la infancia, tienen un estómago excelente i nada les hace daño.

Tortilla de yerba-buena.—Todavía hai otro remedio para el empacho usado con frecuencia para los niños de pocos meses que no toman mas alimento que la leche de pecho. Se hace una tortilla de yerba-buena bien machacada i se pone tibiecita al vientre del niño, con cuya cataplasma se quitan las evacuaciones i se vota el empacho. Algunas personas ponen huevos frescos para la tortilla, pero otras prefieren huevos podridos por creerlos infinitamente mas eficaces.

Convendria saber el modo de obrar de los remedios del empacho, para darse una razon de las curaciones que hace i quedar satisfecho de los remedios que aconseja. Pero dejaremos este asunto para otra ocasion, por no alargar demasiado este artículo.

Sin embargo, la *sobacion* del Requena de mi pueblo, se comprende bien su modo de obrar. Una presión fuerte, ejercida sobre i lateralmente el tumor, lo disloca i saca del hoyo en que se encontraba. El *azogue* obra por su peso, interponiéndose entre el empacho i la pared del intestino, desaloja como una cuña el alimento que estaba detenido. La linaza i mostaza, en su modo de obrar, deben ser parecidas al azogue, etc.

LISTA DE SUSCRITORES.

Suscriptoras.

D.^a Adela Deputron de Bernalles.

» Agustina Larrain de Tagle.

- D.^a Agustina Muñoz Valdovino.
» Amalia Balledor de Ruiz.
» Amalia Vicuña de Fernandez.
» Ana Maria Sanfuentes de Izquierdo.
» Antonia Salas de Errázuriz.
» Antonia Balbontin de Rodriguez.
» Ana Rosa Luco de Irizarri.
» Balbina Vargas de Vargas.
» Carmen Aristia i Urmeneta.
» Carmen Carvallo de Vial.
» Carmen Urmeneta.
» Carmen Zamudio.
» Clarisa Urriola de Prieto.
» Clorinda Pereira de Alcalde.
» Concepcion Echaurren de Ochagavia.
» Concepcion Astaburuaga.
» Concepcion Errázuriz de Errázuriz.
» Corina Ramirez de Duval.
» Cruz Lazo i Errázuriz.
» Cruz Arriarán.
» Dolores Ramirez.
» Dolores Echaurren de Lazcano.
» Dolores Plaza de Larrain.
» Dolores Varas de Reyes.
» Domitila Pereira de Ortúzar.
» Domitila Araos de Gutierrez.
» Eloisa Montt de Montt.
» Emilia Herrera de Toro.
» Enriqueta Falcon de Ortúzar.
» Enriqueta Pinto de Búlves.
» Eulojia Echaurren de Errázuriz.
» Eusebia Calderon de Castro.
» Feliciana Pradel de Massengli.
» Filomena Valdez.
» Hortensia Lavallo de Reyes.
» Isabel Guerrero.
» Isabel Dum de Bello.
» Javiera Echaurren de Eizaguirro.

- » Jesus Gutierrez de Leon.
- » Joaquina Aldunate de Tagle.
- » Juana Elizaguirre de Cerda.
- » Juana Montaner de Prado.
- » Juana Gandarillas de Herrera.
- Iraps* » Lucia Vera de Irazabal.
- » Luisa Bello de Vial.
- » Luisa Garmendia de Pinto.
- » Luisa Izquierdo de Alcalde.
- » Luciana Almanche.
- » Lucrecia Balledor de Bascuñan.
- » Magdalena Vicuña de Subercasseaux.
- » Maria Dolores Alcérega.
- » Maria Mercedes Muxica.
- » Maria Matta de Rodriguez.
- » Mariana Urmeneta de Izquierdo.
- » Mariana Muñoz.
- » Mariana Aranguiz.
- » Manuela Varas de Bascuñan.
- » Margarita Egaña de Tocornal.
- » Margarita Sepúlveda de Calvo.
- » Milagro de Sanchez.
- » Mercedes Errázuriz de Ovalle.
- » Mercedes Fuentecilla de Correa.
- » Mercedes Marin de Solar.
- » Mercedes Carballo de Ureta.
- » Mercedes Vargas de Perez.
- » Mercedes Ortiz.
- » Mercedes Cerda de Cerda.
- » Mercedes Calvo de Toro.
- » Nazaria Correa de Videla.
- 7a* » Pepa Zuazagoitia de Otegui.
- » Rafaela Errázuriz de Salas.
- » Rafaela Fernandez de Izquierdo.
- » Ramona Ovalle de Riesco.
- » Rita Cifuentes de Cifuentes.
- » Rosa Errázuriz de Errázuriz.
- » Rosa Lecaros de Valdez.

- D. Rosa Falcon de Garrido.
 » Rosario Perez de Matte.
 » Rosario Chessi de Bouquet.
 » Rosario Vargas de Aranguiz.
 » Rosario Torres de Valdivieso.
 » Rosario Baquedano de Torres.
 » Rosalia Capetillo.
 » Tadea Reyes de Izquierdo.
 » Teresa Reyes de Garcia.
 » Tránsito Órtúzar de Gatica.
 » Trinidad Echaurren de Reyes.
 » Trinidad Cutierrez.

Suscriptores.

- D. Adrian Mandiola.
 » Alejandro Moran.
 » Amador de la Rosa.
 » Andres Bello.
 » Antonio Varas.
 » Antonio Agacio.
 » Antonio Larrain.
 » Antonio Garcia Háros.
 » Antonio Palazuelos.
 » Antonio Bustamante Garmendia, Illapel.
 » Anjel Prieto i Cruz.
 » Antonio Bouquet.
 » Antonio Abelastain, Copiapó.
 » Antonio Lopez, Copiapó.
 » Blas Urmeneta.
 » Blas Cañas, Presbítero.
 » Bernardo Mandiola, Talca.
 » Camilo Cobo.
 » Cayetano Vargas.
 » Cirilo Vijil.
 » Cipriano Palacios, Rancagua.
 » Cipriano Zegarra, Ministro del Perú.
 » Demeterio Peña.

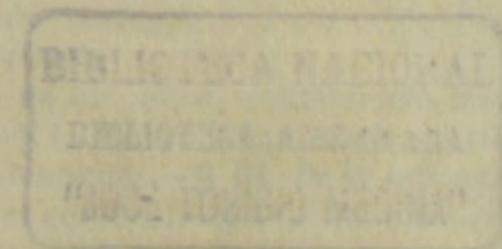
- D. Dionisio Fernandez.
» Diego Serrano.
» Domingo Morel.
» Eduardo Cuevas.
» Eduardo Fuentecilla,
» Estanislao Espinola.
» Eleuterio Fernandez,
» Eujenio Necochea.
» Félix Blanco.
» Fidel Velez.
» Francisco Sainz, Copiapó.
» Francisco Vargas.
» Francisco Ruiz Tagle.
» Francisco Javier Mandiola.
» Francisco Javier Aguirre, Guayaquil.
» Francisco Casanueva.
» Fernando Bear, Cura de la Caldera.
» Fr. Antonio Macho.
» Fr. Pedro Nolasco Ramirez.
» Fr. Agustin Roble.
» Gabriel Ocampo.
» Gabriel Palma.
» Gregorio Ossa i Cerda.
» Guillermo Matta.
» Guillermo Moreno.
» Guillermo Urcullu.
» Ignacio Ossa i Cerda.
» Ignacio Reyes.
» Ignacio Valdez Larrea.
» Ignacio Garcia Videla.
» Ildefonso Zavala, Prefecto de Tacna.
» Jacinto Maria Ruiz.
» Jacinto Peña.
» Jacinto Vasquez.
» Javier Lazo.
» Javier Rosas.
» Jerónimo Urmeneta.
» Jerónimo de la Rosa.

- D. Javier Mandiola.
» José Eladio Ruiz.
» José Antonio Palacios.
» José Antonio Rodríguez.
» José Besa.
» José Isac Ortiz, Ligua.
» José Urbina, Copiapó.
» José de Respaldira, Coquimbo.
» José Tomas Urmeneta.
» José Martino.
» José Ignacio Larrain.
» José Francisco Gana.
» José Cerda,
» José Santiago Aldunate.
» José María Navarrete.
» José Gregorio Castro.
» José María Larrain.
» José Moron.
» José Ignacio Cobo.
» José Agustin Tagle.
» José Joaquin Fuenzalida, Ligua.
» José Domingo Aguirre.
» Joaquin Maria Ruiz.
» Joaquin 2.º Iglesias.
» Joaquin Larrain.
» Joaquin Alamos.
» Juan Lagarrigni.
» Juan Velez.
» Juan Morandé.
» Juan Bautista Gonzalez.
» Juan Miguel Riesco.
» Juan Nepomuceno Pargas, San Fernando.
» Juan Jara.
» Juan Lavalle.
» Juan Medina.
» Julian Riesco.
» Lorenzo Claro i Cruz.
» Luis Huidobro.

- D. Manuel Montt, Presidente de la República.
- » Manuel Echevarria.
 - » Manuel Alamos.
 - » Manuel Reyes.
 - » Manuel Ocon.
 - » Manuel Valenzuela Castillo.
 - » Manuel Gatica.
 - » Manuel Barañao.
 - » Manuel Camilo Vial.
 - » Mariano Bernales.
 - » Mauricio Riesco.
 - » Máximo Mujica.
 - » Miguel Sevilla, Prevendado.
 - » Miguel Arrati.
 - » Miguel Urmeneta.
 - » Miguel Saludo.
 - » Miguel Tagle, Presbítero.
 - » Nicomedes Ossa i Cerda.
 - » Nicolas Larrain.
 - » Nicanor Sanfuentes.
 - » Patricio Larrain.
 - » Pedro Alexandri.
 - » Pedro Mena.
 - » Pedro Fernandez Garfias.
 - » Pedro Nolasco Vivanco.
 - » Rafael Larrain.
 - » Rafael Gatica.
 - » Rafael Undurraga.
 - » Ramon Errázuriz.
 - » Ramon Cavareda.
 - » Ramon Mandiola.
 - » Rosauo Gatica.
 - » Rdo. P. Mtro. Fr. José Benitez.
 - » Salustio Cobo.
 - » Santiago Cueto.
 - » Santiago Larrain.
 - » Santiago Tagle.
 - » Salvador Sanfuentes.

D. Tadeo Izquierdo.

- » Tomas Reyes.
- » Tomas Majuelo, Callao.
- » Valentin Fernandez.
- » Vicente Gabriel Tocornal, Provicario.
- » Vicente Claro.
- » Victor Borgoño.
- » Victorino Garrido.
- » Victorino Lastarria.
- » Vitaliano Molina, Presbítero.
- » Waldo Silva.
- » Zoilo Leon.



INDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE NÚMERO.

	Páj.
Al Exmo. señor don Manuel Montt, Presidente de la República de Chile	5
Al público	9
Medicina Chilena	15
A mis profesores de Santiago.	16
Higiene individual o privada	22
Del ataque al cerebro en los niños, conteniendo las materias siguientes: —§ I. Fiebre inflamatoria simple.— § II. Fiebre de la dentición.— § III. De la inflamación de las meninges i del cerebro.— § IV. Del hidrocéfalo agudo.— § V. Trismo i tétanos de los recién nacidos. (<i>Trismus et tetanus neonatorum</i>).— § VI. Eclampsia. (<i>Eclampsia</i>) — § VII. Convulsiones.— § VIII. Meningitis aguda. (<i>Encephalitis, seu meningitis infantum hydrocephalus acutus</i>).— Mas sobre el ataque al cerebro: análisis científico de los medicamentos homeopáticos con relacion al ataque al cerebro	27
Una visita médica a San Bernardo	105
Necesidad de una Botica Homeopática en Santiago	109
Del empacho.	111